



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

P

Proyecto Socioambiental El Ceibo

Autor:

Elías, Jorge G.

Tutor:

Schuster, Federico Luis

2005

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Magister de la Universidad de Buenos Aires en Políticas Ambientales y Territoriales

Posgrado



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL
Repositorio Institucional de la Facultad
de Filosofía y Letras, UBA

TESIS

5-2-17

TESIS 5-2-17

FACULTAD de FILOSOFIA y LETRAS	
Nº 223.360	MESA
05 DIC 2005 DE	
Agr.	ENTRADAS

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Filosofía y Letras

Maestría en Políticas Ambientales y
Territoriales

Tesis de Maestría

Título: Proyecto Socioambiental El Ceibo

Tesista: Jorge G. Elías

Director: Dr. Federico Luis Schuster

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Dirección de Bibliotecas

Aires, Diciembre de 2005

TESIS
5-2-17

Agradecimientos a:

Moni, por su apoyo constante,

Cristinita Lescano y todos los integrantes de El Ceibo, con quienes pusimos toda la carne en el asador, y, a veces nos fue bien.

Oswaldo Girardin y Miguel Maiorana por su amistad y capacidad,

Sita Castro y Luis Domínguez Roca, por su amabilidad y apoyo,

Federico Schuster, con quien mantenemos el impulso que nos generan algunas preguntas,

Marcelo Iglesias, por las correcciones de estilo realizadas.

A todas los amigos, amigas y colegas con los que nos encontramos en este sendero.

Indice

Introducción	Pág. 4
Breves comentarios sobre los temas trabajados	Pág. 7
Capítulo 1	
Contexto de la experiencia	Pág. 10
Capítulo 2	
Marco metodológico	Pág. 31
Capítulo 3	
La senda realizada por El Ceibo, sus etapas	Pág. 35
Capítulo 4	
Marco teórico	Pág. 80
Capítulo 5	
Análisis de la experiencia	Pág. 113
Primera parte: la organización y la estructuración de prácticas	Pág. 114
Segunda parte: la relación con las políticas gubernamentales	Pág. 132
Tercera parte: el sentido de la práctica	Pág. 138
Cuarta parte: el proceso estratégico y la gestión	Pág. 148
Quinta parte: la espacialidad de la acción	Pág. 166
Capítulo 6	
Conclusiones	Pág. 183
Capítulo 7	
Transferencias	Pág. 196
Bibliografía	Pág. 198
Anexos	Pág. 202

Introducción

El presente trabajo sistematiza la producción realizada junto a la Cooperativa El Ceibo entre los años de cursada la Maestría y comienzos de 2005, en modalidad de investigación participante. La amplitud del proceso recorrido hace necesario un recorte en la exposición, destacando sus componentes socio ambientales.

Es de interés expresar que la formación obtenida en la Maestría permitió transferencias a todo lo largo del proceso en forma de apoyo técnico a la organización, servicio que es previo al cursado mencionado y actualmente se mantiene.

El Ceibo es una organización de base. Su zona de referencia esta comprendida en los barrios de Palermo y Villa Crespo, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sus integrantes tienen graves problemas de vivienda: en su mayoría son ocupantes de casas, en situación de pobreza.

El Ceibo Trabajo Barrial surge en 1989 como respuesta a la complejidad de estos problemas de hábitat.

El recorrido realizado en apoyo técnico junto a El Ceibo se inició con actividades de Trabajo Social hacia 1992, en un contexto donde se estructuraron relaciones sociales que establecieron a la pobreza con una dimensión e incidencia no conocida en nuestra sociedad. Los integrantes de El Ceibo participan de la pobreza estructural; son pobres históricos, que ven como los "nuevos pobres" se aproximan.

A partir de 1996 se incorporó el recupero de residuos sólidos urbanos como una nueva propuesta dentro de la propia organización. De allí se organizó el Proyecto Socioambiental El Ceibo Recupera Palermo, bajo la organización de El Ceibo RSU (Residuos Sólidos Urbanos). Esta Cooperativa es una nueva organización dentro de la originaria El Ceibo Trabajo Barrial.

El Ceibo RSU firmó un convenio con el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en 2002 para llevar adelante el Proyecto Socioambiental. Este

proyecto mantiene por principal objetivo dignificar la tarea de los recuperadores urbanos; se caracteriza por promover el cambio de hábitos de los vecinos de la zona promoviendo el cambio de conductas para la realización de la separación en los domicilios de los materiales posibles de reingresar al circuito productivo, acordando un horario diurno para recuperarlos en los domicilios de los vecinos participantes.

Esto permitió dejar la actividad individual y vergonzante de revolver residuos en la vía pública.

Si bien el trabajo de El Ceibo es mucho más amplio, el presente trabajo analiza desde dentro su modalidad organizativa y los elementos que se despliegan desde ésta. No se desarrolla la actividad de otros recuperadores informales, cooperativas o el trabajo articulado entre recuperadores en basurales, municipios, u otros en realización. Teniendo como antecedente la actividad individual de sus integrantes, el aporte de esta experiencia es modificar esta modalidad de trabajo para dignificar la actividad del recuperador, mediante la propia organización de los integrantes y la utilidad para la sociedad.

La tesis fue articulando y sistematizando conocimientos adquiridos en la Maestría y elementos que se presentan en lo cotidiano de la práctica, generando inquietudes, preguntas y nuevas búsquedas.

El acompañamiento a la experiencia ha permitido observar cómo ésta se ha complejizado y desarrollado; y a la vez produjo un propio crecimiento profesional que quien desde el apoyo técnico recibe información, formación y experiencia, con sus consecuentes transferencias al servicio de la organización y al desempeño docente.

En lo cotidiano de la tarea hubo cruces de proyectos e intercambios de información, observándose que no respondían a proyectos definidos previamente. En la sistematización se analizó la pertinencia del concepto de sendero para su seguimiento en el marco de la investigación participante.

Esta decisión metodológica permitió correrse del esquema conocido de análisis de proyecto, desarrollado ampliamente pero con limitada eficacia en las

organizaciones de base. Esta elección hace a la operatividad de las organizaciones de base, las cuales tienden a organizarse para trabajar proyectos como un lenguaje externo, prestado y utilitario para lograr recursos. La propia identidad de las organizaciones de base, su historia y códigos comunes, hacen un recorrido donde la inestabilidad de recursos no es el dato distintivo, sino sus capacidades para comprender las situaciones y actuar en consecuencia con baja burocratización a lo largo de un proceso.

De allí que la opción del presente trabajo sea analizar el recorrido y gestión de la Cooperativa, presentando los conceptos y arribando a algunas conclusiones del caso.

Breves comentarios sobre los temas trabajados

En lo operativo, el trabajo se desarrolló preguntándose si la gravedad del problema de la pobreza urbana es una situación abordable, transformable o inmodificable, y en cada caso cómo actuar. Se optó por el abordaje que sostenga lo inmediato pero orientando acciones tendientes a modificar su calidad de vida a mediano plazo. La respuesta obtenida fue que el cambio no depende sólo por un aumento de los ingresos, sino que a su vez se debe trabajar, arduamente, por el rescate de la dignidad.

Las respuestas se relacionaron en los siguientes temas:

Se hace necesaria la aplicación del concepto de Desarrollo Sustentable en su carácter antrópico en zonas urbanas frente a los problemas de residuos sólidos urbanos, aguas y desarrollo industrial. Así también, se señala que nuestro país debe dar una amplia discusión para formular acciones y políticas sobre desarrollo sustentable en zonas rurales, como por ejemplo frente a los problemas de desertificación y minería.

Se establece que las acciones de una organización de base en vivienda, educación y recupero de residuos sólidos urbanos, es una respuesta en el marco del desarrollo sustentable a los problemas de pobreza urbana.

Otra cuestión es sobre la necesaria vinculación entre las políticas sociales y ambientales, y la posibilidad de acciones desde el Estado, mediante su articulación con organizaciones no gubernamentales (ONGs), en beneficio de la población.

Se hizo necesario el planteo epistemológico de la acción, no sólo en su faz disciplinar sino en los abordajes con otras profesiones, comprensiones del objeto de estudio e intervención en función de la formación disciplinar de los participantes. La posibilidad de entendimiento fue lograda a partir de la definición de objetos de estudio en común.

En los conceptos abordados no se profundizó la diferencia entre pobreza e indigencia, como así tampoco las conductas de cada uno de los portadores de esta medición para la búsqueda de recursos. Se observa que la discusión es

entre quienes reducen el problema a las mediciones, si bien el problema de fondo es lo indigno de la situación.

Las acciones realizadas se orientaron entre la subsistencia y el desarrollo. El trabajo observa que es factible su separación en función de resolver la primera y orientar acciones en la segunda. Se trabajó en situaciones de pobreza, donde el carácter principal está dado por la subsistencia. Se intervino con acciones ambientales, las que posibilitaron construcción de ciudadanía. Esto último se liga directamente con la idea de desarrollo humano por medio de la participación activa en la cosa pública.

Un problema arduamente trabajado fue el de la organización: esta mediación operativa es una base necesaria para la actividad conjunta. Como la población de referencia sostiene experiencias individuales, este tema es recurrente por la complejidad de abordaje.

El análisis de las mediaciones implicó el tema gestión. Entendemos por ésta el proceso por el cual se definen, articulan y monitorean procesos estratégicos. La gestión incorpora memoria, aprendizajes y experiencias de quienes participan activamente.

El desarrollo técnico de gestión se conceptualizó durante la Maestría y fue aplicado eficazmente en el trabajo realizado con la organización.

Se establece la gestión como método de trabajo en organizaciones de base. La gestión requiere de una propia organización que la sostenga. Esto es un problema en las organizaciones de base, las existentes son los equipos de las instituciones.

La gestión de El Ceibo se constituyó como mediación entre población e instituciones, en un proceso social de construcción de ciudadanos antes que población asistida pasivamente.

En el análisis de los cambios que realizan los agentes de El Ceibo se exploraron las posibilidades teórico metodológicas de los conceptos de senda y lugar (Agnew, 1987). Ante la pregunta sobre cómo abordar el tema, la respuesta adecuada se encontró en la teoría de la estructuración de Giddens.

En el desarrollo de la tarea de recupero de residuos sólidos urbanos se observa cómo ésta otorgó sentido a la acción de la organización de base.

La tesis analiza la propuesta de CEPAL (2001) que relaciona el ejercicio ciudadano con la tradición republicana, en la cual la ciudadanía está relacionada con la cosa pública. Esto es: el compromiso de los sujetos con los problemas sociales, requiriendo de su participación en las decisiones de la actividad comunitaria, el control ciudadano sobre los poderes públicos y la presencia en la circulación de ideas, información y opiniones en el espacio público.

En el proceso realizado se realizaron intervenciones directas en forma de transferencias técnicas, en el marco conceptual de investigación participante, docencia y servicio.

Capítulo 1

Contexto de la experiencia

La contextualización de la acción es inherente a toda investigación social. De acuerdo a Giddens (1995) el contexto supone:

- Límites espaciales y temporales. En nuestro caso éstos son los barrios de Palermo y Villa Crespo en la ciudad de Buenos Aires, desde inicios de la década del 90 y hasta la actualidad.
- Copresencia de actores. Siendo estos portadores de historia e intereses que hacen posible la visibilidad de una diversidad de expresiones, en los límites mencionados arriba.
- La noticia y el empleo reflexivo que El Ceibo hace de estos fenómenos para influir o gobernar el decurso de la interacción. Estos son el recupero organizado como ingreso para acceder a una vida digna y la posibilidad del logro de su necesidad histórica: la vivienda. Este último es el tema convocante y recurrente, siempre en búsqueda de resolución.

A continuación se presentan el contexto social e institucional que enmarcan la experiencia.

Situación de vivienda

El contexto de la experiencia es con población de bajos recursos económicos y graves problemas habitacionales. Sus viviendas están situadas en zonas de clase media y media alta de la Ciudad de Buenos Aires como son los barrios de Palermo y Villa Crespo.

El problema de la vivienda es significativo en la ciudad de Buenos Aires. La presidenta de la Comisión de Vivienda de la Legislatura, Sandra Bergenfeld, señaló que hay 390.000 personas en hoteles, en casas tomadas o en situación de calle. Esto es un 14,5% de la población de la ciudad de Buenos Aires (La Nación, 04/04/05)

El Ceibo, junto a otras organizaciones que abordan el tema vivienda, estiman que la cantidad de población en casas ocupadas, inquilinatos y falsos hoteles

es de aproximadamente 150.000 personas en unas 12.000 casas. Es factible que residan en cada casa entre 4 a 6 hogares.

La población en villas en esta ciudad es de 112.000 personas.

Estas cifras no incluyen la vergonzante cantidad de personas que hoy encontramos durmiendo con sus pertenencias en sitios diversos e incalificables.

Estas cifras dimensionan cuantitativamente un problema de graves consecuencias cualitativas en los servicios y la interacción diaria en la ciudad.

La situación de deterioro habitacional en la Ciudad de Buenos Aires

El Area Metropolitana Buenos Aires, con la Ciudad de Buenos Aires como Núcleo central de la aglomeración, presenta un claro aumento y diversificación de las situaciones de deterioro central de la pobreza (Torres 1993).

Los procesos de concentración en el centro urbano habían tenido un peso considerable en el período 1880 con los conventillos y luego con las "villas miseria" en la primera mitad del siglo, pero reaparecen en los últimos 20 años con las siguientes formas:

- . Perdurabilidad del conventillo
- . Toma de tierras en el conurbano
- . Aparición e incremento de diversas formas de alquiler de piezas en condiciones precarias bajo la forma de "hoteles y pensiones"
- . Aumento de la población de villas en Buenos Aires
- . El fenómeno de las "casas tomadas".

Entre 1980 y la finalización de la dictadura, comienza el fenómeno de la ocupación de casas deshabitadas, muchas de las cuales son parte de las expropiaciones de para las autopistas. En el caso que nos ocupa varias familias que luego participaron de El Ceibo, ocupan inmuebles que fueron expropiados por la dictadura para la autopista AU3.

Esta autopista tuvo un diseño cuyo trazo unía la Autopista Panamericana con la zona céntrica. En la zona de Villa Crespo, este diseño corre paralelo a la avenida Córdoba a dos a tres cuadras de distancia. Si bien estos domicilios fueron expropiados por el municipio, nunca fueron demolidos para la

construcción de la autopista, como si sucedió en lo que hoy conocemos como la Avenida Donado.

Estas casas de la traza AU 3 fueron ocupadas por familias, ampliándose luego por fuera de la traza a casas, fábricas, propiedades horizontales, terrenos, edificios en construcción paralizados, propiedades fiscales no utilizada; finalmente el proceso continuó para luego tomar espacios bajo puentes y autopistas.

La mayoría de los ocupantes se negaron a residir en villas, y los asentamientos le resultaban muy distantes. De allí que optan por tomar una casa, sin saber que su condición de hábitat resultaría inferior a la de esos casos, transformándose en poco tiempo en virtuales "villas ocultas".

El tránsito que vivieron estos trabajadores desplazados fue desde la inicial dificultad para el pago de un alquiler para luego con su imposibilidad debieron pasar por una pensión o inquilinato, para luego tomar la decisión de ocupar una casa antes de residir en la calle.

El problema habitacional persiste y actualmente son los hijos de estos ocupantes iniciales quienes se encuentran con el problema de lograr un lugar propio.

Qué son las casas tomadas

Con el trabajo articulado con la red de instituciones de la zona se logró una definición de casas tomadas: "son aquellas propiedades en estado de abandono, públicas o privadas, que son ocupadas ilegalmente por familias con imposibilidad de costear un alquiler o pensión y sin otra alternativa de vivienda" (Area Programática del Hospital Durand, 1991).

Las condiciones de habitabilidad son malas (techos rotos, paredes que se caen, etc.), con hacinamiento, sin intimidad familiar y total falta de esparcimiento para el grupo familiar. Hay falta de servicios básicos: sin bomba eléctrica en los edificios ocupados el agua llega al tercer piso sólo por la presión nocturna.

Es necesario destacar que la privatización de los servicios otorgó a la población de las casas tomadas una utilidad no prevista: para las empresas son clientes y

como tales reciben una factura por el servicio, la cual tiene utilidad para las inscripciones escolares u otros trámites donde deben documentar su dirección.

A diferencia de las villas y asentamientos donde se presentan en mayor medida lazos solidarios, cohesión social, liderazgo y mayor conciencia sobre los problemas de salud, en las casas tomadas, estos temas aparecen minimizados en las casas tomadas por el proceso de atomización social, segregación vecinal y automarginación.

El abordaje de las casas ocupadas, habitantes de baldíos y bajo autopistas, es arduo y complejo. Su dificultad reside en que son pequeños bolsones de pobreza instalados discretamente en toda la ciudad, a diferencia de las villas que tienen una ubicación detectable a simple vista.

Para su abordaje El Ceibo genera una propia denominación hacia el tema, optando por reverenciarse a "casas tomadas" u "ocupadas" y no "casas intrusadas", ya que esta última concepción los ubicaría en un marco legal que los excede.

Diagnóstico Socio territorial

La situación de las familias se enmarca claramente en el diagnóstico socioterritorial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, realizado por el Plan Urbano Ambiental en 1999. Este trabajo señala la existencia de una marcada segregación territorial, con relación a la estratificación social de la población.

En las conclusiones de dicho estudio leemos:

"Se configuran grandes áreas sociales de características muy contrastantes en cuanto a su nivel socioeconómico, no presentan sin embargo fronteras netas de separación, mostrando en cambio una amplia gama de gradaciones, lo que hace difícil el trabajo de límites".

"En términos generales el mapa de la ciudad muestra una triple oposición socioterritorial: la preeminencia del norte sobre el sur, del centro sobre la periferia y de los ejes dominantes sobre los sectores intersticiales."

"Durante 1980-1991 el empeoramiento habitacional es mayor que el que se produce en el resto de la aglomeración. Empeoramiento que

se manifiesta en el aumento de la proporción de tipos de vivienda subestándar (hoteles y pensiones)”.

Este trabajo ubica zonas y sus ejes menores, haciendo una aproximación a la zona de influencia de El Ceibo: el eje menor de pobreza Chacarita - Puente Pacífico es próximo a zonas de nivel alto (Palermo) y medias (Villa Crespo - Colegiales).

El Ceibo realiza su práctica en este espacio urbano, fragmentado y articulado, entre viviendas de nivel medio alto, clase media y pobreza urbana.

Una aproximación a la situación, por parte de El Ceibo

En función de un diagnóstico propio de la situación de Habitat, El Ceibo define que las condiciones ambientales se corresponden con la transitoriedad de los moradores, la no identificación con el lugar, y, en el mayor de los casos, con una cantidad importante de personas conviviendo en hacinamiento.

Los núcleos familiares son en general numerosos, con una distribución etarea caracterizada por tener mínima proporción de adultos mayores de 60 años. Estos grupos provienen de distintos puntos del interior del país y de países limítrofes.

En 1996, el Área Programática del Hospital Durand y El Ceibo, realizaron conjuntamente una muestra de población.

En la misma se observó un 38% de población adulta y mayor, con su respectivo 62% de niños.

También se corroboró que el 59% eran mujeres, frente al 41% de hombres, en consonancia con las ideas de feminización de la pobreza urbana.

Entre la población sólo un 11,8% eran extranjeros.

Se detecta una mayor presencia de la mujer en el seno del grupo familiar, siendo en algunos casos jefa de familia, y asumiendo un rol activo en la participación de las actividades comunitarias.

A consecuencia del alto índice de deserción escolar y la necesidad de generar ingresos para sus hogares, los adolescentes tienen una temprana inserción laboral mayormente en verdulerías, reparto de supermercados, *deliverys*,

tareas de carga y descarga, y recuperación de residuos sólidos urbanos (RRSU), sin cobertura social ni posibilidad de desarrollarse.

La situación se concretiza en actitudes de dejadez en las mujeres, quienes llevan adelante la casa, comienzan por no arreglarse ni cuidarse, tanto en su aspecto como en su posibilidad de procrear. Trasladándose luego a sus compañeros e hijos.

Esto permitió un diagnóstico de situaciones, diferenciando distintas áreas problemáticas:

- Educación: deserción escolar, analfabetismo, repitencia, problemas de aprendizaje etc.
- Salud: falta de hábitos adecuados y alimentación y cuidados de la persona, embarazo adolescente, enfermedades de transmisión sexual, SIDA, alcoholismo, adicciones, infecciones de la piel, escabiosis y pediculosis.
- Laboral: desocupación, subocupación, empleos precarios, adolescentes sin inserción laboral.
- Habitacional: hacinamiento, problemas sanitarios y cloacales, precariedad de las unidades.
- Familiar y Social: aislamiento social, discriminación social, problemas vinculares, violencia familiar, dificultades de convivencia, asunción de roles no acordes con la edad.
- Institucional: Dificultades de conocimiento por parte de las instituciones oficiales de la situación de casas abandonadas / terrenos, estigmatizando a su población.

La situación de empleo

El contexto nacional presenta una importante concentración del ingreso. Este proceso acompañó el desarrollo y consolidación de la valorización financiera durante los últimos 25 años (Basualdo 2001: 24).

La distribución del ingreso crecientemente regresiva fue puesta en marcha a partir del golpe de 1976, teniendo como sustento la reducción del salario real y

la expulsión de trabajadores del mercado de trabajo, con un grado de desocupación inédito en nuestro país, resultante de las denominadas reformas estructurales que consolidaron la desindustrialización.

Afirma Basualdo que el tránsito de una a otra forma de concentración del ingreso fue posible debido al efecto disciplinador de las hiperinflaciones de 1989 y 90

En cuanto a la situación actual de desocupación en nuestro país podemos señalar que el índice de desocupación en los centros urbanos se ubicó en el 12,1% de la población activa en el segundo trimestre de 2005. Esto significa que aproximadamente más de 1,85 millones de personas buscan trabajo y no lo encuentran.

Según el INDEC, si se considerara a todos los beneficiarios de planes sociales como desocupados, el desempleo ascendería al 15,7 por ciento, es decir aproximadamente 2,4 millones de personas.

De acuerdo al nivel de ingreso, se diferencia entre pobres e indigentes. La Canasta Básica Total (CBT), fija el nivel por debajo del cual se cae en la pobreza, según los cálculos oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) para julio de 2005, el presupuesto mínimo que requiere una familia tipo para su consumo básico es de \$786,10. La Canasta Básica Alimentaria se toma como referencia para fijar el nivel de la indigencia: una familia tipo requiere \$357,30 sólo para alimentarse.

Para el caso de referencia, observamos que los actores participantes de El Ceibo son pobres, en su carácter de expulsados de la producción, incluidos en tareas de baja calificación y trabajo informal de subsistencia.

Esta situación es abordada por Borja y Castells (2000) cuando analizan la población de las megaciudades, entre las cuales incluyen a Buenos Aires. Estos señalan que parte de la población socialmente excluida, es reintegrada en el sistema de forma ocasional, en una constante de circuitos de trabajo temporal y con escasas perspectivas de movilidad social.

La población próxima a El Ceibo obtiene ingresos por empleos transitorios u ocasionales en: servicio doméstico, gastronomía, peones de taxi, *delivery*,

realización de changas y cuidado de niños. Algunos de sus miembros directos son beneficiarios de transferencias de ingreso por planes o becas gubernamentales.

Además de lo señalado precedentemente, la población se dedica al recupero individual de residuos en la vía pública para incrementar sus ingresos. En Buenos Aires, a esta actividad se la denomina "cirujeo", por uso lunfardo de cirujano, dada la habilidad manual requerida.

El recupero individual o familiar realiza su venta singular al acopiador callejero. Si bien, esta actividad aumentó en la escena pública en 2001, dado que la devaluación otorgó mayor precio a los materiales recuperados, la población en relación y participante de El Ceibo realiza esta actividad desde muchos años antes.

Si cuantificamos esta actividad individual, podemos señalar que genera unos \$8 diarios luego de recuperar a lo largo de unas 100 cuadras en la ciudad.

Hasta aquí hemos visto la situación de la población. Ahora veremos su relación con instituciones que hacen al desarrollo del Proyecto Socioambiental.

Relación con instituciones de acción social y salud

La población pobre urbana mantiene una relación histórica con las instituciones asistenciales, básicamente con las dependientes de las áreas de promoción social y salud.

El contacto entre El Ceibo y las instituciones, fue para la obtención de servicios y recursos. Cada una de las instituciones se presentaba como una boca de expendio de recursos y, en muchos casos, las mismas familias fueron requiriendo lo mismo en cada boca o bien registrándose distintos integrantes de una familia en cada institución, a fin de sumar recursos.

Esta estrategia de subsistencia es histórica en sectores populares, pero la intención de llegar a las distintas familias hizo que comenzaran acuerdos operativos entre las instituciones de la zona.

Los integrantes de los antiguos servicios zonales del municipio, que luego fueron descentralizados a zona para finalmente dar lugar a los Servicios

Sociales de cada Centro de Gestión y Participación, comenzaron un intercambio de información con las otras instituciones de la zona y con El Ceibo. Por un lado relevaban qué familias requerían de tal recurso, mientras que por otro ubicaban cuál institución lo podía brindar en tiempo y forma.

En esta forma organizaron la red interinstitucional del antiguo zonal 14.

A fines de los noventa la red posibilitó la interacción entre Trabajo Barrial El Ceibo y las siguientes instituciones de la zona de referencia con las cuales se conforma la red.

Servicio Social del CGP 14 Este

Servicio Social del CGP 14 Oeste

Area Programática del Hospital Durand,

Centro de Salud Comunitaria Nº 22 Hospital Durand

Centro de Salud Comunitaria Nº 23 Hospital Durand

Centro de Salud Comunitaria Nº 26 del Hospital Fernández

Area Programática de Hospital Tornú,

Residencia de Educación para la Salud del Hospital Tornú,

Centro de orientación para la Vida Familiar y Comunitaria (COVIFAC),

Jardín Materno-Infantil "Epifanía del Señor",

Liga Argentina Contra la Tuberculosis,

Fundación TOBIAS,

Fundación C.I.A.P. (Centro de Investigación y Asesoramiento en Psicología),

Fundación CONVIVIR

ASAPPIA, (Asociación Argentina de Psicología y Psiquiatría de la Infancia y la Adolescencia)

Policía Federal Argentina Seccional 25ª,

Centro Integral de la Mujer (CBA)

CARITAS Parroquia Nuestra Sra. de la Consolación,

CARITAS Parroquia San Benito Abad

Escuela Domiciliaria Nº 1 Educación Especial (CBA)

Equipo de Contención y Prevención de la Violencia (CBA)

Distrito Escolar Nº 9,

PAMI V

PAMI VII.

Esta articulación permitió que las políticas de alimentación del Gobierno de la Ciudad tengan una importante articulación con El Ceibo, quien detectó y registró en listados a las familias que lo requerían. Era también El Ceibo quién recibía y distribuía los bolsones o cajas alimentarias.

El trabajo con los planes preventivos de salud tuvo una modalidad similar.

El contacto con estas políticas es a fin de efectivizar la llegada del recurso. Ambas partes de la relación, instituciones y El Ceibo, saben que brindan un servicio a la población necesitada. Si bien estos recursos son insuficientes y no suponen un cambio inmediato en la calidad de vida de la población, es una ayuda muy importante en los hogares y así es tomada en cuenta.

Hasta aquí hablamos de las instituciones que se acercan y la organización de la población que tiene una participación activa.

Pero la situación ante instituciones genera otro tipo de relaciones donde hay que esperar, hacer cola, solicitar turnos para dentro de meses, etc. Las relaciones que se estructuran son cuando menos pasivas y dependientes.

La población con la cual El Ceibo tiene pertenencia conoce de las rutinas de la pobreza ante prácticas institucionales. Son personas acostumbradas a verse, sentirse y saberse afuera, a no llamar la atención con la vivienda ocupada, buscar un lugar donde residir que sea lo suficientemente oculto como para no tener problemas con los vecinos.

Ellos saben de estar desplazados, de ser mal atendidos en las instituciones que deben brindar servicios. Sus prácticas son reservadas, íntimas, la autovalorización es baja.

Es una población con bajo respeto por su propia palabra: le hicieron creer que su palabra no vale. Esta desvalorización hace a la falta de iniciativa que se observa en adultos y jóvenes. Hace también al "tener calle" en el sentido de conocer los códigos, acuerdos y relaciones de circunstancial confianza.

En esta situación de pobreza se estructuran relaciones por fuera del empleo formal. Algunos tienen empleo sin ingreso digno, cirujeo por la subsistencia. Otros tienen ingreso sin trabajo, por medio de los planes gubernamentales. Muchos integrantes de la Cooperativa son beneficiarios de la política de planes de transferencia directa otorgada como becas de estudio para los jóvenes promotores ambientales y Plan Jefes y Jefas de Hogar para los recuperadores. Este ingreso es necesario, pero presenta algunos aspectos negativos para la organización. Durante meses se debió explicar a las familias sobre la necesidad de trabajar como contraprestación, ya que otras personas próximas y conocidas no actuaban en igual forma.

En una charla durante 2002 El Ceibo expresaba:

“Nuestra propuesta no fue tomada como corresponde por algunos “beneficiarios” les explicamos seguidamente nuestra posición: que tenían que trabajar, pero no tomaban en serio su trabajo.

Según explicaban esto era porque los recursos venían del Estado y esto es sinónimo de corrupción”.

“Nuestra organización se fortaleció con esto, ya que algunos participantes iniciales, al no tomar en serio el criterio del trabajo, dejaron de serlos. Fueron decisiones difíciles y que nos marcan una forma de trabajo.”

La Cooperativa se plantea salir de esa lógica excluyente por medio de lograr un ingreso digno con lo que sabe hacer: recuperar materiales. Es aquí donde se hace necesario acercarse a las instituciones que intervienen sobre el tema residuos sólidos urbanos.

Relación con instituciones de ambiente

Las instituciones nacionales tuvieron una tardía relación con la Cooperativa, pero a fines contextuales es necesario mencionar que por el Decreto Nacional 2419, del 12/11/1991 se constituye la Secretaría de Recursos Naturales

Ambiente Humano, a partir de la Administración de Parques Nacionales, la Dirección Nacional de Recursos Naturales (que dependía de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca) y el Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología Hídrica.

El Decreto 1381/96 la modifica en Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, para que el Decreto Nacional 677/00 la conformó en el Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente.

Actualmente, por el Decreto Nacional 295/03, es Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social al Ministerio de Salud.

Si bien, desde la Conferencia de la Tierra de Río 92, la cuestión ambiental es directamente relacionada a lo social, es hacia 1996 cuando se pregunta por los problemas de desertificación e incluye en este área a los componentes sociales entre sus indicadores.

Recién en 1998 se organiza un llamado a las ONG Ambientalistas a registrarse, por medio de la Res 341/98. Entre sus programas actuales, incluye algunos con aspectos sociales relevantes, como es el Programa Social de Bosques.

Otra institución de nivel nacional como es el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria desarrolla en los aspectos sociales en sus propuestas de Cambio Rural y Programa Social Agropecuario, con importante sesgo en promoción social. Destacamos como el ingreso del tema ambiental incorporó temas sociales en estas dependencias.

En relación a la organización del área ambiental en el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la actual secretaria de Producción, Turismo y Desarrollo Sustentable, tiene los siguientes antecedentes:

En 1996 era la Secretaría de Planeamiento Urbano y Medio Ambiente (Boletín Oficial del 06/08/96), contando con la Subsecretaría de Medio Ambiente, de la cual dependían Política y control ambiental e Higiene y Seguridad alimentaria, y la Subsecretaría de Vivienda.

Hacia el año 2000 fue Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, con una Subsecretaría de Medio Ambiente (BO 875, 07/02/2000).

En 2001 era la Secretaría de Medio Ambiente y Espacios Públicos (BO 1333 05/12/01).

En el año 2002 fue la Secretaría de Medio Ambiente y Planeamiento Urbano (B.O. 1441 del 15/05/02), con una Subsecretaría de medio ambiente.

Es relevante mencionar que durante todos estos cambios el Cinturón Ecológico Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE) permanece fuera de nivel jerárquico en los organigramas relevados.

En correspondencia con lo sucedido en la dependencia nacional, durante estos cambios fue modificando y ampliando sus actividades desde la higiene y la bromatología, al planeamiento urbano y el ambiente.

En cuanto al área metropolitana podemos señalar que la única actividad articulada en el orden ambiental es la gestión de los residuos urbanos por medio del CEAMSE, el cual dispone el enterramiento de los residuos, bajo la denominación de rellenos sanitarios, en el cinturón ecológico. Esta sociedad de estado fue creada por la dictadura militar, con anterioridad los residuos eran ubicados en quemas.

En lo precedente hay temas interpersonales e institucionales, niveles micro y macro de mirada. En la práctica, estas relaciones se ponen continuamente en juego. Mencionamos antes que en el contexto hay una noticia, que luego es usada reflexivamente.

El recupero callejero es Noticia

En 2002 la gravedad de la crisis hizo pública una situación que reservadamente se realizaba por las calles. El recupero de residuos para su ingreso en el ciclo productivo pasa a ser un negocio con la devaluación. Los recuperadores son expuestos por la TV y la indigna situación de personas revolviendo la basura para comer, se instala en el interior de los domicilios de la población de la

ciudad de Buenos Aires. Es una situación que se incorpora en la agenda pública.

El Ceibo observa en esta noticia una posibilidad habilitante de puertas, que la solicitud de entrevistas no había logrado.

Antes de entrar en la experiencia, propiamente dicha, vamos a señalar otros elementos contextuales sobre los que El Ceibo reflexiona y desde los cuales genera su propuesta.

Desde el año 1990 hasta la actualidad la Ciudad Autónoma de Buenos Aires prácticamente ha duplicado la cantidad de residuos que genera su población, alcanzando actualmente aproximadamente unas cinco mil toneladas diarias.

A pesar de que en la actualidad la totalidad de los mismos son enterrados para su disposición final, parte de ellos pueden ser separados y reciclados, retornando al ciclo productivo y no dañando al medio ambiente. Esto constituye un problema ambiental a resolver y una posibilidad de trabajo por medio del recupero de gran parte de este volumen.

En el ejecutivo se recibe a El Ceibo en junio de 2002 y se informa sobre la propuesta del Proyecto Socioambiental en la zona piloto, con promotores y recuperadores, allí también se solicita espacio para el acopio.

El ejecutivo escucha la propuesta pero implementa, sin la organización propulsora, otra modalidad de acción por medio del Programa de Recuperadores Urbanos.

En el marco de dicho programa se organizan reuniones y se discute la próxima licitación de Higiene Urbana, la cual tiene importantes correspondencias con la propuesta de El Ceibo RSU.

En el campo legislativo se sanciona la Ley 992 que habilita la actividad, hasta ese momento delito, e intenta regularla. La actividad callejera del recupero era considerada delito porque los residuos colocados en la calle son propiedad del gobierno, quien los licitaba para su disposición a empresas que cobraban por las toneladas levantadas. La actividad del cirujeo disminuía esa cantidad.

Recupero de residuos sólidos urbanos en la Ciudad de Buenos Aires

Nos detendremos en este apartado a presentar la condición que hace factible el Proyecto Socioambiental, esto es la posibilidad del recupero de residuos sólidos urbanos

Del total de los residuos generados, hay coincidencia entre el Ente Unico Regulador de los Servicios Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, el Instituto de Ingeniería Sanitaria de la Universidad de Buenos Aires, la Coordinación Ecológica Area Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE), e investigadores que: un 30% de los residuos domiciliarios son factibles de reingresar en el circuito productivo por medio del recupero y posterior reciclaje.

Materiales recuperables

La producción de residuos sólidos esta relacionada al nivel socio económico de la población. Según el Gobierno de la Ciudad:

Para el nivel alto y medio alto es de 0,96 Kg, por habitante por día.

Para el nivel medio es de 0,92 Kg, por habitante por día.

Para el nivel medio bajo es de 0,85 Kg, por habitante por día.

Para el nivel bajo es de 0,75 Kg, por habitante por día.

Una desagregación de estos residuos nos presenta los siguientes porcentajes:

Desechos Alimenticios: 33%

Papeles y cartones: 24%

Plásticos: 14%

Vidrio: 5%

Poda y Jardín: 5%

Pañales: 4%

Metales: 2%

Otros: 13%

Esta información se amplía en Anexo

El GCBA también señala que un 58% de los residuos son de origen domiciliario, un 15% corresponde a barridos y el resto incluye los residuos generados por supermercados y otros.

De estos materiales, luego del paso de los recuperadores callejeros, llegan a la disposición final del CEAMSE unas 5.000 toneladas diarias de la Ciudad de Buenos Aires

Antes de la actual Licitación (2004) la ciudad pagaba \$29 por tonelada recolectada, y el CEAMSE cobraba \$12,5 por tonelada a disposición final.

La capacidad de disposición del CEAMSE es cercana a las 400 mil ton/mes, habiéndose registrado valores pico de hasta 415 mil ton/mes. Se estima que durante el año 2005 se procesarán unas 4.500.000 toneladas de basura, confirmando la tendencia creciente desde 1996.

La disposición final de los residuos es el entierro en los rellenos del CEAMSE. La ubicación de los mismos es:

- Avellaneda-Quilmes: Villa Domínico recibe los residuos de la ciudad de Buenos Aires y de la zona sur. Está al límite.
- Norte III: Partido San. Martín, Bancalari, camino del Buen Ayre. Dispone los residuos de la zona norte de Gran Buenos Aires
- González Catán: se ocupa de los residuos generados en la zona oeste
- Por fuera del Conurbano ubicamos el de Ensenada: que recibe de los municipios de La Plata, Ensenada y Berisso.

Por fuera de la órbita gubernamental encontramos la existencia de basurales clandestinos, como por ejemplo el que se encuentra en el barrio de Pompeya, dentro de la ciudad de Buenos Aires.

Es paradójico que la ciudad pague por el entierro y no desarrolle una política activa por el recupero de los materiales, a sabiendas que los rellenos estarán colapsados en pocos años, como ya sucede en Villa Domínico.

El Ente Único Regulador de los Servicios Públicos solicitó una encuesta a la consultora Equis para aplicar en vecinos. Según esta los problemas que afectan a los habitantes de la capital son:

- 1º inseguridad
- 2º desocupación
- 3º pobreza
- 4º recolección de residuos

Entre estos encuestados el:

- 58% opina que su zona sufre contaminación ambiental.
- 26% dice que vive 3 cuadras o menos de un basural
- 60% califica de inadecuada la limpieza de los sumideros
- 80% cree que la ciudad es muy o bastante sucia (este porcentaje aumenta con nivel socioeconómico)
- 63% estaría dispuesto a separar vidrio, plástico, papel para reciclaje. En consonancia con la propuesta de El Ceibo.

La nueva Licitación de los residuos sólidos de la ciudad de Buenos Aires

En cuanto al marco contextual donde se desarrolla el proyecto de El Ceibo, es relevante el nuevo contrato con las empresas que tengan por objeto la recolección urbana de residuos.

Estos cambios en la licitación de los residuos sólidos de la Ciudad Autónoma tienen importancia para el "Proyecto Socioambiental". Por este motivo, El Ceibo se involucró en las discusiones y participó de charlas, una audiencia pública y espacios que se generaron para intercambiar información sobre la licitación.

El anterior contrato entre el gobierno y las empresas generaba valor por las toneladas recogidas. Esto generaba un conflicto entre las empresas y los recuperadores callejeros. Era una situación paradójica: a las empresas se les pagaba por enterrar residuos, y los recuperadores eran perseguidos por reingresarlos en el circuito productivo.

El nuevo pliego licitatorio retomó este tema y propuso cambios relevantes: el servicio se paga por zona limpia y no por tonelada recogida. También se dispone que las empresas sean sometidas a inspecciones, con mecanismo de control con algún tipo de participación por parte de los vecinos de cada Centro de Gestión y Participación.

El pliego de licitación fue firmado por el Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma en octubre de 2003 y puesto en marcha en febrero de 2004 por un período de cuatro años.

El pliego indica la existencia del Servicio de Recolección Diferenciada. Este componente tiene relevancia para el Proyecto Socioambiental, y por tal motivo lo señalamos en este marco contextual.

El pliego define dos criterios de suma importancia para El Ceibo

- a) zona limpia, por el cual el pago de las prestaciones a las empresas será por un monto fijo mensual y no por tonelada recolectada.
- b) centro verdes, denominados técnicamente planta de selección y acondicionamiento de la recolección diferenciada.

De acuerdo a este último, cada empresa deberá construir en su zona un centro verde para la recuperación de elemento factibles de re ingresar en el circuito productivo.

El pliego licitatorio lo norma de la siguiente forma:

“el CONTRATISTA deberá descargar los residuos resultantes de la Recolección Diferenciada en la PLANTA DE SELECCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO exigida en este pliego.

Desde el inicio de la efectiva prestación y hasta la puesta en marcha de la citada Planta, el CONTRATISTA deberá especificar el lugar de descarga de los residuos”.

La definición del Servicio de Recolección Diferenciada:

La recolección diferenciada consistirá en el retiro de todo tipo de material sólido reciclable, tales como papel, plástico, vidrio, trapo o metal y depositado a ese fin en la vía pública en recipientes individuales o colectivos, frente a edificios, en las entradas de vías

públicas inaccesibles para camiones o en otros lugares predeterminados.

Todos los residuos sólidos reciclables provenientes de cualquier servicio objeto del presente PLIEGO podrá ser recolectado en forma diferenciada y trasladado a la PLANTA DE SELECCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO para su revalorización.

En las particularidades de la Planta de selección y acondicionamiento, señala un dato relevante para la articulación con organizaciones de base:

El CONTRATISTA deberá ejecutar y realizar la puesta en marcha y operación de la PLANTA DE SELECCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO, que podrá gerenciarse conjuntamente entre el CONTRATISTA y asociación/es civil/es y/o ONG/s y/o Cooperativa/s. La Planta sólo podrá recibir los RSU resultantes de la Recolección Diferenciada que realice el CONTRATISTA y aquellos RESIDUOS RECICLABLES que se hubieren recolectado en forma diferenciada en otros servicios objeto de este PLIEGO y de terceros debidamente seleccionados en origen.

Las empresas por zona:

La Licitación divide a la ciudad en seis zonas, estas se conforman de acuerdo a los límites de los actuales Centros de Gestión y Participación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, con la intención de aplicar criterios de control vecinal y ampliar la participación ciudadana.

Las empresas ganadoras, por zona y los CGP que incluyen son:

Zona 1: CLIBA

Radio de acción:

CGP 1

CGP 2N

CGP 2S

CGP 3

Zona 2: AESA Bs As

Radio de acción:

CGP 13

CGP 14E

CGP 14O

Zona 3: UBASUR

Radio de acción:

CGP 4

CGP 5

CGP 6

ZONA 4: NITIDA

Radio de acción:

CGP 7

CGP 10

Zona 5: EHU. Esta es una empresa pública dependiente del Ente de Higiene Urbana. Permite un control del proceso por el Gobierno de la Ciudad.

Radio de acción:

CGP 8

CGP 9

Zona 6: INTEGRAL

Radio de acción:

CGP 11

CGP 12

Una oportunidad

A inicios del año 2005, las empresas aún no habían montado sus Plantas de selección y acondicionamiento. Estos "Centros Verdes" están destinados a la recepción de materiales recuperables en forma diferenciada por los

Recuperadores Urbanos y las prestatarias del servicio de higiene urbana. El Gobierno de la Ciudad formula que en estos Centros se contemplen espacios para actividades socio-educativas con los recuperadores urbanos, tengan montadas instalaciones sanitarias, elementos contra incendio, y sectores para la guarda de los elementos de trabajo en la vía pública y para tareas administrativas.

Advirtiendo que esta situación es dificultosa para las empresas, El Ceibo la evalúa como una posibilidad y se ofrece ante el gobierno para tal actividad.

Logra un convenio con el Gobierno de la Ciudad con este fin y establece una relación colaborativa semanal con las empresas Cliba, Urbasur e Integra, y mensual con la empresa Nítida. Hasta la fecha no se pudieron articular acciones con la empresa AESA, que incluye en su radio de acción la zona piloto del Proyecto Socioambiental El Ceibo.

En resumen, la experiencia se desarrolla en un marco de pobreza estructural urbana, con graves problemas de vivienda y relaciones dependientes de las políticas sociales. Esto implica la aplicación de una metodología que incorpore percepciones y acciones de la población referida, como así también el marco de ingreso de lo ambiental en la sociedad.

Capítulo 2

Marco metodológico

La propuesta del presente trabajo fue analizar desde las propias prácticas la estructuración que las sostiene, para esto la orientación metodológica elegida es en el campo comprensivo, con carácter participante.

Los Objetivos e Hipótesis formulados

La tesis se propuso analizar los siguientes puntos para el caso de estudio:

- a) la temática ambiental en tanto otorgante de sentido a la acción social,
- b) la modalidad espacial que toma la red de lugares en este accionar.

Para ésto formula:

Objetivo A: Analizar la incorporación de la temática ambiental en las prácticas de la ONG de base El Ceibo.

Hipótesis A: El ingreso de la temática ambiental fortalece los procesos de autonomía y ciudadanía en esta organización de base.

Objetivo B: Analizar el proceso de construcción de lugares en el Proyecto Socioambiental El Ceibo Recupera Palermo.

Hipótesis B: La espacialización en forma de malla de lugares es parte del proceso estratégico establecido por El Ceibo en un marco de fragmentación social.

Estrategia metodológica

El proyecto se basó en la corriente de investigación interpretativa. La misma analizó el sentido de las acciones de los agentes y su disposición espacial

La formulación cualitativa se basa en las orientaciones metodológicas consultadas en los materiales de Blaxter, L.; Hughes, C. y Tight, M. (2000) y J.Kirk y M.Miller (1990). La definición de la estrategia también recibió aportes de María Antonia Gallart (1992) y S.J. Taylor y R. Bogdan (1986).

Al trabajar en el encuentro entre profesionales y pobladores, con distintas pautas culturales e historia, la intención fue aproximarse al encuentro operativo entre el "lenguaje ordinario de los actores y la terminología lógica de los científicos sociales" (Giddens 1988). Esta relación de interpretación tiene dos sentidos: los códigos de campo y los institucionales, en un proceso de conocimiento e intervención pasible de formularse como de "Doble Hermenéutica" (Forni 1992:87).

Dentro de la estrategia cualitativa la adscripción es hacia el paradigma interpretativo, el cual, para conocer, no se ubica en "la observación exterior de los fenómenos sino, en la comprensión de las estructuras significativas del mundo de la vida por medio de la participación en ellas a fin de recuperar la perspectiva de los participantes y comprender el sentido de la acción en un marco de relaciones intersubjetivas" (Gialdino, I. 1992:48).

Técnicas aplicadas

Las técnicas utilizadas se dirigieron a la comprensión de los sujetos, mediante una modalidad participante en las actividades cotidianas de la Cooperativa, debates y reuniones, asambleas y también entrevistas en profundidad no estructuradas. El criterio de selección para las entrevistas fue intencional no probabilístico (Forni 1992:109).

La modalidad participante posibilitó el acompañamiento de la experiencia, con transferencias continuas a la organización de base cuando esto era solicitado.

La estrategia elegida tiene como antecedente haber participado desde 1992 junto a la organización de base en los aportes solicitados. Estos fueron desde la confección de notas y cartas, a la coordinación de reuniones y al acompañamiento en reuniones con autoridades gubernamentales. El acompañamiento directo e intenso fue entre 2000 y fin de 2004, donde se evalúa la posibilidad de tomar cierta distancia a sabiendas que el proceso ha generado autonomía en sus participantes.

El Plan de Trabajo realizado se basó en Kirk y Miller (1990), desarrollando las siguientes fases:

a) Descubrimiento:

La recolección de información y datos se llevó a cabo por medio de las entrevistas, la búsqueda bibliográfica, la participación activa y la documentación e información relevada en los años de trabajo junto a El Ceibo.

Las entrevistas se aplicaron a integrantes de la Cooperativa y también a:

- Autoridades del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Asesores
- Funcionarios
- Responsables de Centro de Gestión y Participación 14 Este y 14 Oeste
- Técnicos
- Funcionarios y técnicos de entidades nacionales (Secretaría de Ambiente de Nación), entes autárquicos como el Organismo Nacional de Bienes del Estado (ONABE) y otros organismos relacionados al tema.
- Participantes de organizaciones de apoyo
- Integrantes de mesas coordinadoras de trabajo organizado de recuperadores. Entre éstas mencionamos: Cooperativa del Bajo Flores, Cooperativa de Lanús, Cooperativa de San Martín, integrantes de la experiencia iniciada en partido de La Matanza.

b) Interpretación:

Durante esta etapa se buscaron claves de comprensión de los contenidos en juego, en particular en el ingreso de la temática ambiental y la construcción de lugares en las acciones y definiciones operativas de la Cooperativa.

En cuanto a la construcción de lugares, se analizaron los constituidos por El Ceibo y los lugares de definición y ejecución de políticas entre gobierno y la organización de base El Ceibo.

En referencia a la espacialización se analizaron las redes en funcionamiento en el período de análisis y la memoria sobre redes anteriores, su eficacia y aprendizajes logrados.

El concepto de definición

En este apartado esta tesis quiere destacar el aporte metodológico de la definición, analizado en el seminario del Prof. H. Saltalamacchia. El mismo fue de suma utilidad para analizar la mediación existente en planificación denominada gestión. La misma será desarrollada posteriormente.

En el marco de la lingüística la definición asocia un significante con un significado, al definir produce criterios que permiten agrupar elementos correspondientes a una misma clase nombrada por cierto significante. El significante es la imagen acústica, visual o táctil. El significado es la descripción que refiere (imaginaria y simbólicamente) a un cierto recorte que supuestamente existe en lo real. Una definición produce identidad (Saltalamacchia 1997).

La idea de definición, tanto en su faz epistemológica, conceptual como operativa, resultó clave para el desarrollo de la tesis, ya que vino a desarrollar el análisis entre conceptualización y operacionalización.

Los distintos agentes intervinientes en el proceso de El Ceibo construyeron definiciones, acordaron, enfrentaron o negociaron otras.

Capítulo 3

La senda realizada por El Ceibo, sus etapas

En este apartado describiremos el recorrido realizado por El Ceibo desde 1989 y hasta la redacción de este trabajo, septiembre de 2005, haciendo un especial énfasis en los aspectos relacionados al Proyecto Socioambiental El Ceibo recupera Palermo.

Considerando tal amplitud sólo se presenta una síntesis con los rasgos más significativos del sendero en curso.

A fines analíticos la senda de El Ceibo se divide en tres etapas, las cuales son consecutivas y cada una incorpora a la anterior, con algunas pérdidas temáticas, pero incorporando gestión para la mejora de la calidad de vida.

Las mismas son:

- 1º Inicio y trabajo con familias en casas ocupadas.
- 2º Puesta en agenda pública del tema casas tomadas.
- 3º Organización para el recupero de materiales.

1º Etapa: Inicio y trabajo con familias en casas ocupadas

Esta etapa se caracteriza por el inicio de acciones en forma organizada en vivienda, salud, documentación, alimentación y escolaridad.

En octubre de 1989 la inicial organización de base obtiene la matrícula de Cooperativa N° 12497 del Instituto Nacional de Acción Cooperativa, conformando la Cooperativa de Vivienda Crédito y Consumo "El Ceibo" Lda. La totalidad del Consejo de Administración estaba constituido por mujeres, siendo ellas las precursoras de la organización. La presidenta es Cristina Lescano.

La experiencia precedente que posibilitó esa Cooperativa fue la organización dada para obtener pastillas anticonceptivas en los hospitales de la zona. Fueron 7 mujeres que buscaban este recurso, que ocultaban entre ellas mismas su condición de ocupantes de viviendas.

Las mujeres de las casas ocupadas se encontraban haciendo cola para obtener comida de las ollas populares, también se veían en los pasillos de hospital. En cuanto establecieron confianza al verse reiteradamente en lugares solicitando recursos, comenzaron a apoyarse entre ellas para darse una organización.

Sus problemas eran comunes y buscaron soluciones conjuntas, organizando una demanda ante las instituciones que facilitaran el recurso que ellas habían definido.

Con ellas, la Cooperativa se conforma por habitantes de "Casas Tomadas" en el año 1989; en época de los saqueos, las ollas populares y los comedores barriales. Donde las mujeres se hacían presentes, debían exponerse, mostrarse con las cacerolitas y recipientes para buscar la comida.

A partir de esos momentos se afirma en lo interno de la organización un criterio: la necesidad de recursos no debía constituirse en la base de relación con las instituciones. Si bien eran necesarios para llevar ese momento, las posibilidades de salir de una situación de pobreza debían estar ligadas al empleo.

En esa etapa, El Ceibo se sostiene básicamente con propios recursos: con su taller de impresiones lleva adelante la revista Trabajo Barrial el Ceibo, con 59 números publicados entre 1989 y 1997, financiándose con la venta de avisos y suscripciones.

Para llevar adelante la revista se monta un pequeño local en una casa ocupada sobre la calle Malabia, lugar donde se ubica una computadora personal e impresora.

El Ceibo mantiene un constante trabajo con las familias. En el caso de los niños realizaron tareas de recreación y apoyo escolar. Las actividades de recreación se llevaban a cabo en locales y patios barriales. También se organizaron dos viajes a Mar del Plata con recursos facilitados por el gobierno nacional.

Con los adolescentes se realizan capacitaciones en dactilografía y computación en el propio taller, con las mujeres se establecieron acciones para la procreación responsable.

Objetivos y criterios iniciales

En esa etapa El Ceibo define sus objetivos, en la lectura de los mismos también vemos los criterios que orientaron su accionar:

- ✓ *Mejorar la calidad de vida de la población de casas tomadas a través de la posibilidad de acceder a una vivienda digna y priorizar el crecimiento/desarrollo de los niños/as y adolescentes.*

- ✓ *Fortalecer el Trabajo Barrial a partir de la conformación de espacios grupales alternativos de capacitación laboral, recreación y talleres de formación comunitaria, destinados a niños y adolescentes de sectores de escasos recursos, que apunten al desarrollo de las potencialidades individuales, de valores solidarios y cooperativos y al reconocimiento de sus derechos, promoviendo una mejor inserción familiar y comunitaria.*

- ✓ *Generar y promover el trabajo, especialmente en la adolescencia, educar a nuestra población que la vivienda es una necesidad familiar y no de mercado, dentro de los sectores sociales de bajo recursos, propendiendo a mejorar su situación económica y social.*

- ✓ *Que las mujeres de escasos recursos de los sectores populares tengan acceso a un método anticonceptivo, de manera tal que les permita ejercer con plenitud su derecho a la sexualidad en el marco de su pareja, les otorgue*

corresponsabilidad y derecho en la salud reproductiva, y las capacite en la prevención del SIDA.

- ✓ *Planificar la gestión de los RRSU (Recuperación de Residuos Sólidos Urbanos), por medio de actividades de reciclado, que posibilite la participación de la comunidad, en la toma de conciencia de la problemática que genera un modo de vida basado en el consumo indiscriminado y permite definir como objetivo final el replanteo del mismo para dar una respuesta adecuada al problema que ya no sólo es tratar y reciclar, sino fundamentalmente producir cada vez menos cantidad de residuos (residuos orgánicos, inorgánicos y residuos urbanos peligrosos).*

- ✓ *Crear fuentes de trabajo para adolescentes, asimismo afianzar a través de nuestra publicación, la educación en el trabajo y como único medio para mejorar nuestra calidad de vida.*

Su método de trabajo es la presencia y el contacto con las familias, dentro de las casas ocupadas. Desde el punto de vista de las familias, lo reciben como un acompañamiento y contención en diversas problemáticas por parte de quienes no tienen dónde acudir.

Para cumplir con sus actividades, El Ceibo se constituyó como mediadora entre familias e instituciones de la zona, estas últimas en tanto proveedoras de recursos materiales.

Dinamización de la Red Interinstitucional

Estos cruces entre la organización de base y acciones de las instituciones tanto privadas como públicas que comparten una zona de acción de extensión institucional, permitió intercambiar información y lograr resultados, siendo eficaces en los objetivos propuestos y eficientes en el uso de los recursos.

En el contexto ha sido presentado el listado de las instituciones participantes de la red interinstitucional.

En salud, se destaca el trabajo conjunto entre la ONG de apoyo COVIFAC y el Centro de Salud N° 26 de Hospital Fernández, participantes de la red. Este cruce de proyectos institucionales permitió la utilización de recursos materiales, técnicos y profesionales para la prevención en VIH, planificación familiar y procreación responsable en la población de las casas tomadas. El interés en reducir los embarazos no deseados se concreta en la provisión y colocación de Dispositivos Intra Uterinos (DIU), con la realización del seguimiento y los controles correspondientes. El Ceibo colaboró con el contacto, la selección y el seguimiento de las mujeres.

Permítase un comentario: desde esos años y hasta ahora, el Centro de Salud N°26 del Area programática del Hospital Juan A. Fernández, ubicado en Malabia 964 en la zona sanitaria del Hospital Durand y en instalaciones edilicias de la Escuela Yapeyú, no dispone de baños para la población que asiste al mismo.

Tres jurisdicciones en la situación, ninguna solución. Paradojas de la salud para los pobres.

En el marco de las reuniones de la Red, se realizaron capacitaciones en micro-emprendimientos y elaboración de proyectos. Aquí se fortalece la inquietud de iniciar actividades por fuera de lo asistencial, con la experiencia en marcha de la Revista Barrial con venta de avisos y suscripciones.

Otras actividades llevadas adelante en el marco de la Red fueron:

- Prevención de la deserción escolar, entre El Ceibo, las escuelas, los centros de salud y el apoyo del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos
- Campañas de vacunación, con los centros de salud y áreas programáticas de los hospitales.
- Campañas de Documentación.
- Talleres sobre violencia doméstica: donde hubo apoyo y facilitación de recursos técnico-institucionales para la resolución de situaciones de violencia familiar.

- Realización de video sobre población de casas tomadas, en articulación con UNICEF.

Es en el marco de la Red Interinstitucional donde se presenta la idea del Proyecto de reciclado "1er. Centro de Recuperación de Residuos Sólidos Urbanos El Ceibo Trabajo Barrial", que luego se formalizará en el que analizamos en este trabajo.

Durante las charlas sobre este tema surgieron preguntas sobre los cuidados a tener con los residuos contaminantes, peligrosos y patológicos, con los cuales los recuperadores pueden tener contacto en su actividad diaria.

También se presentó la inquietud sobre qué tipo de organización debía darse para superar la actividad individual del recuperador y lograr mayor rentabilidad.

Con respecto a los lugares de acción, destacamos un desplazamiento: éstos dejan de ser únicamente dentro de las instituciones para concretarse en los lugares de hábitat de las familias: casas ocupadas, edificios ocupados, bajo el puente de Av. Córdoba y Juan B. Justo (donde se montó una escuelita de alfabetización). Para las reuniones informativas y asambleas, donde era necesario un espacio no existente en las casas, se solicitó permiso y espacio en parroquias de la zona.

La situación de vivienda

El Ceibo participa en la formulación y cumplimiento de normativas en vivienda, con el objetivo de legalizar la situación de miles de personas en condiciones indignas de hábitat en casas ocupadas, tanto de propiedad gubernamental (municipal y nacional) como privadas.

En 1991 la organización participa en Montevideo de un evento internacional referido a la situación de vivienda.

2º Etapa: Puesta en agenda pública del tema casas tomadas.

En esta etapa comienza a tener visibilidad el fenómeno de las casas tomadas, se lo coloca en agenda pública. Durante este período continúan las acciones

con las instituciones de la red interinstitucional. El Ceibo asiste u organiza eventos donde se presentan los temas de Hábitat y participa activamente en la legislación sobre vivienda para la población de las casas.

El Ceibo organiza eventos, entre los cuales se destaca el que fundamenta la separación entre 1º y 2º etapa, ya que coloca en la agenda pública la situación de las casas ocupadas. Este evento fue denominado "Primera Jornada de Casas Tomadas: Nuevo Fenómeno de Pobreza Urbana", fue realizado en noviembre de 1997 en el Centro de Informaciones de Naciones Unidas.

En él se encuentran distintos proyectos institucionales: UNICEF, en la divulgación y medios de comunicación; el Banco Mundial en su contacto con organizaciones de la Sociedad Civil; el Área programática del Hospital Durand, con el relevo de situaciones sanitarias y, por último, la propia organización que expone la situación desde dos ópticas convergentes: el análisis técnico (presentado por el autor de esta tesis) y la perspectiva desde los propios actores presentada por Cristina Lescano, Presidenta de la Cooperativa.

A lo largo de esta etapa se mantiene el trabajo interno en las casas, articulando con instituciones para el logro de recursos desde las necesidades de la población.

En cuanto a la situación de vivienda, se mantuvo un trabajo a la par de los delegados de cada sector del trazado de la Ex AU3, con quienes se logró la ley 324/99, como también la Comisión de seguimiento de la misma traza (Ex AU-3) conformada por la Ley 008/1998. Veamos su relevancia:

La Ley 8 del 09/03/98, con Promulgación por Decreto N° 412/98 del 26/03/98, y publicación en el BOCBA N° 420 del 03/04/98, definió:

Artículo 1º "Confórmase una Comisión encargada de formular la solución definitiva para la problemática habitacional de las familias residentes en inmuebles del Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires en la traza de la Ex-AU3".

Esta norma impulsada por los ocupantes de la franja de la EX AU3 es de suma relevancia: implica la escucha a reclamos y participación en esa comisión con sus propios representantes.

El Ceibo participa de la Audiencia Pública convocada para el tratamiento de la ley vinculada al destino de la traza de la ex AU3 y la búsqueda de una solución habitacional definitiva. La misma se realiza en el Salón Dorado de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires el 30 de marzo de 1999. Esta es un paso previo a la Ley 324, de Recuperación de la traza de la Ex AU3.

El Ceibo convoca a una reunión de vecinos para analizar dicha Ley. Se realiza en la Parroquia Ntra. Sra. de la Consolación, Av. Scalabrini Ortiz 1071, el 31 de marzo de 2000.

Allí se expuso por parte de representantes del Gobierno de la Ciudad las cuatro alternativas que propone el Anexo I de la Ley 324.

El Ceibo participa con opinión sobre cual puede ser la opción más conveniente, según la situación de las familias interesadas. Se orienta para la opción en grupos de pocas familias, atendiendo a la posibilidad de un préstamo bajo la operatoria 425 del Banco Ciudad.

El trabajo junto a otras organizaciones y al Gobierno de la Ciudad logró la Ley 341 en marzo del 2000. Ésta, en su reglamentación, también permite la operatoria de crédito hipotecario para grupos de familias con problemas de vivienda, ampliando la posibilidad de acceso ya que la anteriormente mencionada era sólo para ocupantes del trazado de la Ex AU3.

La Ley N° 341/00 de Emergencia Habitacional, posibilita el acceso estos planes. Fue sancionada el 24 de febrero de 2000 y promulgada el 16 de marzo de 2000, definiendo en sus artículos:

“Artículo 1°.- El Poder Ejecutivo, a través de la Comisión Municipal de la Vivienda, instrumentará políticas de acceso a vivienda para uso exclusivo y permanente de hogares de escasos recursos en situación crítica habitacional, asumidos como destinatarios individuales o incorporadas en procesos de organización colectiva

verificables, a través de cooperativas, mutuales o asociaciones civiles sin fines de lucro, mediante subsidios o créditos con garantía hipotecaria.

Artículo 2°- Se considerará "hogar" al grupo de personas, parientes o no, que vivan bajo un mismo techo, de acuerdo con un régimen familiar, compartiendo gastos de alimentación. Quienes viven solos constituyen un hogar".

Esta ley, junto al Programa de crédito con la operatoria 425 del Banco Ciudad, posibilitan acceso a la vivienda y proyectos de autoconstrucción para grupos de familias, muchos de los cuales son avalados actualmente por la Cooperativa el Ceibo.

El Ceibo participó en la organización de la "Jornada de Tierra, Vivienda y Hábitat del Área Metropolitana: Buenos Aires. La Deuda Social", la cual se desarrolló en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires en agosto de 1999 y contó en su faz organizativa y expositiva con destacados representantes de villas de la ciudad de Buenos Aires y asentamientos del conurbano, como don Juan Cymes y Gustavo Rodriguez Karaman, respectivamente. El Secretariado de Comunidades Autogestionarias SEDECA, fue apoyo técnico y lugar de reunión, estando al frente del mismo el Padre "Pichi" José Messegeier S. J. Para octubre de 2000, El Ceibo participó en México D.F. con una ponencia en el Congreso Internacional: "Asamblea Mundial de Pobladores México". Esta asamblea fue organizada por Hábitat International Coalition (HIC), del cual la Cooperativa de Vivienda El Ceibo es miembro.

En el año 2000 el Centro de Gestión y Participación 14 Este realizó una convocatoria a organizaciones y partidos políticos de la zona, a fin de analizar y proponer soluciones para los problemas de la zona. El Ceibo participa de la Comisión de Promoción Social y Recreación, siendo votado como representante de esta comisión para el Consejo Consultivo Honorario

Provisorio del CGP. Este espacio de participación, ligado a la intención de descentralizar el GCBA, deja de funcionar como tal hacia fines de 2001.

Este fue un espacio zonal relevante para presentar la situación de las casas tomadas, el CGP 14 Este, funciona en la Av. Coronel Díaz y Beruti, frente al Shopping Palermo. En la zona del CGP hay un contraste muy importante de situaciones socio económicas y El Ceibo las presentó y divulgó.

Allí también fue presentada la situación de falta de baños para el público en el Centro de Salud N°26, mencionado antes.

En Mayo de 2000, El Ceibo organizó un evento con presencia internacional en el Centro Cultural San Martín, en la Ciudad de Buenos Aires. Su experiencia en trabajo en red le permitió organizar las “Primeras Jornadas Latinoamericanas: Redes del Tercer Milenio” (en conjunto con la Red Interinstitucional de la zona), con auspicio de la Universidad del Salvador, UNICEF, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, FLACSO y la Fundación Compromiso.

Durante esta jornadas se contó con la presencia de funcionarios nacionales, organismos internacionales, ONGs provinciales y participantes internacionales. Con estas presentaciones El Ceibo expone su situación en medios de comunicación. Pero la población mantiene bajos ingresos, principal impedimento para sumarse a planes de vivienda.

Es aquí donde la urgencia por obtener recursos económicos potenció la necesidad de desarrollar una idea gestada con anterioridad dentro del proyecto general de El Ceibo Trabajo Barrial. Este proyecto se dirigió hacia el tema de ingreso de las familias a partir de una actividad habitual: el recupero callejero familiar o “cirujeo”, con el objeto de hacerlo organizado y compartiendo un lugar de acopio, el cual posibilitaría el logro de cierto volumen para mejorar el precio de venta.

Para este proyecto y para la obtención de lugar para el acopio se iniciaron gestiones que permitieron evaluar la complejidad del tema y la necesaria organización específica para abordarlo.

3º Etapa: Organización para el recupero de materiales.

En esta etapa se mantiene la exposición pública iniciada en la 2º etapa, continúan las actividades por el logro de vivienda y se organiza la Cooperativa El Ceibo RSU (Residuos Sólidos Urbanos) como un proyecto específico dentro del proyecto general de la organización de base El Ceibo Trabajo Barrial.

Si bien durante 1999 se inicia una propuesta de recupero y en enero de 2000 se presenta el Proyecto Socioambiental en la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, es en el Encuentro Nacional de Cirujas organizado por el Banco Mundial y Asociación Civil Conciencia en Febrero de 2001 en Córdoba, donde comienza una nueva etapa.

Como producto de ese evento se define que es posible dejar de hacer la actividad del recupero en forma oculta, y que será de interés social encontrar una solución ambientalmente sustentable al tema de los residuos sólidos urbanos.

En febrero de 2001 se realizan gestiones con el Gobierno de la Ciudad para lograr un centro de acopio, manteniendo entrevistas con distintos funcionarios al frente de dependencias del gobierno.

Durante estas reuniones se observó que los funcionarios que recibían a El Ceibo solicitaban información a la Cooperativa, información que en muchos casos ya estaba en el Gobierno de la Ciudad, pero que se encontraba en otra dependencia. La dinámica consistía en comenzar de nuevo en cada dependencia del gobierno, las cuales funcionan compartimentando el organismo y en competencia por la información. El celo de los funcionarios por guardar información no se corresponde con el interés de brindar un servicio específico a la población, sino con mantenerse en la función pública y tener a la población como capital político para en las políticas internas del organismo.

Se observó que la finalidad del trabajo de muchos funcionarios es su propia carrera política, financiada por el ejercicio público, dejando en un plano muy posterior a la población de referencia. Esta última observación vale para muchas otras instituciones públicas y ONGs con las cuales se interactuó.

En 2001 y 2002 El Ceibo organizó en las Primera y Segunda Jornadas “El Trabajo no es Basura”, en la Legislatura de la ciudad de Buenos Aires.

En estas Jornadas el cruce con otros proyectos institucionales permite un importante intercambio de información con otras ONGs locales y extranjeras, y dependencias gubernamentales como el PRONAETI, Programa de erradicación del trabajo infantil.

En ese contexto en los medios de comunicación el recupero callejero es notorio y los políticos buscan alguna forma de dar respuesta pública y notoria al tema pobreza en las calles.

Antes de ingresar en el sendero recorrido por el proyecto de recupero, mencionamos la presencia de El Ceibo en eventos en San Pablo, San José de Costa Rica y Santiago de Chile, tanto por el tema del hábitat como del recupero.

Las reuniones en el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos

Si bien la idea del recupero es mantenida desde las reuniones con la Red de instituciones zonales, fue hacia inicios del año 2000 cuando El Ceibo es invitada por otras organizaciones de base a la Mesa Coordinadora del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC).

En este lugar de encuentro se entabla relación con otros intentos organizativos entre recuperadores, con interés de funcionar legal y organizadamente, permitiendo el intercambio de información, dudas y experiencias entre pares para el inicio de cada experiencia.

En el año 2000 y 2001 el IMFC brindó un espacio de reunión semanal y expresó su apoyo para fortalecer a las organizaciones participantes. Con la

colaboración de este instituto se preparó un modelo de estatuto similar para las distintas cooperativas.

En el espacio IMFC se logró:

- Formular y aprobar el Estatuto de la Cooperativa de Provisión y Servicios para Recolectores El Ceibo Ltda.
- Obtener la matrícula N° 22.958/2001, esta se obtuvo con el apoyo técnico del Instituto Nacional de Asociativismo y Empresa Social (INAES).
- Conformar la Cooperativa El Ceibo de Provisión y Servicios.
- Obtener un préstamo de \$20.000 para el funcionamiento de la Cooperativa.

Primera experiencia

La idea inicial fue montar centros de acopio donde comprar materiales a los recuperados individuales, con el objeto de lograr un volumen importante para obtener un buen precio de venta a intermediarios.

El Ceibo le pagaba mejores precios a los recuperadores individuales que los acopiadores que funcionaban en la ciudad.

Para esto se debía disponer de un local para la compra, con el suficiente espacio para la clasificación y disposición, previa a la venta a acopiadores de mayor envergadura, y tener dinero para el pago directo a los vendedores individuales.

Hacia mediados de 2001, con el préstamo otorgado por el IMFC, se monta en la villa de Retiro un local para esta actividad; y se compra una balanza, matafuegos, herramientas, etc. Con ese dinero se opera el movimiento diario de pago directo a los recuperadores individuales.

La experiencia funcionó desorganizadamente, con dificultades de horario y organización, pero con avances frente a la actividad individual.

Los recibos de compra son informales y la información sobre ventas y compras es dispersa y no permite su registro formal.

Con la experiencia iniciada se trató de montar otro centro en la villa de Barracas, allí se produjo un robo de materiales (chequera, tarjeta de crédito,

celular), lo cual frenó la iniciativa porque se concluyó que no estaban dadas las condiciones para esa ampliación.

La experiencia tiene algunas dificultades organizativas dada la distancia del centro de funcionamiento (villa 31, Retiro) a la propia zona del proyecto (Palermo - Villa Crespo), y particularmente debido a la falta de experiencia organizativa conjunta entre los integrantes.

Esta actividad se frena bruscamente con la llegada del corralito a fines de 2001, dado que no era posible pagar a cada ciruja con un cheque por lo recuperado en el día.

Como toda experiencia, esta dejó enseñanzas. En esta se aprendió:

- La necesidad de establecer contactos e intercambios con otro sector social: no se puede comprar a los pares, se pasa a ser un acopiador que paga lo mínimo posible para obtener una ganancia,
- Llevar un registro contable: la información se "organizaba" mediante papelitos en los cuales se registraban las compras y ventas. Con dificultad para obtener información y sin posibilidad de organizar su presentación contable.
- saber administrar el dinero: la falta de experiencia en disponer de dinero hizo que algunos gastos, que pudieran haberse reducido fueron realizados por encima de lo necesario.
- Es muy importante prever el pago de préstamos: se genera una deuda con el IMFC.

En virtud de este aprendizaje comienzan ajustes al proyecto.

Se abandona la experiencia de compra a otros pares. Se propone la idea de sensibilizar para el cambio de hábitos a los vecinos de la zona, promoviendo la separación en origen de los materiales recuperados y la entrega en mano a los recuperadores.

De esta manera el Proyecto Socioambiental El Ceibo Recupera Palermo llegó a la definición de los objetivos:

- Dignificar la actividad del recuperero proveyendo un nuevo servicio a la comunidad.
- Participación de la familia del ciruja en el proyecto.

- Fortalecer la Cooperativa para la ayuda mutua.
- Crear un centro de recuperación para estimular la reducción de la basura y el empleo de lo reutilizable por la comunidad.
- Aumentar las fuentes de empleo para superar nuestro desempleo, en especial para los jóvenes que deambulan sin un proyecto personal.
- Capacitar a la comunidad en educación ambiental, incluyendo a la comunidad, los trabajadores, familias y voluntarios.

Las etapas del proyecto, actualmente en ejecución, se pueden sintetizar de la siguiente forma:

Una primer etapa de promoción, a realizar por los jóvenes, en muchos casos hijos de recuperadores, a los cuales la Cooperativa quiere preservar de esa actividad y garantizar su asistencia y continuidad educativa.

Los jóvenes contactarán a los vecinos por medio de la visita casa por casa, con el objeto de informar y sensibilizar sobre la necesidad y ventajas sociales de la separación en origen de los materiales factibles de reingresar al circuito productivo en lugar de ser enviados a la disposición final: entierro en CEAMSE. Es generar trabajo y proteger el ambiente.

Los promotores deben acordar con los vecinos interesados en participar acuerdan un día y horario para que el recuperador pase por el domicilio. Esto también esto es posible por vía telefónica o por correo electrónico.

Estos materiales serán entregados en mano a recuperadores. La entrega será cara a cara, en horarios diurnos.

Los recuperadores visten colores identificatorios de la Cooperativa y llevan una credencial.

En el centro de acopio serían clasificados y preparados para su posterior venta en tanto exista el volumen y la oportunidad. El Centro de acopio se logró con posterioridad al inicio de la experiencia.

Ha sido un cambio importante en la propuesta: es recibir en mano de los vecinos los materiales que pueden reingresar al circuito productivo, acumularlos y venderlos cuando se considere oportuno. Esto refiere inteligencia de ver algo que la sociedad está dispuesta a realizar,

identificándose con los problemas de seguridad, aporta reflexividad puesta en la propia práctica, para modificarla.

Es lograr un cambio en los hábitos de los vecinos, es un cambio en las rutinas individuales de disposición de materiales. Es entrar en la cocina del otro.

También es un cambio en las propias rutinas de los recuperadores: dejar de hacer la actividad en forma individual, organizarse y cumplir horarios de trabajo, cumplir con los recorridos propuestos, mejorar la presencia y expresión, etc.

Para esto es necesarios disponer de promotores que favorezcan la comunicación con los vecinos para invitar al cambio de hábitos, lograr que los cambien efectuando la separación en origen de los materiales recuperables, y acordar un día y hora para que pase un recuperador para recibir en mano esos materiales.

Destacamos los puntos más sobresalientes:

- Es entrega en mano por recuperación diferenciada en domicilios, lo cual requiere del cambio de conductas en los vecinos participantes.
- Para los integrantes de la Cooperativa, implica hacer la tarea organizadamente, cumpliendo con la responsabilidad asumida y sus horarios. Estos dejan de revolver los materiales en la vía pública y realizarán diurnamente la actividad.
- La propuesta implica poner en relieve un sistema en juego, el de la ilegalidad del recupero callejero, para luego ingresar en la legalidad por medio de la participación en ámbitos que posibiliten el ingreso de emprendimientos solidarios en la licitación de los residuos sólidos urbanos, zonas limpias, separación en origen, etc.
- La originalidad de la propuesta evita la ilegalidad de revolver los residuos para obtener materiales recuperables, lo cual reducía la cantidad de toneladas por las que cobraban las empresas de "higiene urbana" para la disposición final en el CEAMSE.
- Los materiales en lugar de "disponerse" para su entierro, reingresan al circuito productivo.
- Los materiales no son recuperados de la calle sino que son entregados en mano.

Como vimos en el contexto, con la anterior licitación a las empresas se les pagaba por el entierro, mientras que a los cirujas los persiguieron hasta que en el año 2002 la ley 992 inició la regularización de la actividad de los recuperadores urbanos en la ciudad de Buenos Aires.

En el marco de esa Ley la Secretaría de Ambiente de la ciudad organizó el Programa de Recuperadores Urbanos, el cual ha contabilizado unos 11.000 recuperadores informales.

El Ceibo para iniciar su proyecto solicitó financiamiento para los carros, uniformes, galpón y camioneta. Mientras se acumule experiencia y comience a generar dinero, el proyecto se sostendría por medio del plan Jefas y Jefes de Hogar del Gobierno.

Se presentó el proyecto al concurso Development Marketplace, organizado por el Banco Mundial en Washington, para obtener financiamiento. El proyecto fue finalista pero no resulta ganador; en la formulación y presentación del mismo participan activamente las organizaciones AESFI y CIAP.

La experiencia de participar en la formulación de un proyecto y competir con otros resultó muy importante para El Ceibo. Quedó instalada la idea de organizarse y buscar apoyo para un marco de trabajo que excede lo cotidiano.

Además del tema organizativo interno, un punto complejo a resolver fue el logro de un local para el acopio, ya que en las propias casas no existía el espacio necesario.

El año 2002

Durante el año 2002 se produce un importante cambio: el proyecto de RSU comienza a tener entidad propia y distintiva.

Es necesario organizarse, para lo cual se realizan reuniones semanales los días sábado en la Parroquia de la Consolación. En estas reuniones circula la

información semanal, pero su objeto más importante es organizarse para salir a la calle con la propuesta.

El Proyecto Socioambiental El Ceibo RSU se prepara para trabajar con la nueva propuesta. Sabe que son necesarios cambios en los hábitos tanto en los vecinos y como en los propios integrantes. Con este objeto los promotores y recuperadores comienzan en febrero de 2002 sus reuniones preparatorias para salir a la calle.

Entre los temas de charla y debate se trabaja la expresión de los integrantes, cómo entablar diálogos, recibir opiniones, generar nuevo vocabulario y hacer el esfuerzo por establecer códigos comunes con los vecinos. En muchos casos se teatralizan las situaciones.

Durante las charlas mantenidas entre los integrantes se puntualizó sobre qué preguntas incluir en una encuesta que releve información sobre el anejo de residuos en la zona. También se debatió sobre la forma de expresarse, qué colores vestir, horarios a cumplir, tipo de carro y recorridos a realizar, cuáles materiales recuperar, dónde acopiar, cuándo vender y cómo repartir el dinero.

Se definió una zona piloto de 53 manzanas para la experiencia, delimitada por la Av. Córdoba y las calles Soler, Julián Alvarez y Thames.

Estas charlas fueron muy importantes y establecieron bases de entendimiento para una experiencia conjunta. Hubo que tomar decisiones sobre integrantes que separaban materiales para venderlos por propia cuenta, o bien por la desaparición de materiales recuperados de valor o herramientas. Con la resolución de estos problemas se creció, y es mérito de su coordinadora haberlos resuelto.

Un aprendizaje para los promotores fue el encuentro con la burocracia del Gobierno de la Ciudad para la firma de las becas de estudio hasta que la Cooperativa genere un ingreso para ellos. Quienes los citaban los hacían esperar en exceso, o no asistían donde estaba definida la entrevista. A muchos empleados y funcionarios había que explicarles que el cumplimiento de

actividades como contraprestación por los planes se realizaba en actividades de la Cooperativa, siendo esto acordado con el Gobierno de la Ciudad.

En los listados de planes y becas para promotores, recuperadores y participantes siempre faltaban personas que habían presentado la información necesaria.

Esta rutina burocrática "ablanda". Es una rutina que los mayores conocen y de la cual quieren proteger a los jóvenes. Todo esto constituye un aprendizaje en los circuitos de la pobreza urbana, como una carrera de obstáculos donde se decide entre seguir o amoldarse. La Cooperativa elige seguir, sin aceptar la rutina ablandadora.

En cuanto a las actividades del proyecto, se definió una actividad inicial para que los promotores tomaran otro contacto con la zona. Éstos realizaron un relevamiento de departamentos, casas, negocios, etc. y lo volcaron en un mapa de la zona piloto.

Esta zona piloto es parte de un barrio que históricamente fue de clase media y que, de 20 años a esta parte ha aumentado su valorización con la llegada de familias de sector social alto, y sumándose en los últimos 5 años, la aparición de comercios con originalidad y exclusividad en sus objetos de venta.

El relevamiento se realizó como parte del acercamiento a la zona y para comenzar a planificar la actividad. Para la organización de la información se utilizó una base de información geográfica, lograda con el apoyo del Gobierno de la Ciudad, por gentileza del profesor de la Maestría Martín Marazzi.

Como parte de estos acercamientos se realizó una encuesta a vecinos y comerciantes. Transcribimos la información obtenida:

Síntesis de resultados obtenidos en las encuestas en casas

*Se realizaron 37 encuestas barriales a personas mayores de 21 años que viven en el Barrio de Palermo. La mayoría correspondía a las franjas de **edad** de 21 a 35 años y de 36 a 50 años. El 40,5% de los encuestados*

eran del **sexo** masculino y el 57% eran mujeres. Sólo en una encuesta no se registró el sexo de quien contestó las preguntas.

El 64,86% dice saber **dónde va la basura** cuando la saca de su casa. Algunas respuestas registradas nombraban al CEAMSE o al Cinturón Ecológico.

Con respecto al tema de la **recolección diferenciada de residuos**, la mitad de los encuestados sabía de qué se trataba dicha separación.

Sin embargo, más del 80% de las respuestas mostraba que los vecinos sabían qué **residuos son los recuperables**. Distinguían en primer lugar al papel, papel de diario y cartón; en segundo término al plástico (botellas de plástico / bolsas de plástico). Luego nombraban al vidrio (botellas de vidrio) y latas (aluminio) Sólo hubo una mención para la tela, otra para el cobre y para los residuos orgánicos en general.

El 82,85% del total de los vecinos que respondieron está **dispuesto a realizar la separación diferenciada de residuos**.

Acerca del **horario habitual** para sacar la basura de las casas más del 58%, contestó que acostumbra a hacerlo entre las 20 y las 21hs. Los que lo hacen después de las 21hs. son sólo el 17%. El 14% no tiene un horario habitual para sacar la basura (la saca a cualquier hora), explicando que como viven en edificio es el encargado el que se ocupa de juntar todos los residuos de los departamentos en bolsas comunes y sacarlas a la vereda. Por otra parte, para el 11% el horario que habitualmente se deshacen de la basura de su hogar es antes de las 20hs.

La mayoría de las respuestas a la pregunta si **saca la basura los días sábados**, fue negativa. Lo mismo ocurrió con la pregunta que hacía referencia a **los días de lluvia**.

Respecto a **lo que más molestan del Barrio en relación con el tema de la limpieza**, la respuesta que más se enunció se vincula con la basura

acumulada en las esquinas y/o cordones debido a la falta de limpieza o a la poca frecuencia del barrido de calles. En segundo lugar, molestan los desechos de los perros en las veredas. Luego, las bolsas rotas en la calle que genera que la basura esté tirada y desparramada en la vereda, como también la falta de tachos de basura en las esquinas en buen estado.

*Por último, en cuanto a las **propuestas para mantener el Barrio limpio**, la más enunciada fue la de limpiar la vereda, barrer la cuadra. La idea que se trataba de dar con esta respuesta parecería ser la de "empezar desde uno, desde lo que a uno le toca, para luego pensar en algo más general." También surgieron con la misma frecuencia las ideas de levantar con una 'palita' o bolsita los desechos del perro que uno pasea; sacar a horario y en bolsas cerradas la basura; tirar papeles y botellas de gaseosa en los tachos y no en la vía pública para evitar por un lado que se tapen las bocas de tormenta cuando llueve, que es lo que provoca inundaciones; concienciar a todos los vecinos a mantener limpio el Barrio y que todos colaboren con ello (incluido los cirujas).*

Síntesis de resultados obtenidos en las encuestas en comercios

*Se realizaron 20 encuestas a diferentes comercios de la zona de Palermo. Se entrevistó a encargados y/o dueños de los locales comerciales. El 65% de los encuestados eran del **sexo** masculino y el 35% eran mujeres. En relación a la **edad** de los que respondieron, el 40% tenía entre 51 y 65 años y la segunda franja de edades de los encuestados comprendía entre 21 a 35 años.*

Se entrevistó en su mayoría Maxi-kiosco/kiosco, como también pizzerías, bar, almacén, panadería, verdulería. También hubo respuestas de 3 Locales de ropa y Mercería y de 2 Ferreterías. Además contestaron de una Farmacia, de una Maderera, de un Bazar.

*Al preguntar acerca de si saben o no **dónde va la basura** que sale de su negocio, la mitad de los entrevistados contestó saber a dónde se llevan sus residuos.*

*Lo mismo ocurrió con respecto al tema de la **recolección diferenciada de residuos**, sólo la mitad de los encuestados sabía de qué se trataba dicha separación.*

*Sólo el 70% de los comerciantes sabe **distinguir entre residuos orgánicos e inorgánicos**.*

*El 80% del total de los comerciantes que respondieron está **dispuesto a realizar la separación diferenciada de residuos**; el resto (el 20 %) no se manifiesta interesado en la clasificación de desechos.*

*A la pregunta, **qué tipo de residuo genera su comercio**, el 60% de los consultados respondió papel, cartón, cajas y papel de diario. El 25%, bolsas de plástico, nylon y plástico en general. Con el mismo porcentaje, vidrio, botellas de vidrio. Luego, los que contestaron latas de aluminio, resto de comida (verdura), "de todo un poco: orgánico e inorgánico, madera.*

*Acerca del **día específico en que se deshace de los residuos**, la mayoría contestó que no tienen un día particular para sacar sus residuos. Otras respondieron que todos los días se deshacen de sus residuos. Otros, sólo los viernes y sólo uno respondió que el lunes es el día que se deshace de ellos.*

*La mayoría de los comerciantes visitados respondió no disponer de **espacio para retener residuos inorgánicos por una semana como máximo**. Al inverso fue la respuesta acerca si el comercio estaría **dispuesto a retener sus residuos inorgánicos por un día más en caso de ser feriado**, el 75% respondió afirmativamente.*

*Sin embargo, más del 80% de las respuestas mostraba que los vecinos sabían qué **residuos** son los **recuperables**.*

Las encuestas fueron realizadas con apoyo de alumnas participantes del Seminario de Extensión de Cultura Popular de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales UBA.

La interacción con los vecinos permitió a los promotores comenzar a buscar lenguajes apropiados para la tarea de sensibilización, teniendo en cuenta la distancia social existente entre su propio cotidiano, y la zona a la cual cruzan constantemente para las compras, asistir a la escuela, etc.

Las mejoras en la expresión de los integrantes fue parte de las actividades de las reuniones semanales. En cuanto a la búsqueda de contactos con vecinos, uno de los debates internos se centró en definir si su tarea consistía en repartir folletos indiscriminadamente o en sensibilizar a los vecinos: Una de las promotoras definió la situación: "Si vas a repartir papeles le pago a un pibe, vos tenés que convencer".

Durante las reuniones entre recuperadores se presentaban los temas de su cotidianeidad, como por ejemplo, el cumplimiento de las normas de la ciudad para los pobres que recuperan.

En alguna ocasión, algún integrante solicitó apoyo de la Cooperativa para realizar actividades individuales no programadas e invocar el nombre de El Ceibo. Los coordinadores de esas reuniones, la presidenta de la Cooperativa y quien escribe este trabajo, asumían con buena disposición estas inquietudes y preguntas, que al ser formuladas explícitamente expresaban apoyo y confianza.

En cada caso se trató de apoyar situaciones que hacen a la mejora en la calidad de vida de los integrantes, pero que no involucren el nombre de la Cooperativa en temas ajenos a los objetivos.

El tema recurrente se puede describir como el cambio de rutina de los recuperadores, de estar ocultos a estar expuestos, a trabajar de día, mirar a los ojos.

Hacia junio, la presencia en las reuniones de invitados, asambleístas, funcionarios, etc., hizo conveniente actualizar algunas solicitudes y reanudar los pedidos de reuniones con el Gobierno de la Ciudad.

En julio se realizó una asamblea entre recuperadores y promotores, permitiendo la circulación de información. También se tomaron decisiones sobre qué seguir solicitando y qué logística implementar en función de los recorridos, carros, uniformes, y lugar para acopio.

Mientras la TV presentaba cantidad de gente revolviendo basura, el Proyecto Socioambiental formulaba una alternativa: es posible organizarse, realizar el recupero de materiales para el ingreso al circuito productivo y que sea un negocio rentable para las familias participantes.

Esto interesó al Gobierno de la Ciudad. El Ceibo es recibido por el Secretario de Medioambiente de la ciudad, quien expresó la intención de buscar una respuesta al problema instalado en los medios. El Ceibo presentaba un proyecto y requería de un centro de acopio, el GCBA tiene una necesidad de mostrar que está haciendo algo con el tema y ofrece posibles locales para centro de acopio.

Sus temas son distintos, y permitieron un cruce de proyectos que para el 30 de agosto de 2002 lograron la firma del Jefe de Gobierno de la Ciudad en el Convenio Marco N° 31/02 sobre el Proyecto Socioambiental. Destacamos este evento, ya que legaliza el accionar de El Ceibo RSU.

En virtud a la importancia otorgada a la firma del Convenio Marco con el Gobierno de la Ciudad, El Ceibo hace circular un volante invitación:

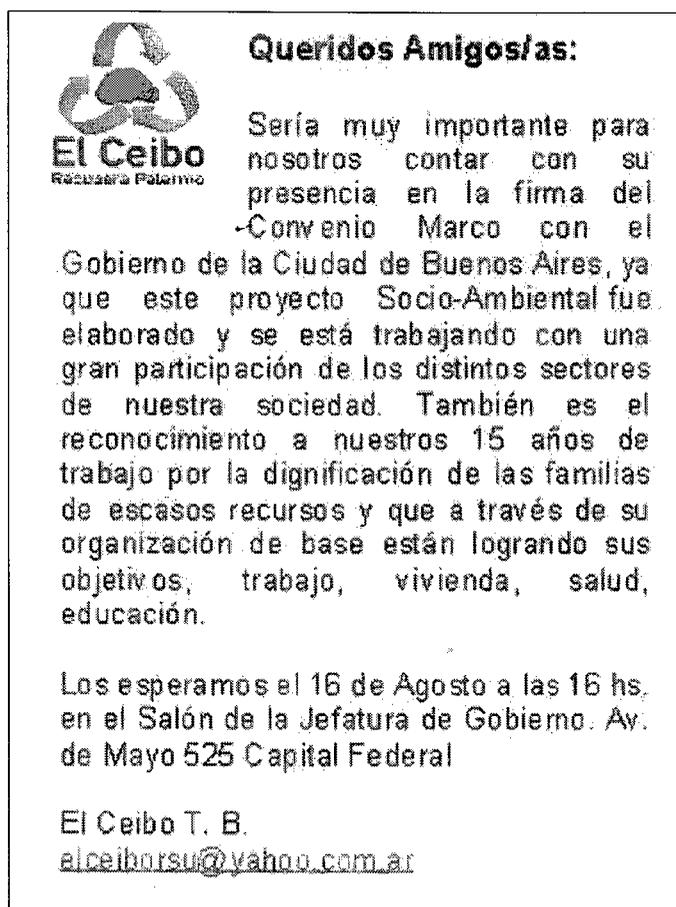


Figura 1: Invitación a la firma del Convenio Marco

Transcribimos parte del Convenio Marco firmado:

CONVENIO MARCO ENTRE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y LA COOPERATIVA EL CEIBO.

Actores presentes en la firma del convenio: Secretarios de Medio Ambiente y Planeamiento Urbano, de Educación, de Desarrollo Económico y la Subsecretaria de Coordinación del Plan Social Integral, la Directora General de Inmuebles, el Centro de Gestión y Participación 14 Este, el Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de Encargados de Edificios de Propiedad Horizontal y el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires

“El objeto del Convenio es:

Favorecer la Promoción Socio ambiental en la Ciudad.

Inducir en el vecino hábitos vinculados con la reutilización de materiales con valor económico, de modo de facilitar su incorporación al proceso productivo y promover la actividad de las industrias de reconversión de dichos materiales.

Impulsar la solidaridad del vecino a través de campañas de concientización y educación que colabore con la creación de empleo y el cuidado del medio ambiente.

Mejorar las condiciones de trabajo de los recolectores de materiales reutilizables.

Facilitar el acceso al mercado laboral a personas con bajo recursos y/o dar oportunidades a personas con capacidades especiales”.

A partir de la firma del convenio muchos interesados se acercaron a la experiencia, asambleas barriales, investigadores, docentes, estudiantes, gente con intención de apoyar. Fue un momento de alta exposición, donde los temas se discuten espontáneamente frente a otros.

La actividad de los promotores:

Los jóvenes promotores comenzaron a reunirse frecuentemente desde febrero, pero la vergüenza y el miedo al contacto fueron resistencias muy importantes antes de salir a la calle. Mantuvieron reuniones semanales donde realizaban actividades de preparación.

Como se mencionó anteriormente los promotores habían llevado a cabo un mapeo de la zona piloto, tras lo cual confeccionaron un folleto, para presentar a los vecinos y una encuesta que les permite iniciar charlas con vecinos y responsables de negocios que pueden separar en origen.

En agosto de 2002 iniciaron las actividades de promoción en calle y escuelas privadas (no se logró acceso en las escuelas públicas por disposiciones de la Secretaría de Educación), hacia noviembre se sienten cómodos en su actividad.

Podemos detallar las principales actividades realizadas en ese momento por los promotores.

Açercamiento al vecino

Desde otra mirada

Relevamiento para mapa

Confección del mapa

Encuestas

Confección de dos folletos para diferentes públicos

Establecer contacto para la entrega de folleto

Diseño de logo indentificadorio

Charlas sensibilizadotas en escuelas privadas.

Redacción de Reglamento de trabajo

Uniformidad del mensaje de promotores

Hubo cambios en el discurso: material recuperable en lugar de residuos.

Recuperador en vez de ciruja.

La preparación para contactar a los vecinos fue un tema crítico, lo cual produjo rotación entre los integrantes que preferían otras actividades internas, o bien dejar la experiencia.

Para los promotores se obtuvieron becas por parte del GCBA, Nación, y de las Madres Plaza de Mayo (Línea Fundadora).

La actividad de los recuperadores

En su comienzo los recuperadores realizaban su actividad programada en la calle pero de forma irregular: cambiaban recorridos, no cumplían los horarios pautados, se generaban discusiones por metales faltantes... Durante las reuniones se discutían todas estas situaciones y eran comprendidas como parte del cambio de rutinas y la incorporación de pautas organizativas.

Se mantenían reuniones semanales donde se charlaban los temas de logística y recorridos, cuál podría ser un modelo de carro más acorde a la experiencia y otras inquietudes que los participantes presentaban.

En el mes de octubre de 2002 se presentó una posibilidad de recupero más amplio. Estudiantes de la Facultad de Derecho ofrecieron contactar a las autoridades de dicho centro académico para permitir que El Ceibo recupere los papeles de la elección de autoridades estudiantiles.

Esta experiencia fue positiva, la cantidad de papel recuperado generó una buena experiencia, permitiendo aprender del trabajo en conjunto y la necesidad de prever algunas cuestiones, por ejemplo el transporte con continuidad de cierto volumen de mercadería, y el pago del flete para su traslado.

Esa experiencia y la que se realizó con materiales entregados por el Consejo Federal de Inversiones para el recupero de papeles archivados, permitieron analizar la forma de trabajo, con qué integrantes se pudo contar para cada actividad, cómo distribuir el ingreso logrado de acuerdo a la cantidad de horas trabajadas y cómo distribuir los gastos realizados no programados.

La actividad de los recuperadores comenzó a regularizarse sólo hacia noviembre. En diciembre se inició la clasificación de materiales y las primeras ventas. Las cuales si bien fueron de bajo rendimiento, generaron aprendizaje.

No contando con centro de acopio, los materiales eran acumulados en los hogares de los integrantes de la Cooperativa. Recordemos que en las casas ocupadas el espacio es insuficiente.

Se recibieron ofrecimientos de empresas, entre estas fue relevante la de Papel Tucumán. La cual ofreció pagar un alquiler para un centro de acopio, o una enfardadora. El intercambio consistía en tener a esa empresa como única compradora de lo recuperado en papel. Luego de varias charlas internas, El Ceibo evaluó que no era conveniente el acuerdo ya que esta empresa quedaba como único comprador que podría manejar el precio.

Para el traslado de los materiales la Cooperativa sólo contaba con carros en mal estado, esto dificultaba los traslados, pero es con lo que se contaba. El Gobierno de la Ciudad expresó que su apoyo sería también para los carros, además del galpón y los uniformes... pero nunca hubo novedad con esos materiales.

En la búsqueda de apoyos la Cooperativa recibe una colaboración por parte de docentes y alumnos de la Facultad de Diseño de la U.B.A., quienes proyectan

la logística necesaria para el recupero y los carros necesarios. El costo es alto, hay ofrecimientos para llevarlo adelante por empresas ligadas al Gobierno de la Ciudad, pero no se concretaron. Veamos uno de sus aportes:

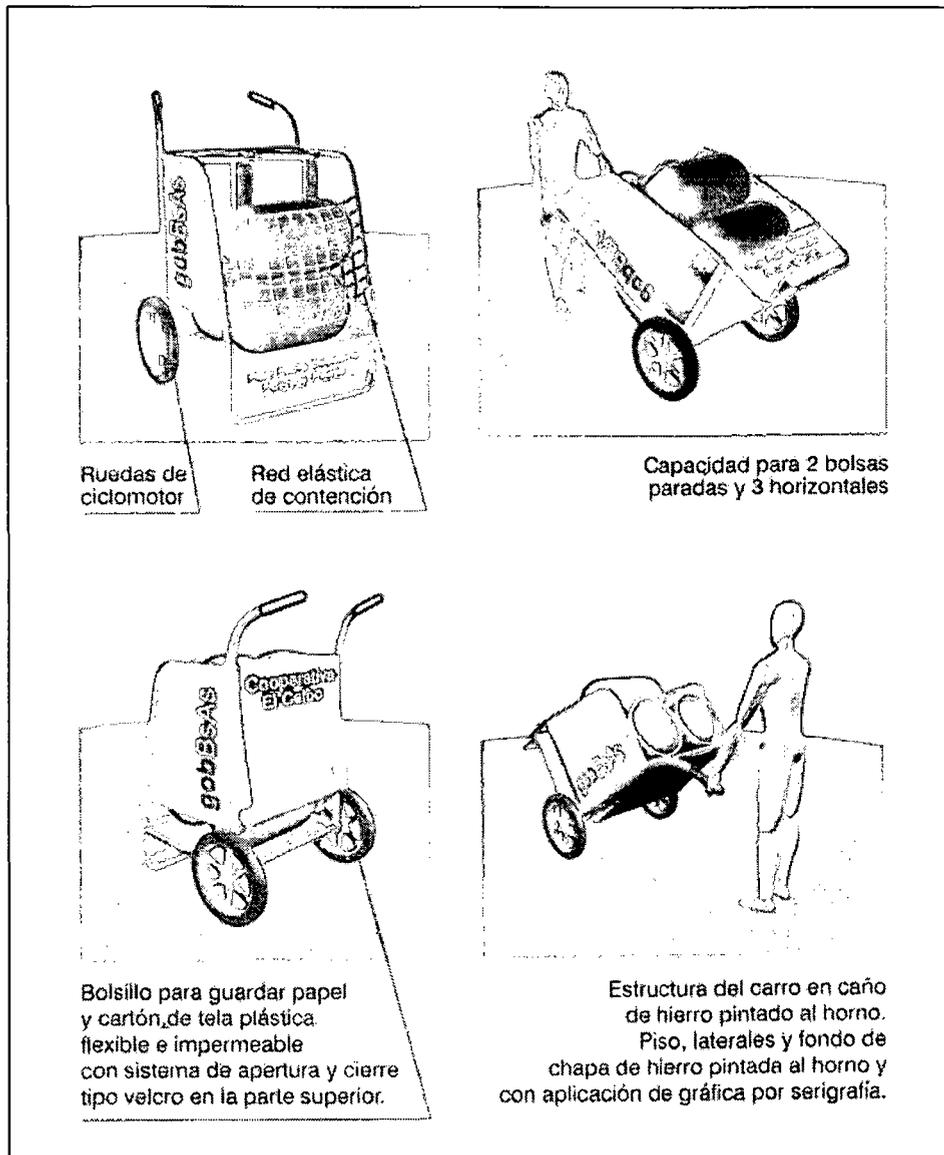


Figura 2: Carro diseñado

Continuando con la búsqueda de apoyo al proyecto se visitaron a las Asambleas Barriales de la zona, ya que fueron varios los integrantes de las mismas que se acercaron al proyecto, sugiriendo posibles articulaciones.

Como las asambleas sostenían distintas posturas, el criterio en esas visitas fue dar información de divulgación de la experiencia. Con la asamblea de Saavedra se produjo una mala experiencia, esta tomó un terreno que el Gobierno de la Ciudad había cedido a la Cooperativa.

Exposición pública

Durante 2002 la presencia en medios de comunicación se intensifica, hay entrevistas diarias con medios gráficos, radios, TV de aire, cable y medios internacionales como la CNN.

En julio, el Diálogo Argentino, por medio de la organización Hecho en Buenos Aires, invitó a la Cooperativa al encuentro con gente de la calle denominado "Oíd Mortales". Fue una muy buena experiencia para los promotores encontrarse con otros que buscaban contactos e intercambios en la calle. Los promotores conocieron a otras personas que también tenían necesidad de establecer contactos para lograr su objetivo, además de conocer otras situaciones y problemas.

Entre todas las exposiciones de 2002 en las que se presentaron las ideas del proyecto, destacamos: la Fundación ESEADE, conformada por economistas de orientación liberal; la presentación de las ideas del proyecto en la Embajada de Canadá y en una clase abierta en la Facultad de Ciencias Sociales UBA.

Los promotores realizaron una visita a la Cooperativa de Trabajo Ecológica de Recicladotes del Bajo Flores, en ese momento en formación. Los promotores de esa experiencia eran más jóvenes, tenían entre 12 y 17 años. Aún no habían salido a la calle a promover y solicitaron apoyo. Los promotores de El Ceibo los alentaron e informaron para desarrollar la actividad.

No todo fue favorable: el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos a raíz de no haber sido uno de los actores en el Convenio Marco entre la Cooperativa y el Gobierno de la Ciudad, comenzó a expresarse en contra de las posibilidades del proyecto e intentó que el Gobierno de la Ciudad no lo firme. Los receptores de esas expresiones conocen a unos y otros y optan por la firma con El Ceibo.

En septiembre del mismo año, El Ceibo presentó el proyecto Socioambiental en Miami, invitados por la Inter American Foundation. Esta presentación fue relevante ya que facilitó un conocimiento, que posteriormente resultó en financiamiento

Hacia fines de año, se mantuvo con dificultades la mesa de cooperativas del IMFC: la conducta clientelística que intentaron algunos miembros de ese organismo hizo que El Ceibo se fuera alejando.

Capacitaciones

Algunos recuperadores recibieron capacitación en plásticos en la Casita Ecológica del Museo del reciclaje, frente al lago del Golf en los bosques de Palermo. La capacitación fue positiva y se recibió información y conocimientos. La única dificultad residió en la distancia ya que por motivos económicos los participantes debían llegar a pié. Pero eso no fue impedimento para que quienes asistieron pudieran finalizar dicha capacitación.

En diciembre de 2002 se produjo un cruce de proyectos con la Asociación Civil Conciencia, esta ofreció y realizó una capacitación de excelente calidad, repitiéndose en 2003 con nuevos contenidos.

En ese mismo mes, integrantes de la Cooperativa que asistían a reuniones en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, recibieron una capacitación que redimensiona su discurso. Analizaron que su trabajo se encuadraba en lo expresado en la Agenda XXI y que el tema ambiente estaba directamente relacionado con la Cooperativa.

Hasta ese momento se caracterizaba la acción de la Cooperativa como un tema de higiene urbana. Con la propuesta de cuidado del ambiente por el reingreso al ciclo productivo de materiales en lugar de su entierro, los conceptos del desarrollo sustentable son incorporados al discurso en eventos y la presentación de los promotores.

Otros apoyos

El sindicato SUTERH (de trabajadores de edificios) mantuvo contactos y proveyó de guantes y fajas a El Ceibo. Organizó una capacitación para varias

cooperativas y con su Móvil Verde capacitó a los promotores en sus reuniones semanales y apoyó técnicamente el diseño del folleto para sensibilizar a la población. También dispuso dos becas para que promotores pudieran cursar en el Instituto Superior Octubre.



Figura 3: De la separación en origen a los recuperadores

Para el funcionamiento de la Cooperativa se mantuvo el apoyo otorgado por parte de la Subsecretaría de Promoción y Acción Social GCBA, en Becas para

Promotores Ambientales y Alimentos donde El Ceibo organizó el listado y la distribución de cajas de alimentos. Este apoyo continua aún hoy.

Articulación con la Secretaría de Ambiente del Gobierno de la Ciudad

A partir de la primera reunión con la Secretaría de Ambiente del Gobierno de la Ciudad, en junio de 2002, se mantuvieron reuniones semanales para el articulado del convenio específico con esta Secretaria.

Las reuniones no avanzaban: se definía un punto y a la siguiente semana se presentaba la misma propuesta anterior del GCBA. El cambio de un tema a otro favorecía esta confusión y resultaba una pérdida de tiempo, aún teniendo en cuenta la necesidad de la Cooperativa de lograr un convenio que otorgara un centro de acopio y los recursos de apoyo para el funcionamiento del proyecto.

Durante las reuniones, el gobierno planteó ampliar la zona de trabajo, realizar nuevas actividades y modificar legislación sobre manipulación de residuos, entre otros temas. Pero, en lo concreto, no resolvía las cuestiones pendientes. Según expresiones de dichas reuniones "tira la pelota para adelante".

La mecánica utilizada con éxito para saldar este problema fue discutir en la reunión del sábado los distintos puntos y llevar una propuesta definida participativamente. A la siguiente reunión se asistió con una computadora portátil y todo lo acordado quedó por escrito. Finalizada la reunión se imprimió. Varios de los presentes adjudicaron a la escritura en la portátil el resultado de la reunión. La evaluación técnica es que se asistió a la reunión con claridad sobre qué se quería de cada punto, tal como se discutió el sábado anterior.

A partir de la Ley 992, la Secretaría de Ambiente del Gobierno de la Ciudad generó un propio Programa de Recuperadores Urbanos, al que denomina PRU. Para su diseño tomó algunas ideas de la propuesta de El Ceibo.

El Gobierno de la Ciudad lanzó una campaña de bolsas verdes, diseñó un folleto y presentó el tema en los medios masivos. Para esto realizó un corto televisivo.

Muchos vecinos relacionaron la propuesta que emitió el gobierno con el proyecto de El Ceibo. La difusión del Gobierno en los medios masivos informaba para el cambio de conductas pero no lo acompañaba con una recolección diferenciada. Por esta razón los vecinos diferenciaban las bolsas de residuos y las dejaban en la calle. Si pasaba primero un recuperador la levantaba y revolvía en las otras; si el que pasaba primero era el camión de la empresa, levantaba todo junto.

El Ceibo evalúa que esto respondía a la necesidad de presencia en la agenda pública con un tema sobre el que el gobierno debía mostrar preocupación. Pero no definió una política ambiental en ese sentido, fueron sólo acciones aisladas, que no superaban la pre-ocupación.

En el marco de ese programa, se comenzó a discutir la nueva licitación de higiene urbana. Para esto la Secretaría de Ambiente favoreció la creación de una nueva mesa de organizaciones de cirujas que operaban en el ámbito de la ciudad. Tenemos a la vez la mesa del IMFC y la del GCBA.

El año 2003

Los promotores ampliaron la cantidad de vecinos incorporados al proyecto, también realizaron charlas de divulgación en escuelas privadas, en las públicas no se pudo realizar por una negativa fundamentada en una disposición gubernamental nunca mencionada.

Se recibió una invitación de la Asamblea de Villa Pueyrredón, solicitando apoyo para trabajar con los recuperadores de esa zona. Ellos ofrecieron lugar a los cirujas para guardar materiales y también merienda para los chicos. Se organizó una reunión donde asambleístas y cirujas preguntaron a miembros de la Cooperativa sobre el funcionamiento, solicitando recomendaciones para actuar de la mejor manera posible.

En abril de 2003, el recupero domiciliario tiene 180 clientes en la zona piloto. Es una cifra alentadora, pero insuficiente para generar ganancias; se continuaba dependiendo de las becas y de los planes de gobierno.

Para el 1º de Mayo, día del trabajador, se recibió una invitación de la Cooperativa de recuperadores de Lanús para visitar la experiencia y compartir un locro. La visita fue muy emotiva: se recupera la dignidad de trabajar.

Se recibe una invitación de la Secretaría de Desarrollo Económico para llevar a cabo una reunión en Barracas en el antiguo Mercado del Pescado, entre funcionarios de gobierno y entidades interesadas en el reciclado. La reunión resultó ser un acuerdo entre los invitantes para que los invitados vendan el plástico recuperado para armar ladrillos. La evaluación realizada por la Cooperativa fue que el negocio estaba definido y requerían el "toque social", en palabras de los concurrentes "y por eso nos llaman a los negritos de la Cooperativa". No se asistió a las siguientes invitaciones.

Se participó de las reuniones de recuperadores convocadas por el PRU. En el Programa de Recuperadores Urbanos trabajaban unas 60 personas, ninguno de los miembros era recuperador.

Propusieron hacer un listado de las infracciones habituales para luego hablar con la policía, también discutían la factibilidad de la tracción a sangre dentro de la ciudad. Durante esas reuniones el silencio de los recuperadores era significativo; son charlas entre los técnicos y algún bocadillo por parte de algún recuperador.

El Ceibo evalúa que los recuperadores sólo asistían para la obtención de algún recurso directo. Se acompañaba el proceso porque los recuperadores son pares, si bien la propuesta del PRU en ejecución se estima como inadecuada.

Se recibió una invitación del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI). En la reunión, la información requerida se centró en el funcionamiento y detalles del proyecto, si bien las preguntas se orientaban al mercado del plástico.

Se recibió una solicitud de contacto por parte de la ONG Greenpeace, quienes estaban interesados en conocer el proyecto para realizar un trabajo con la Cooperativa y lograr una llegada directa con su propuesta a las familias de la zona.

Entre los apoyos técnicos recibidos se destacó la confección de un web log por parte de María Concepción Lenna (Kely). El cual se ubicó en la dirección www.zonalibre.org/blog/elceibo

Los promotores escribían sobre sus experiencias y sensaciones. Era reconfortante para ellos recibir comentarios sobre sus percepciones.

Es necesario recordar que aún no estaba resuelto el problema del acopio, que continuaba realizándose en las casas de los recuperadores.

Los promotores deciden que es necesario actualizar el folleto para los nuevos participantes del proyecto, se diseña y ajusta entre los promotores con un formato económico que permita su fotocopiado (Ver Figura 9 en el capítulo 5 Análisis de la experiencia).

En articulación con el Centro de Salud 26 del Hospital Fernández se aplicó a los integrantes de la Cooperativa una primer dosis de la vacuna antitetánica y Hepatitis B.

Entre las promesas recibidas durante el 2003 por parte del GCBA se destaca que la empresa AUSA, contactada por la Secretaria de Ambiente, propuso apoyar económicamente el prototipo del carro (\$800). También aportaría con remeras naranja de manga corta para los promotores y de manga larga para los recuperadores, pantalón de trabajo, cinta refractaria, logo y capas de lluvia. La Cooperativa no recibió nada de lo prometido.

En tanto a la exposición pública durante 2003 la Cooperativa recibió a la TV española y alemana, hubo visitas de la Universidad del Salvador, del Instituto Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y Periodistas de TEA. La Asociación de mujeres arquitectas e ingenieras, invitó a Cristina a un ciclo de charlas.

Se recibió la visita de alumnos y pasantes extranjeros (Italia, USA) quienes conocieron la experiencia a través de Internet y de los medios de comunicación extranjeros que la divulgaron.

Lugar para el acopio

Entre los principales problemas de funcionamiento se destaca el lugar para el acopio. Con esa prioridad El Ceibo inició distintas gestiones.

Visitó a la Asamblea de Palermo, que había tomado el antiguo mercado de Gurruchaga y Nicaragua, dentro de la zona piloto. Se les presentó la solicitud de un espacio para tener una oficina y para guardar los carros, pero no se logró el apoyo buscado.

Inició trámites con el Organismo Nacional de Bienes del Estado (ONABE) por galpones de FFCC; también con el ejército, que podía disponer de espacio en la zona de Palermo. Se reiteran los pedidos al Gobierno de la Ciudad, el cual analiza un posible lugar para el acopio de los recuperadores urbanos en Sinclair y Juncal...

El Ceibo evaluó la posibilidad de alquilar y visitó locales en la zona, pero con los ingresos existentes no alcanzaba.

En agosto de 2003, llegó una muy buena noticia. Luego de gestiones iniciadas y sostenidas por El Ceibo, se firmó un convenio con el Organismo Nacional de Bienes del Estado (ONABE) para la tenencia de un galpón como centro de acopio. Es un galpón del antiguo FFCC Belgrano, próximo a la Estación Saldías, de 90 por 10 metros. El local es muy amplio pero no tiene ningún servicio.

El Convenio específico con el Gobierno de la Ciudad

En diciembre de 2003 El Ceibo se enteró de la firma del Convenio Específico con el GCBA por la lectura del Boletín Oficial. Luego de meses, de reuniones el gobierno firmó el convenio que definió unilateralmente.

En éste, el Gobierno también realizó de manera unilateral un cambio de nombre al proyecto, designándolo "*Proyecto socio ambiental, experiencia piloto*".

El Convenio es normado como Decreto N° 2.685/03, enuncia:

"apruébase el convenio a celebrarse entre el Secretario de Medio Ambiente y Planeamiento Urbano, en representación del G.C.A.B.A.

y la Cooperativa "El Ceibo" para la implementación del "Proyecto socio ambiental, experiencia piloto"

El objeto del Convenio es la implementación del "Plan Piloto Solidario de Promoción Socioambiental" de separación en origen de la fracción recuperable para el recupero, la recolección, transporte, acondicionamiento, comercialización y/o aprovechamiento económico de materiales reutilizables por parte de la cooperativa".

Los ejes del Convenio son:

"Favorecer la promoción socio ambiental en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Inducir en los vecinos hábitos vinculados con la separación en origen con la reutilización de materiales con valor económico, de modo de facilitar su incorporación al proceso productivo y promover la actividad de las industrias de reconversión de dichos materiales.

Impulsar la solidaridad del vecino a través de campañas de concientización, educación y el cuidado del medio ambiente entregando los materiales con valor económico residual a la cooperativa.

Mejorar las condiciones de trabajo de los recolectores de materiales reutilizables.

Facilitar a través de la generación de micro-emprendimientos el acceso al mercado laboral de personas con bajos recursos económicos y / o dar oportunidades a personas con necesidades especiales".

Define los límites del Plan Piloto, que son los que se están ejecutando en el área delimitada por:

"Julián Álvarez, Gascón, Soler, Thames y Córdoba (CGP 14 Este), con posibilidad de ampliar su implementación en el área delimitada por los CGP 14 Este y Oeste".

Define que:

“el Gobierno de la Ciudad colaborará con camiones para el transporte de los materiales separados en origen por los vecinos y entregados en mano a los recuperadores”.

“Colaborará con contenedores para el acopio transitorio, uniformes de trabajo, elementos de seguridad para los recuperadores y la vestimenta identificatoria para los Promotores ambientales según indica la Ley 992”.

Define *“su vigencia por tres años”.*

El año 2004

En el marco de cumplimiento del Convenio Específico arriba mencionado el Gobierno apoyó la experiencia con un camión para el traslado de los materiales hasta el centro de acopio, con una frecuencia semanal.

Se recibió la visita de recuperadores de Bariloche, interesados en formar una cooperativa en el basural donde trabajaban. Con anterioridad Cristina Lescano, Presidenta de la Cooperativa, los había visitado e invitado en un viaje junto a representantes de la ONG Conciencia.

En articulación con la ONG Desarrollar, relacionada con Conciencia, se trabajó el Proyecto Socioambiental para presentar a la Inter American Foundation (IAF). Posteriormente se recibe una visita de integrantes de la IAF para analizar el proyecto.

En cuanto a la divulgación de la experiencia, tres integrantes del proyecto participaron del Programa de Mirta Legrand, siendo luego reconocidos y saludados por los vecinos en los recorridos de recupero.

En agosto de 2004 la Fundación Interamericana (IAF) aprobó el apoyo económico al Proyecto Socioambiental El Ceibo Recupera Palermo. Este apoyo fue sustancial para el desarrollo de la iniciativa, ya que con los recursos obtenidos se compraron los uniformes, se adquirió un camión con grúa y se realizó la instalación del agua en el galpón. La compra del camión se realizó a la empresa CLIBA, la cual favoreció al proyecto con un precio accesible.

La energía eléctrica no se pudo instalar hasta la fecha, la empresa responsable también tiene su burocracia.

Se definió que parte del equipo técnico debía dedicarse a la formulación de proyectos que permitieran solicitar fondos.

En Noviembre de 2004 se efectivizó el cruce y articulación entre el proyecto El Ceibo Recupera Palermo y el Proyecto "Basura Cero" de Greenpeace. La difusión en medios de comunicación es muy amplia, dada la experiencia de Greenpeace y sus contactos en la materia.

Hacia fin de año se realizó una breve evaluación entre los promotores. Entre los aspectos positivos destacan:

- El trabajo puerta a puerta

- Salir todos juntos llama la atención

- La utilización del uniforme

- Tener confeccionado un folleto por ellos mismos

- La presentación personal

Entre los aspectos negativos:

- No hay un mismo mensaje

- Incumplimiento de horario

- Distinto compromiso con el proyecto

- La información no está volcada claramente en las planillas de relevamiento

Una mala noticia

En octubre de 2004 se recibió el apoyo económico de la InterAmerican Foundation, al día siguiente del depósito se observó amargamente que faltaba un importante monto en el depósito.

El Ceibo realizó las averiguaciones en el Banco Credicoop, donde El Ceibo abrió la cuenta para el Proyecto. En el Banco y en sede judicial nos informaron a la Presidenta de la Cooperativa y al autor de este trabajo, que el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos había realizado acciones judiciales por el préstamo del año 2001. La cooperativa de recuperadores a la cual el corralito le

incautó el crédito otorgado no estaba informada de la judicialización de la deuda. La suma embargada: \$54.000, era en concepto del crédito adeudado, más intereses, costas, etc.

El Ceibo no había podido cumplir con los compromisos de pago y esperaba hacerlo con los ingresos que se generaran. En función de esa intención la cuenta con la IAF se mantuvo en el Credicoop, entidad vinculada al IMFC.

A partir de allí se iniciaron gestiones para la devolución del dinero del crédito y restablecer la planificación presentada al organismo internacional IAF. Esta entidad no depositaría nuevos fondos hasta tanto no se restableciera la situación. La cual perdura actualmente.

El presente año

En cumplimiento de la licitación, las empresas debían montar su Planta de selección y acondicionamiento. Al no hacerlo, acuerdan con el Gobierno de la Ciudad una posible salida al problema, por medio de la Tercerización.

En este sentido, en febrero de 2005 El Ceibo firmó con la Subsecretaría de Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el convenio que establece las pautas y condiciones sobre la entrega de los materiales que las empresas de recolección de residuos deben hacer a la Cooperativa de acuerdo al cumplimiento de pliego de licitación de Higiene Urbana para la Ciudad de Buenos Aires.

De acuerdo con este convenio, El Ceibo recibe los materiales de la recolección diferenciada de oficinas gubernamentales y de los hoteles 5 estrellas recolectados por las empresas CLIBA e Integra. Esto implica un recupero de tres veces por semana que acumula aproximadamente una tonelada en cada uno de esos días.

El marco normativo está dado por el Decreto N° 987, publicado el 07 de julio de 2005 en el Boletín Oficial 2237, que ratifica el convenio entre *“la Subsecretaría de Medio Ambiente y la Cooperativa El Ceibo por 180 días o hasta la fecha en que se ponga en funcionamiento la planta de clasificación de materiales del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”*. También norma que se puede prorrogar ese plazo por igual término, si hay acuerdo entre las partes.

Con esta recepción de materiales, el ingreso por las ventas aumentó y permitió el pago digno a algunos de los recuperadores.

Las ventas semanales son de aproximadamente 3 ton. de cartón, a \$0,25 el kilo, y de papel blanco a \$0,55 el kilo, con una venta semanal de 1 ton. En función de una breve comparación, un muy buen precio de venta para un recuperador callejero es de \$0,22 y de \$0,50, respectivamente.

Es necesario señalar que las ventas se realizan en el local de El Ceibo, lo cual ahorra el flete.

La Cooperativa también recupera semanalmente unas 2 ton de papel de diario con un precio de venta de \$0,12. El plástico PET, que no tiene un comprador fijo, tiene un precio de venta de \$0,85 por ton, con venta mensual. En el caso del vidrio, las ventas son quincenales, con 10 ton se llega a pagar a \$0,10.

Las ventas semanales aún no son suficientes para la totalidad de los salarios, por lo cual la Cooperativa requiere aún del apoyo de los planes gubernamentales.

La Cooperativa recibe apoyo para 26 miembros beneficiarios del Programa de Apoyo al Autoempleo de la Cooperativa, por parte de la Subsecretaría de Gestión Social y Comunitaria de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actualmente se mantiene el criterio de trabajar para aumentar el volumen y calidad del material recuperado, para que con las ventas se logre la ansiada autonomía, independiente de éste apoyo gubernamental.

En un primer momento, los materiales provenientes de la entrega de las empresas eran entregados con restos de comida, vidrios rotos, etc. Esto produjo que esa carga no fuera recibida por la Cooperativa ya que generaba focos de contaminación para los materiales limpios.

Con tiempo, concientización y educación ambiental, y sobre todo teniendo en cuenta que ésta es una actividad nueva para las empresas y los ciudadanos, la situación se fue revirtiendo, y en la actualidad, el 90% de los materiales llega en perfectas condiciones para su reclasificación y venta.

La actividad aumentó considerablemente en el galpón de acopio, los volúmenes de materiales son mucho más importantes. Las personas que trabajan allí están recibiendo un ingreso muy superior al del inicio de la experiencia. Pero recordemos que el galpón sigue en similares condiciones, sin agua ni energía eléctrica.

En mayo, la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires declaró de Interés Ambiental para la Ciudad las actividades realizadas por la Cooperativa El Ceibo en el marco del Programa Socio Ambiental, Declaración 127/2005 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En cuanto a la organización interna, se mantiene continuidad desde hace meses en un sistema para la rotación de los recuperadores por zona, lo cual permite la detección de anomalías en el funcionamiento diario.

La logística aplicada para el recupero de materiales divide a la zona piloto en cuatro sub-zonas, identificadas por colores (rosa, naranja, violeta y verde). A su vez, hay zonas que se encuentran subdivididas por la cantidad de vecinos participantes.

La cantidad de vecinos participantes en 2005 ascendió a 830, de los 370 que había en 2004. Estos vecinos participan activamente del proyecto entregando en mano a los recuperadores los materiales separados en origen.

Además de cuantitativamente, también se creció en calidad. Los vecinos entregan los materiales recuperados en mayores cantidades y en mejores condiciones. Ésto destaca el importante trabajo de educación y concientización que la Cooperativa lleva adelante en forma constante.

El criterio de trabajo es mantener estos participantes, pero aumentar su cantidad para la sustentabilidad del proyecto.

El julio se produjo un robo en el Centro de transferencia. Las pérdidas fueron de dos garrafas (que se utilizaban para la preparación del almuerzo de las personas que allí trabajan), bolsones con materiales recuperables, y la balanza con su batería. Son pérdidas materiales y un golpe anímico en los integrantes de la organización.

En el caso de la balanza trajo una complicación, ya que impidió seguir cuantificando los materiales que ingresaban en el centro de acopio y las ventas pasan a ser pesadas por los compradores.

Esto trajo como consecuencia que se interrumpa la cadena de venta y que se desestabilizara momentáneamente los avances logrados por la organización en materia comercial.

A septiembre de 2005, redacción del trabajo:

El circuito de venta se ha restablecido, los materiales son pesados por la Cooperativa con una balanza prestada.

Se presentó un Plan de devolución al proyecto financiado por la IAF del dinero embargado por el IMFC.

Se está efectuando un ordenamiento de la contabilidad de la Cooperativa.

En septiembre se recibió la visita de la Sra. Danielle Mitterrand, quien conoció la experiencia, recorriendo la zona piloto junto a los recuperadores y visitando el centro de acopio.

Para finalizar la descripción:

En esta 3º etapa, mientras la Cooperativa de RSU desarrolló acciones orientadas al ingreso, El Ceibo Trabajo Barrial mantuvo la exposición permanente por medio del correo electrónico e Internet de los temas de vivienda y hábitat, habiendo participado en el Foro Social Mundial en San Pablo y organizado las Jornadas por el día del Hábitat con continuidad desde 2003.

El Ceibo busca dignificar. Lo intenta mirando a la cara, parándose en la sociedad, no ocultándose.

En 10 años, de asistencia a empleo digno, el tema ambiental tiene un destacado lugar en la organización al haber dado un discurso que autonomiza al Proyecto Socioambiental.

Al promediar el año, entre los temas a resolver, El Ceibo enuncia:

Financiar la experiencia

Desligarse totalmente de los planes gubernamentales

Mejorar la organización

Respetar reglas y horarios

Tener mayor compromiso con el proyecto

Entre sus avances, el Ceibo detalla:

Saber que es posible no depender de las instituciones asistenciales

Iniciar una actividad productiva

Agruparse y colaborar en conjunto

Lograr un ingreso digno

Para analizar la experiencia descrita, en el siguiente capítulo se presenta el marco teórico que se aplicará.

Capítulo 4

Marco teórico

El marco teórico se desarrolla en apartados. La teoría social presentada se basa en la teoría de la estructuración, luego se desarrolla conceptualmente el componente ambiental. A partir de ellos se desarrolla su operacionalización en acciones y políticas gubernamentales.

Los últimos apartados presentan la espacialización y la construcción de ciudadanía.

Parte 1

El Marco de la teoría de la estructuración

Para el análisis de esta experiencia se optó por un marco teórico que en el marco de la acción social contemple la relación entre los elementos estructurales y los subjetivos, que también permita dar cuenta de las relaciones entre las prácticas cotidianas y el marco histórico en el cual se desarrollan, y que, a su vez, otorgue relevancia a la iniciativa de los agentes para modificar sus prácticas.

De acuerdo a lo propuesto, el marco teórico seleccionado para la acción social en general es la Teoría de la Estructuración de Anthony Giddens.

Estructura y sistema

Para Giddens, la estructura es un "conjunto de reglas y recursos organizados de manera recursiva, está fuera del tiempo y del espacio, salvo en sus actualizaciones y en su coordinación como huellas mnémicas y se caracteriza por la ausencia del sujeto" (Giddens, 1995: 61).

Este modelo es pertinente para la experiencia en análisis, ya que sostiene cotidianamente una recurrencia de prácticas sociales en la pobreza, donde la estructura es resultado y medio de la conformación recursiva de las prácticas sociales.

El concepto de sistema ubica las relaciones reproducidas entre actores o colectividades, organizadas como prácticas sociales regulares. (Giddens 1995: 61). En el sistema social los patrones reproducidos en las relaciones sociales, son vistos como relaciones de interdependencia que involucran las acciones situadas de los sujetos. (Scribano 1999:118)

En este sentido, ciertos aspectos institucionalizados de los sistemas sociales poseen propiedades estructurales en el sentido de que por un tiempo y un espacio hay relaciones que se estabilizan (Giddens, 1995: 32).

En el caso que nos ocupa, las instituciones de asistencia estructuran prácticas sociales pasivas en la población en una amplia extensión espacial y temporal.

“Una de las tesis principales de la Teoría de la Estructuración es que las reglas y los recursos que se aplican a la producción y reproducción de una acción social son, al mismo tiempo, los medios para la reproducción sistémica” (Giddens, 1995: 55). Para el autor, las reglas se relacionan con el sistema de legitimación y los recursos con el sistema de dominación (Giddens, 1993: 125).

En cuanto a las reglas, define que los agentes actúan sujetos a ellas. El agente las aplica tal como con una fórmula matemática, donde se conoce el contexto y el modo correcto para continuar la serie. (Giddens, 1995: 57). En síntesis, si el sistema se presenta como prácticas, la estructura son las reglas.

En referencia al análisis de las reglas, señala que las estructuras de significación pueden ser analizadas como sistemas de reglas semánticas. Las reglas de dominación como sistema de recursos, las de legitimación como sistemas de reglas morales (Giddens, 1987: 125).

El Ceibo conoce el juego, lo juega y lo modifica; la modificación es realizada a partir de la reflexión sobre su propia práctica.

El uso de los recursos implica la utilización del poder, entendemos por éste el medio de obtener que se hagan cosas.

Las “luchas de poder” se pueden relacionar con el intento de repartir recursos que brindan modalidades de control en sistemas sociales.

Por control entendemos la capacidad que ciertos actores, grupos o tipos de actores, poseen para influir sobre las circunstancias de acción de otros. En luchas de poder la dialéctica de control opera siempre, aunque el uso que los agentes situados en posiciones subordinadas puedan hacer de los recursos de que disponen difiere muy sustancialmente en diferentes contextos sociales (Giddens 1995: 309)

Disponemos de recursos de asignación, que son los recursos materiales empleados en la generación de poder, incluyen el ambiente natural y los artefactos físicos; estos recursos derivan del dominio humano de la naturaleza. Por otra parte se encuentran los recursos de autoridad. Son los no materiales, empleados en la generación de poder; derivan de la posibilidad de aprovechar las actividades de los seres humanos. Los recursos de autoridad nacen del dominio de unos actores sobre otros.

Estructuración:

Las relaciones que se establecen entre el sistema y la estructura las denominaremos estructuración. La misma establece las condiciones de gobierno de la continuidad o transformación de las estructuras, y también de la reproducción del sistema (Giddens 1995: 61). Las propiedades estructurales son medio y resultado. La tesis de la dualidad de la estructura conecta la producción social y la reproducción social, en ellas se produce la producción y reproducción de prácticas sociales a través del tiempo y el espacio.

En las personas en graves condiciones de pobreza observamos recurrentemente abatimiento, horizontes de corto plazo y en algunos casos dejadez y abandono.

De allí que este trabajo se interese por el proceso que genera dignidad reflexionando sus prácticas para salir de ellas desde las propias capacidades.

Rutinización y regionalización

La rutinización es vital para los mecanismos que sustentan un sentimiento de confianza o de seguridad ontológica durante las actividades diarias de la vida

social. La rutina minimiza las fuentes inconscientes de ansiedad, siendo la forma predominante de la actividad social cotidiana.

Una consecuencia del concepto precedente es que la mayoría de las prácticas cotidianas no están motivadas, son rutinas.

Al reducir las fuentes inconscientes de angustia, en la escenificación de rutinas los agentes sustentan un sentimiento de seguridad ontológica. Es en este marco donde nuestra vida cotidiana se presenta habilitante y constrictiva.

La reflexividad permite cortes y continuidades en esa rutina. La rutina constituye al ser autónomo en la reflexividad, a la vez que el propio proceso de reflexión permite pequeñas rupturas de la rutina. Esta capacidad constitutiva del agente es su posibilidad de actuar de otra manera en el proceso de la preservación del propio ser en el tiempo (Varela Bosoer 2002: 155).

De acuerdo a esto la rutinización es fundada en la conciencia práctica del agente, donde la rutina es inherente a la continuidad del accionar del agente, como así también a su cotidiano en las instituciones de la sociedad, que son tales sólo en virtud de su reproducción continuada.

El aprendizaje, en este contexto teórico, es la generación de una nueva rutina. En el caso que nos ocupa, es sostener cotidianamente la dignidad, insertarla en el propio sistema de prácticas.

Los encuentros rutinarios que organizan la temporalidad y se producen en ciertas sedes que operan como contextos de la interacción remiten a dos dimensiones.

Una dimensión geográfico histórica, para los cuales Giddens se remite a los estudios de Hägerstrand. Esta dimensión es relativa al aspecto social de la generación de contextos de acción.

La otra dimensión se relaciona a los aspectos psicológicos y del interaccionismo simbólico estudiado por Goffman. Es relativa a la constitución identitaria del agente en lo que se refiere a su propio cuerpo y a la relación de éste con otros.

En Giddens, la rutinización y regionalización son claves explicativas de la integración entre agencia y estructura. A partir de éstas se produce el vínculo entre integración social y sistémica.

La rutinización y la regionalización permiten comprender cómo se genera el proceso de estructuración y por qué este proceso no es homogéneo en lo que a posiciones sociales se refiere. Si la rutina reproduce en tiempo, la regionalización reproduce en posiciones; y ambas involucran y condicionan el manejo de reglas y recursos que son creados en los mismos procesos de rutinización y regionalización (Varela Bosoer 2002: 158).

Saber mutuo y sentido común

Los agentes sostienen un saber mutuo. Entendemos por ésto los esquemas interpretativos mediante los cuales los actores constituyen y comprenden la vida social en tanto provista de sentido. En el caso de estudio, atenderemos a su cotidianeidad en condiciones económicas determinadas como un saber mutuo, como así también al manejo cotidiano de la subsistencia.

Por sentido común se entiende el cuerpo de saber teórico invocado por los actores para explicar las razones de su conducta (Giddens 1993: 142). El sentido común incorpora interpretaciones de saberes expertos. Estos conocimientos permiten explicar qué hacen para que otros puedan compartirlo.

Conciencia práctica y discursiva:

La conciencia práctica incluye lo que los actores creen acerca de sus propias condiciones sociales, entre las cuales están incluidas especialmente las condiciones de su propia acción, las cuales no pueden expresarse discursivamente.

Se refiere a todas las cosas que los actores saben tácitamente sobre el modo de "ser con" en contextos de vida social sin ser capaces de darles una expresión discursiva directa (Giddens 1995: 24).

La conciencia discursiva está presente cuando los actores son capaces de decir, o bien es aquello a lo cual pueden dar una explicación verbal, acerca de

sus condiciones sociales. En especial, cuando expresan sobre las condiciones de su propia acción.

Giddens señala que la conciencia discursiva es intencional, propia de un acto del que su autor sabe, o cree, que tendrá una particular cualidad y resultado, y en el que ese saber es utilizado por el autor del acto para alcanzar esa cualidad o ese resultado (Giddens 1987: 76).

Agencia

El concepto de agencia es central en la teoría de la estructuración.

Para Giddens los agentes son diestros en sus interacciones, son inteligentes, entendidos en su actividad cotidiana. Esta cognoscibilidad permite al sujeto "saber" y "tratar" las condiciones y las consecuencias de su actividad diaria (Giddens 1995: 307).

Aporta Scribano (1999: 113) que, para Giddens, el obrar humano gira alrededor de la vida cotidiana de los sujetos como agentes diestros de sus interacciones que, a pesar de su voluntad, producen y reproducen la sociedad.

En el marco teórico seleccionado la conducta humana tiene otros dos componentes de relevancia: la competencia y la cognoscibilidad.

Competencia es la destreza de los agentes de decidir sobre sus acciones, y también la posibilidad que el agente pueda actuar de otra manera.

Cognoscibilidad es el conocimiento de sí mismos, de sus acciones y de la sociedad. En ese sentido los agentes son los primeros teóricos sobre su práctica.

La agencia responde al conocimiento que los agentes tienen de las reglas que organizan la vida social. Este conocimiento es el que los capacita para actuar de otra manera.

Señala Giddens que el entendimiento está acotado por condiciones inadvertidas y consecuencias no buscadas de la acción (Giddens 1995: 307).

Para el agente, comprender es ser capaz de reconocer y aplicar la norma en el contexto y del modo correctos para su continuidad.

El carácter activo, reflexivo, de la conducta humana, permite que los agentes registren reflexivamente el fluir de su recíproca interacción (Giddens 1995: 66). De allí que la aplicación de su inteligencia genere cambios tanto en el sistema de prácticas como en la estructura, por medio del entendimiento de los agentes. En nuestro caso, este proceso fue del cirujeo a la separación en origen y entrega en mano.

Las implicancias espaciales entre agencia y estructura

Señala Agnew (1987) que "Los teóricos de la estructuración no han desarrollado las implicaciones geográficas de su perspectiva". Cita a Pred, quien sugiere que es posible integrar en la teoría de la estructuración los conceptos de geografía temporal para captar la continuidad material y el flujo espacio temporal ininterrumpido del proceso de estructuración.

En esta idea podemos ubicar tres conceptos relacionados: lugar, sendero y proyecto:

En la preparación de este trabajo se relevaron conceptos donde otros autores relacionan lugar y acción social. Éstos comprenden lugar como: resultado y condicionante de procesos sociales (E. Soja 1985); cruce de recorridos sociales (Giddens 1995, quien retoma a Hägerstrand); y por último lugar como el ámbito de la vida cotidiana donde se procesa la estructuración de relaciones sociales (Agnew, 1987:36).

Este último concepto es el que se toma para el caso de estudio, por su pertinencia con el marco teórico general seleccionado y la transferencia a la práctica realizada.

El concepto de sendero se refiere a las acciones y hechos que consecutivamente construyen la existencia de los individuos. Es en el sendero donde se cruzan los distintos proyectos institucionales y sus recursos. Allí podremos observar la intersección de proyectos y los emplazamientos en lugares que resulten.

Un proyecto consiste en una serie de actividades necesarias para completar un determinado comportamiento o propuesta. Cada actividad del mismo requiere la convergencia en tiempo y espacio de los senderos de los individuos involucrados (Hägerstrand 1970: 31).

Los encuentros serializan la temporalidad de la vida cotidiana a través de la rutinización de las prácticas. Pero a su vez, también serializan la espacialidad, a través de la regionalización.

Los encuentros desarrollan la autonomía a través del despliegue de la capacidad reflexiva de los agentes.

Dado que todo proceso de entendimiento al que se expone el hombre se corporaliza, siguiendo a Varela y Bosoer (2002: 152) observamos que: el conocimiento práctico y discursivo que se tenga del contexto en el que se organiza la acción, es fruto de esta regularización de tiempo y espacio.

El marco teórico seleccionado nos permite ubicar la experiencia en el marco de las ciencias sociales. A continuación, describimos el marco seleccionado para la cuestión ambiental.

Partes dos

Ambiente

En la sociedad observamos un creciente impulso sobre las cuestiones ambientales. Este interés presenta una amplia definición sobre lo ambiental, colocando lo ambiental en una amplitud conceptual tan abarcativa donde todo cabe.

Para el presente trabajo acotamos el tema ambiental para el abordaje del caso de estudio.

Observamos prácticas, acción social, en "defensa" del ambiente. Entre las que tienen presencia gráfica se destacan las acciones contra basurales, por el cambio de transformadores que utilizan PCB, lograr ambientes limpios del humo de los cigarrillos, movilizaciones contra emprendimientos industriales, y también acciones por el recupero en domicilios, oficinas y escuelas. Estas prácticas sin duda son temas de preocupación social donde las nuevas situaciones movilizan a la población a favor de mejorar su calidad de vida.

El ambiente es un tema convocante al presente y al futuro. En nuestro país se destacan los problemas ambientales relacionados a la erosión, deforestación, biodiversidad y contaminación hídrica (Morello 1997)

La población se pregunta por las consecuencias de las acciones industriales, sobre la existencia y calidad de los controles.

Es necesario acotar que, en algunos casos, la población ingresa una preocupación y la respuesta le llega condicionada por los intereses de internas partidarias y hasta de propias organizaciones ambientales. La acción institucional genera una fuerte tematización que en muchos casos dicotomiza la información, polarizando cualquier búsqueda de soluciones.

La debilidad de los controles, o claramente su falta, hacen factible la desconfianza de la población en los propios sistemas de seguimiento.

En este trabajo destacamos como necesaria la participación social en los temas ambientales, a sabiendas que, para la participación es necesaria la información y el cambio de hábitos, tanto en conductas como en actitudes. El tema ambiental implica educación, cambio de conductas e información.

En el presente trabajo, siguiendo a Reboratti (2001), definimos lo ambiental como entorno de lo humano.

Observamos tres características: lo ambiental es contexto de la acción, es una construcción histórica y otorga sentido a las acciones sociales.

Las prácticas ambientales en tanto sociales son históricas y superan un tema convocante por ser poseedoras de sentido.

El sentido de esta acción amplía su significado. Hemos visto como en los gobiernos de Buenos Aires y Nación, el tema ambiente superó el sentido de higiene, bromatología, o recursos naturales, a la vez que ingresó en la preocupación socio ambiental.

El comportamiento e indeterminación de las posibles dimensiones a relevar en situaciones ambientales hacen a su actual complejidad, incorporándose como tema en la agenda pública.

La frase anterior oculta un problema epistemológico de comprensión sobre la cuestión ambiental. Éste puede ser explicado por sus componentes tanto en un análisis de higiene, o por el comportamiento como sistema en recursos naturales, hemos visto que también ingresa en la agenda socio política. Como toda comprensión conlleva su operacionalización, vamos a desarrollar este punto.

Una cuestión epistemológica:

La explicación o comprensión sobre Ambiente implica una racionalidad epistemológica que la sostenga y operacionalice.

El proceso de racionalidad es interno a cada agente. Son sus modos de explicación y decisión que resultan óptimos o elegibles al agente.

Por racionalidad entendemos el modo de abordar el conocimiento orientado a la acción.

Este proceso define y articula conocimientos, experiencias y recursos en tanto que orientan, sostienen y evalúan una acción definida.

Las diversas formaciones académicas de quienes trabajan sobre el tema ambiente implican racionalidades, entendiendo por éstas las disposiciones a la acción que a partir de definiciones permiten operacionalizar acciones.

Somos educados en la forma de sentir y operar, toda una cultura es la que nos sostiene, instruye y capacita. Una consecuencia de esta concepción es que el conocimiento esta limitado por las experiencias.

Es necesario hacer una advertencia por la consecuencia de la afirmación precedente: esto faculta a legitimar el conocimiento por su utilidad.

Siguiendo el planteo, de acuerdo a cómo lo comprendo lo puedo operacionalizar.

En Elster (1990), encontramos tres formas de explicar o comprender de acuerdo a la racionalidad que sostiene cada formación.

Los que sostienen una formación en la modalidad de pensamiento de las denominadas ciencias exactas o duras se disponen a una explicación causal, el ambiente recibe impactos y genera sus consecuencias.

En las explicaciones sistémicas la noción de equilibrio es la base para explicar conductas o, el "conjunto de respuestas ecológicas a las acciones recibidas" (Morello 1997) y una nueva búsqueda de equilibrio para la homeostasis del sistema.

En el marco social, la definición de consecuencia por determinadas causas no resulta adecuada por determinista. La explicación sistémica de equilibrio es dificultosa en la definición de cada variable y su comportamiento (Testa 1993).

Siguiendo a Elster, el marco social intenta comprender las intencionalidades presentes en un proceso y a los agentes portadores de las mismas.

El marco social no propicia la explicación causal u homeostática, todo esfuerzo en este sentido implica "meterse" en el saco de otro. La teoría social se inscribe en el marco comprensivo de la acción social (Schuster 2002) para la interpretación de su sentido.

La comprensión de diferentes racionalidades epistemológicas presentes en los modelos formativos, son las que nos posibilitan un trabajo entre profesionales formados en distintas disciplinas. La posibilidad de trabajo conjunto esta relacionada al acuerdo sobre un objeto de intervención común desde los

distintos objetos de estudio, según cada una de las formaciones presentes en un equipo.

Al definir, con Reboratti (2001), ambiente como entorno de lo humano, los problemas que tienen relación con el entorno de la sociedad son ambientales. En nuestro caso: la pobreza urbana y lograr un ingreso económico por el recupero de materiales son temas ambientales.

El tema ambiental en la agenda internacional

En la comprensión histórica de la temática ambiental seguimos a Sejenovich y Gallo Mendoza (1995), quienes recuerdan que en 1962, algunos autores alertaron sobre la conflictiva relación que se genera entre las personas y la naturaleza.

Diez años después, ésto tuvo su primera expresión universal en la reunión de Estocolmo; allí se habla de "una sola tierra, un solo problema: el problema de la relación entre el hombre y su ecosistema".

En la preparatoria de Estocolmo, en 1971 en Founex, Suiza, se planteó que los sistemas productivos no logran utilizar adecuadamente la naturaleza (Sejenovich y Gallo Mendoza 1995: 65). El desarrollo queda unido a desempleo, disparidades, empeoramiento de las condiciones sociales; para algunos países los problemas ambientales están directamente ligados al subdesarrollo, por lo cual la política es apuntar al desarrollo económico.

En 1972 en Estocolmo se plantea el problema ambiental, donde la India sostuvo el concepto que "el ambiente es problema de los países ricos, el nuestro es la pobreza".

En 1980, una de las propuestas del Club de Roma fue, ante el problema ambiental, mantener los niveles de crecimiento existentes. Esta posición implica mantener los consumos y producción desiguales. Esto fue inaceptable para los países que quieren desarrollarse.

De estas reuniones surge el concepto de Desarrollo Sostenible o Sustentable. El Reporte de la World Commission on Environment and Development, en 1987, lo define como el "desarrollo que satisface las necesidades de la

generación presente sin comprometer las posibilidades de las futuras generaciones de satisfacer las suyas”.

A partir de estos conceptos se estableció que toda estrategia de desarrollo debe concederle prioridad a los seres humanos. La protección ambiental es un objetivo prioritario para toda la humanidad y la humanidad debe ser el principal objetivo de la protección ambiental.

En la Cumbre de la Tierra de 1992, los países acuerdan la Agenda XXI. En esta cumbre la pobreza, y sus temas o problemas relacionados, quedan comprendidos como ambientales.

La Agenda XXI no tiene carácter obligatorio para los Estados, ya que es un Programa de acción presentado a los Gobiernos para que lo adopten. La presentación fue en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, conocida como la Cumbre para la Tierra (Río 1992).

Entre sus objetivos principales se encuentra: integrar las problemáticas ambientales y del desarrollo.

En el marco del presente trabajo se observó que los capítulos de la Agenda XXI que encuadran la experiencia en análisis son: el Capítulo 3 de Lucha contra la Pobreza y el Capítulo 21 de Manejo Ecológicamente Racional de los Desechos Sólidos. En este sentido, los temas ambientales para nuestro caso de estudio son: pobreza, problemas de vivienda, ingreso y recupero de residuos sólidos urbanos.

Tenemos una práctica de recupero en situación de pobreza urbana, con habitantes de casas tomadas en relación con instituciones asistenciales y vecinos de la zona de residencia. Es en esas relaciones sociales donde ambiente otorga sentido a la acción.

Estos conceptos tienen operacionalización en el marco de políticas y acciones, objeto del siguiente apartado.

Parte tres

El marco operativo

La acción social desde la órbita del estado en nuestro país, presenta distintos momentos.

Podemos ubicar en la segunda mitad del siglo XIX a Buenos Aires como urbe del modelo agroexportador. En este marco la acción social es realizada por la beneficencia en tanto acción individual desde organismos voluntaristas con objetivos caritativos.

En el modelo del Estado implementado en nuestro país entre los años 40 y la finalización de la década del 80, las políticas se organizan según los modelos conceptuales de Bismarck (Alemania) y el Informe Beveridge (Gran Bretaña), considerados los como principales antecedentes del modelo de Estado de Bienestar. En estos modelos la organización de las políticas hacia los ciudadanos es en función de su aporte laboral o de la universalidad de la ciudadanía, respectivamente (Isuani 1989). Las acciones se enmarcan desde el Estado en un modelo institucional gubernamental de tipo universal.

Con el desarrollismo, el modelo de atención se dirige hacia los márgenes, hacia quienes no llegan a integrarse y quedan social y espacialmente en espacios de transición, denominados bordes. Se los presenta como poblaciones marginales o marginadas.

El modelo que económicamente comienza en 1975 y cuya implementación se cristaliza en la década del 90, dualiza su acción socio asistencial: hay población que estructuralmente queda fuera y otra que aún estando inserta en el marco del empleo, no tiene garantizado el acceso a los servicios.

En la realización del presente trabajo se analizó que la figura de margen no alcanza para graficar la situación de caso de estudio, es otra su espacialidad. La describimos como malla, sobre la que trabajaremos más adelante.

Modelo de Estado.

El marco de Estado vigente presenta alta concentración del ingreso, con millones de personas extrañas al empleo formal.

Este modelo de Estado ha disciplinado a la población por medio de las hiperinflaciones, y "se perpetúa mediante un factor estructural, la desocupación" (Basualdo 2002:24).

La acción gubernamental en este marco, se desenvuelve con acciones desarticuladas y políticas sostenidas sólo durante una gestión, en un modelo de política que privatiza su atención con empresas o las terceriza por medio de organizaciones no gubernamentales.

Según Tenti Fanfani (1992), las políticas sociales se caracterizan por ser la "mano izquierda del estado", donde la que regula y dirige es la diestra, la económica. La función de la izquierda es juntar lo que queda, acomodarlo, otorgando alguna respuesta inmediata en la medida que existan demandas y recursos para satisfacerlas.

El argumento gubernamental es atender la demanda. En las situaciones de urgencia que cotidianamente se observan en las instituciones esto implica no conocer el terreno, sino algunas de sus expresiones.

En el caso de estudio pondremos en duda la generalización anterior, ya que las observaciones realizadas destacan que la población de El Ceibo organizó su demanda de acuerdo a la oferta institucional.

La actual propuesta gubernamental es administrar los recursos y gerenciar su implementación con personal especializado e instrumentos adecuados para la administración del problema (Kliksberg 2000).

La situación es que no hay manera efectiva de trabajar sin que se construyan redes de seguridad social universales que tengan sus impactos más potentes sobre las personas pobres. Las existentes son políticas de la pobreza, alivian parte de la situación, pero el problema reside en que no se sale desde ellas (Lo Vuolo 1999).

Los lineamientos de los organismos internacionales es luchar contra la pobreza por medio de políticas y proyectos que trabajen: riesgo social, redes de seguridad, reducción y moderación del riesgo, estrategias de supervivencia, grupos vulnerables. Existe un problema, la pobreza tiene personas que la portan, luchar contra la pobreza puede traducirse en luchar contra los pobres

en un discurso, que como hemos visto en este mismo párrafo, tiene mucho de militarización del discurso.

Los planes sociales en ejecución toman como criterio que la pobreza esta relacionada con ingreso y con la distribución, lo cual es correcto pero incompleto. La propuesta del caso de estudio es aumentar el ingreso por medio de trabajo genuino.

Es un problema con dificultades, pero necesario de abordar.

En la experiencia de trabajo con situaciones de pobreza, hay dos problemas que recurrentemente se presentan en la actividad social relacionada a mecanismos gubernamentales.

El primero es el clientelismo, presente como intercambio entre recursos ante contraprestación partidaria. Parece una negociación pero no lo es, ya que en una negociación ambas partes acuerdan. En el clientelismo una de las dos tiene el poder.

Este lamentable fenómeno debe ser comprendido en un contexto de privaciones materiales extremas, en un marco de funcionamiento estatal particularista y personalizado (Auyero 2004).

El segundo problema es la corrupción. El presente trabajo no se desgarrar las vestiduras por los casos de corrupción que pueden observarse en el sistema de gobierno o en las empresas.

La comprende como parte del sistema social en un proceso de disciplinamiento. Al decir de Basualdo (2002: 25) "así como la desocupación en gobiernos constitucionales cumple función similar a la represión en dictadura militar, la corrupción en el sistema político opera de una manera equivalente al 'pacto de sangre' que se estableció entre los genocidas". La complejidad de esto es que, para desarticular la corrupción, debemos desarticular el sistema, llevando adelante el ejercicio de una nueva ética.

Para continuar con el marco teórico que nos permita comprender la experiencia, vamos a presentar algunas ideas sobre los modelos institucionales en operación.

Modelos de extensión

Las instituciones presentan modelos de trabajo que incluyen el trabajo institucional en modalidad extramuros, trabajo territorial o áreas programáticas. En estos casos, las instituciones organizan dispositivos técnicos, donde, por medio de equipos o profesionales individuales, se acercan a la población. En algunos casos estos modelos están ligados a procesos descentralizadores. En los casos de equipos pueden ser conformados por un modelo disciplinar o bien por una articulación entre distintas formaciones. Es necesario destacar que en la conformación de los equipos institucionales prima la definición disciplinar de la institución que lo organiza, y como tal sostiene determinada autoridad. El ejemplo más claro es de los equipos de salud, que realizan distintas llegadas a la población en base a un objetivo sanitario y con un régimen de autoridad dispuesto por el modelo médico que sustenten.

Planificación estratégica

En la acción articulada entre instituciones y, entre éstas y la población, observamos distintos tipos de acuerdos, siendo factible que se presente articulación entre sus recursos o bien, a través de un trabajo en red puede lograrse cooperación entre las capacidades existentes.

En ambos casos la disposición de recursos o capacidades está en función de la circulación del poder existente para ponerlos en función del otro.

Tenemos agentes con recursos y capacidades, tanto instituciones, empresas u ONGs. Esto nos refiere a agentes interesados en determinado resultado, que buscan su resolución en un escenario donde otros compiten, acuerdan o bien neutralizan a otros agentes. Esto es la base para la planificación estratégica, donde para el logro de un objetivo, cada agente debe articular con otros.

En el presente trabajo el marco de la planificación estratégica sigue el marco general presentado por los autores Testa (1994) y Matus (1987), quienes han pensado y trabajado la planificación situacional en latinoamérica.

En el estudio de caso se analizó desde la perspectiva de autores que operativizan estos criterios, tales como Gagneten (1987) y Cittadini (y otros 1997) donde se respetan las redes existentes en las propias prácticas de la población, insertas en su propia cultura, en su hacer, sentir y actuar.

Esto implica pensar y operar estratégicamente, para lo cual debemos mencionar tres agentes destacados: las instituciones gubernamentales, las empresas y las organizaciones no gubernamentales.

Como el caso de estudio es una organización no gubernamental, nos detendremos en dicho tipo de organizaciones.

Las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs)

Es común mencionar indistintamente Organizaciones de la Sociedad Civil, ONGs o Tercer sector. Esta falta de denominación común se corresponde con su crecimiento y nuevas funciones asumidas.

La sociedad reconoce su acción, pero no su función, por ese motivo en las dos últimas denominaciones, las define por la negativa: no son del gobierno, no son del mercado.

Estas entidades dan respuestas a problemas y necesidades por fuera de las organizaciones gubernamental y del mercado. Su crecimiento está directamente relacionado con la búsqueda de soluciones por parte de interesados que no las encuentran en el gobierno ni en el ámbito empresarial. Surgen y se mantienen por iniciativas propias, aportan con recursos sobre necesidades detectadas, realizan actividades que el mercado no hace y donde el Estado no llega.

Estas organizaciones comparten características comunes (BID PNUD 1998), entre las que podemos mencionar las siguientes:

Son privadas; son entes de derecho privado, por oposición a los entes públicos.

- *Sin fines de lucro; no persiguen la obtención de resultados financieros o patrimoniales para distribuir, por cualquier concepto, a sus miembros, asociados, sostenedores, directivo.*
- *De adhesión voluntaria; nadie - ninguna persona física o jurídica - está obligado a participar en ellas, por ningún concepto.*
- *No compulsivas en relación al aporte de cuotas de sus miembros o socios. Nadie está obligado a contribuir con aportes a estas organizaciones, por fuerza de ley de orden público.*
- *Persiguen fines "socialmente útiles", jurídicamente lícitos y acordes con la principios de convivencia social - paz, tolerancia, pluralidad, divergencia dentro del orden democrático - consagrados en la Constitución Nacional.*
- *No están destinadas a la transmisión de un culto o credo religioso. Son ideológicamente independientes de iglesias y sectas - respetándose la diversidad de culto y convicciones religiosas, en carácter personal de sus miembros, asociados, sostenedores, directivos o empleados.*
- *Son no partidarias; son ideológicamente independientes de los partidos políticos-respetándose la libertad de filiación partidaria y la diversidad de convicciones políticas que tengan, en carácter personal, sus miembros, asociados, sostenedores, directivos o empleados.*
- *Son no gubernamentales, no se pueden confundir con organismos vinculados al gobierno en cualquier nivel, por cualquier concepto.*
- *Son autogobernadas, independientes y autónomas, gobernadas por sus miembros o junta directiva, conforme a sus estatutos sin confundirse con otras organizaciones, incluso las iglesias, los partidos políticos o el gobierno.*

Para aproximar una tipología de las organizaciones de la sociedad civil, podemos caracterizar estas organizaciones siguiendo al BID PNUD (1998):

Según los beneficiarios de sus acciones:

- Organizaciones de membresía, cuyos beneficiarios son sus propios miembros o asociados.
- Organizaciones cuyos beneficiarios son otras personas distintas de los miembros o fundadores de la organización.

También por el origen de sus recursos:

- Organizaciones que tiene una base de financiamiento proveniente del flujo permanente de fondo genuinos como cuotas sociedades, asignaciones presupuestarias o legados y ventas de servicios.
- Organizaciones que obtiene sus recursos de otras fuentes a través de actividades de levantamiento de fondos, subsidios, donaciones, convenios y aportes de trabajo voluntario.

La combinatoria de estos atributos da lugar a la construcción de una tipología que permite observar cuatro tipos principales de organizaciones:

Con recursos de origen propio:

- *Asociaciones de afinidad: dirigen sus acciones a la defensa de los intereses de sus asociados, quienes comparten los atributos que las definen. Obtienen sus recursos principalmente a través de las cuotas de sus miembros, cuyo cumplimiento es condición necesaria para mantener el carácter de tal. Pertenecen a esta categoría mutuales, gremios, sindicatos, colegios profesionales y asociaciones patronales, clubes y cooperadoras.*

Se benefician sus propios miembros.

- *Fundaciones empresarias: son instituciones creadas y financiadas por una empresa con el propósito de realizar donaciones y desempeñar actividades filantrópicas, legalmente separadas de la empresa que le da origen.*

Se benefician otros que sus propios miembros.

Con recursos económicos provenientes de otras fuentes de origen:

- *Organizaciones de apoyo: creadas por un grupo de personas con el objetivo de ayudar a otros. Entidades de prestación de servicios sociales, organizaciones de promoción y desarrollo como organizaciones de defensa de derechos y centros académicos, se encuentran dentro de este tipo de organizaciones.*

Se benefician otros que sus propios miembros.

- *Organizaciones de base territorial y comunitaria: se constituyen con el propósito de la respuesta a las necesidades de los pobladores de un ámbito territorial determinado. Integran esta categoría: asociaciones vecinales, sociedades de fomento, clubes barriales, bibliotecas populares, cooperadoras escolares. Obtienen sus recursos de fuentes diferentes a los aportes de sus miembros. Sus objetivos y funciones abarcan un amplio abanico de actividades tendientes no sólo a satisfacer una multiplicidad de intereses comunitarios, sino también a generar y promover vínculos solidarios. Son grupos que comparten problemas o aspiraciones dentro de una misma área de radicación física.*

Se benefician sus propios miembros.

Este tipo de organizaciones, amplía Pastrana (2002) “están integradas por personas que comparten un mismo tipo de hábitat o espacio físico y sus objetivos principales están relacionados con la construcción, mantenimiento y mejoramiento del área de residencia y de las condiciones de vida de la población”. Entre ellas destaca: sociedades de fomento, asociaciones vecinales, entidades villeras, tomadores de inmuebles, agrupaciones de inquilinos.

Son organizaciones flexibles e inteligentes, con baja burocratización y carácter voluntario. Su componente vivencial es primordial, donde las situaciones cotidianas sostienen la acción.

En las organizaciones de base donde su población es pobre estructural, la organización es por la propia necesidad, utilizando sus propias

capacidades. Su falta de recursos económicos hace a sus solicitudes y demandas, siendo la participación de la mujer una de sus características destacables.

El caso que nos ocupa, El Ceibo, pertenece a esta última categoría.

Parte cuatro

Situación o proceso

Con el objetivo de presentar situaciones sociales tenemos indicadores destacados. Algunos se han presentado más arriba, también podemos agregar el ingreso per cápita utilizado por el Banco Mundial y el Índice de Desarrollo Humano, del PNUD, que combina ingreso, salud y educación. En todos estos casos la elección de estos indicadores está directamente relacionada al aumento de la racionalidad de las políticas, tal como proponen Cohen y Franco (1997:13).

En el trabajo con organizaciones de base la necesidad de organizar los datos es necesario y a la vez dificultoso. En general, en estas ONGs es complejo obtener datos relevantes, ya que entre las características de la población que las integra esta el haber experimentado muchas veces dar datos que exponen y desnudan una situación que intencionalmente no quieren mostrar. De acuerdo a esto, son discretos en brindar información que subjetivamente no crean de utilidad para el propio propósito por el cual han llegado a una situación de entrevista.

En estos casos la posibilidad de forzar situaciones para preguntar no resuelve el problema, sino que más bien aleja al investigador.

En el trabajo con organizaciones de base se suma otra dificultad: la realización de una propia planificación desde la participación activa de los integrantes es una nueva situación a construir.

La gestión

Las organizaciones de base logran sentarse a planificar ante la posibilidad de lograr algún recurso. Es ante un requerimiento externo que ordenan información para la presentación de un proyecto, por lo general para solicitar recursos o financiamiento.

El cotidiano de los integrantes de las organizaciones de base es de inestabilidad e imprevisibilidad. Su cotidiano es inestable, sus ingresos no tiene

una regularidad que permita acumular la experiencia del ahorro, previsión o crédito. Su experiencia dificulta la posibilidad de definir un horizonte más allá de la experiencia cotidiana. Esto deriva en dificultades para desarrollar planificaciones organizativas.

Esta observación generó un problema metodológico en el inicio de la participación en la experiencia. La formación recibida sostiene el criterio de la planificación de proyectos, de utilidad en el trabajo gubernamental o de instituciones articuladas con ellas.

Pero en el trabajo de las organizaciones de base, ¿cómo logran proyectar sin planificación? Habiendo observado que las organizaciones actúan sin planificar y logran resultados, ¿cuál es el proceso existente?

La observación se centró en el espacio dado entre la aparición de una idea y su implementación.

Las respuestas fueron obtenidas analizando el sendero realizado por las organizaciones. Allí se detectaron experiencias, memoria y capacidades.

El principal aporte para este marco teórico es que, en la acción de las ONGs de base los procesos pueden recuperarse desde los senderos recorridos.

Las organizaciones no presentan planificación en su sentido estricto, pero afirmativamente realizan acciones y ajustes, mantienen gestión.

Aquí la observación se centró en el dispositivo organizativo denominado gestión, el cual comenzó a desarrollarse. ¿Sería la gestión un elemento destacable? La respuesta fue afirmativa. Entonces fue necesario desarrollar la gestión como un componente metodológico interno a los procesos de planificación.

Este elemento particular fue desarrollado durante el cursado con el Prof. Saltalamacchia (julio 1996), quien recomendó organizar un propio marco para las cuestiones que no se encontraban suficientemente desarrollados y, ponerlo a prueba. Como el marco de análisis de la gestión resultó efectivo y fue transferido a la organización, se lo presenta.

De acuerdo a lo sistematizado, la gestión presenta tres componentes: definición, articulación y monitoreo.

La definición:

Es una asociación entre un significante con un significado. Es construida en base a la representaciones y percepciones de los agentes.

Vaya como ejemplo, que el mate, en la organización de base tiene una misma imagen, pero si bien para algunos es una infusión, para otros es compartir, y para muchos es la cena. La definición tiene consecuencias.

Las representaciones son el conocimiento organizado del agente, sus propias experiencias, su formación, memoria y las experiencias de referencia que asume como válidas.

También se conforma con la percepción de la situación, los motivos e intereses que intuye. Decide con qué otros actores realizará la acción.

En base a eso el agente que lidera organiza una posible secuencia de acción.

A tal fin analiza recursos y capacidades existentes y requeridas, a partir de éstas conoce sus capacidades y define sus necesidades.

La articulación:

Se desarrolla sobre el escenario definido donde se desenvuelve la acción.

Los recursos existentes, las propias capacidades y los obtenidos, se disponen para la acción.

Entre estos recursos materiales disponemos los de uso, los necesarios de crear y los que se deben apropiar (Gagneten 1987).

En esta articulación de recursos y capacidades existentes se pone en juego la autoridad para conducir y ejecutar la gestión, producto de la experiencia en el tema y la calificación otorgada por los otros integrantes.

En este componente se ponen en juego los recursos técnicos y materiales.

La sistematización de esta experiencia nos presentó dos dimensiones relevantes en la articulación, que son factibles de rastrear en otras organizaciones: la organización y la comunicación.

La organización es la que sostiene una gestión, permite su desarrollo y la contiene.

La comunicación permite el contacto y difusión con otros, dinamizando la gestión.

Una sostiene, la otra dinamiza. Este trabajo sostiene que no hay gestión sin estas dos dimensiones.

El monitoreo:

Este tercer momento es realizado sobre el proceso, con los trabajos en marcha, los resultados logrados, esperados o no, y los recursos utilizados.

En este momento se analiza el desarrollo del proceso hasta ese momento, con la posibilidad de realizar ajustes.

La posterior evaluación sobre lo planificado dará cuenta sobre la utilización de estos elementos escasos y sobre los aprendizajes adquiridos.

Estos logros, o su falta, producen en los agentes una nueva autoridad, o una actualización de la existente. En todos los casos genera nuevos conocimientos, actualiza los existentes y renueva la calificación del líder.

El liderazgo es puesto en juego en cada gestión, sus definiciones son monitoreadas. Su autoridad es actualizada constantemente.

A lo largo del proceso de acción social hay intereses y motivos, y se ponen en juego legitimaciones. Éstas suponen nuevos conocimientos y nuevos valores de referencia. En todo caso es un producto nuevo dada la actualización de los existentes.

En este proceso se desarrolla la eficacia y eficiencia de la organización, con una racionalidad distinta a los marcos tradicionales de planificación.

Estas condiciones son históricas en organizaciones donde los recursos son escasos y las acciones tienen la necesidad de obtener lo definido.

El presente trabajo sostiene que, para abordar el funcionamiento de las organizaciones de base, el modelo de análisis de la planificación de proyectos no resulta adecuado ya que la planificación presenta una racionalidad técnica que la gestión de las organizaciones de base no realizan suficientemente.

El análisis del marco operativo se apoya en el sendero recorrido por la organización y en la construcción de lugares definidos durante el proceso de gestión del caso de estudio.

En base a esto, la gestión se ubica dentro del campo de planificación, como método de ejecución y seguimiento de los procesos. En el marco de procesos estratégicos de planificación, la gestión es un componente interno de esta última, específicamente en la etapa de ejecución, donde la definición de situaciones guía las acciones entre agentes en pugna y posicionan el marco de intervención.

Dentro del proceso de planificación, podemos diferenciar la gestión de la evaluación. Esta última es el procedimiento de comparar los objetivos propuestos con su cumplimiento.

Junto a la evaluación de procesos comparte la técnica del monitoreo, en tanto cumplimiento o seguimiento del proceso con el objeto de distinguir ajustes, refuerzos o correcciones. Fundamentalmente, se diferencia de la evaluación de procesos en que ésta determina la medida en que los componentes de un proyecto contribuyen o son disfuncionales a los fines perseguidos (Cohen y Franco 1997).

La principal diferencia con la evaluación es que esta última es una comparación entre lo planificado y lo ejecutado.

Planteados los componentes operativos del proceso, en el próximo apartado se presentará el marco teórico que permitirá analizar la espacialidad del proceso en estudio.

Parte cinco

La espacialidad de la organización de base

La acción de la organización de base tiene determinada espacialidad, para su análisis se utilizarán los siguientes conceptos:

Proceso de descentralización y desconcentración

El proceso de globalización y la informacionalización de los procesos de producción, distribución y gestión, modifican profundamente la estructura espacial y social de las ciudades en todo el planeta. Borja y Castells (2000) ubican a Buenos Aires entre los centros regionales emergentes, entendiendo por éstas a las ciudades que articulan la economía global, conectan las redes informacionales y concentran el poder mundial, al mismo tiempo que son receptáculos de inmensos sectores de población que luchan por sobrevivir.

Siguiendo a estos autores, los nuevos patrones de asentamiento poblacional ciudadano presentan asentamientos y casas tomadas, siendo la otra cara del fenómeno de countries y barrios privados en una sociedad fragmentada.

En el despliegue espacial de las instituciones públicas, en particular del Gobierno de la Ciudad, observamos en los últimos 15 años el inicio de un proceso de descentralización.

Esto tiene como antecedente la implementación de equipos zonales, a partir del centralizado servicio social del antiguo municipio.

A partir de estas sedes se organizan nuevas funciones que fueron a encontrarse con la organización de los actuales Centros de Gestión y Participación en el marco de la futura división en comunas, siendo procesos que combinan desconcentración y descentralización.

La descentralización se refiere a la distribución de competencias entre los entes territoriales de un Estado, su característica distintiva es la autonomía.

La desconcentración es la transferencia de competencias desde el Estado a órganos jerárquicamente subordinados, caracterizados por ser dependientes de la administración central (Rufián 1991).

Si la descentralización está relacionada a la toma de decisiones políticas, la desconcentración lo es a la puesta en práctica de decisiones centrales.

En ambos casos se requiere de un centro fuerte.

Para lograr descentralizar es necesario otorgar autonomía a los entes en un proceso que debe ser controlado y supervisado por una entidad. Esta entidad debe presentar características de centralidad, debiendo ser referenciada en el proceso.

Se comprende por centralidad la característica de un conjunto de equipamiento tecnológico, prestadora de servicios, accesible a la población como un encuentro en su recorrido y significativa socialmente. La centralidad es una condición simbólica otorgada por la población (Prof. Borja clase de agosto 1998).

El modelo de trabajo en Red

En el relato de la experiencia se ha señalado la articulación en red entre organizaciones de la zona; en este mismo marco teórico se ha destacado la importancia del trabajo estratégico.

El punto al que nos dirigimos es la lógica espacial que se ha presentado en el sendero recorrido por la organización de base.

Para esto recordemos que la zona de trabajo de El Ceibo son los barrios de Palermo y Villa Crespo. En estos barrios las viejas casas han cambiado de propietarios. Los nuevos vecinos tienen un buen nivel adquisitivo, a la vez que se han montado negocios de diseño y exclusividad en sus productos.

En esa zona ya se había programado la zona piloto del Proyecto Socioambiental.

En estos barrios hay presencia de casas tomadas, edificios tomados e inquilinatos, situados en forma no contigua y con proximidad a edificios y casas de nivel económico medio y alto.

La población de las casas tomadas mantenía contactos pero no intercambios con los vecinos de la zona. El trabajo de los promotores generó nuevos contactos y se inició un proceso de intercambios de información y materiales separados en origen, entre los integrantes de El Ceibo y vecinos de la zona.

En base a lo anteriormente expresado, para el presente trabajo se buscó un modelo conceptual que permitiera analizar el trabajo por contactos, con intercambios de información y materiales, que construyera lugares y que la espacialización no fuera sólo por contigüidad.

Con ese cometido se analiza la propuesta de Borja y Castells (2000) quienes sostienen que la lógica espacial en los centros emergentes se caracteriza por la existencia de flujos y lugares, ligados entre sí por nodos estratégicos de producción y gestión. Esta lógica no es la única forma espacial en nuestras sociedades, sino que es la dominante.

En base a estos autores, ubicaremos los flujos entre los lugares como forma espacio geográfico de organización de la cotidianeidad en la experiencia en estudio.

En el caso de estudio, hay una fuerte presencia del modelo de trabajo en red, la cual presenta formas particulares: piramidal en salud, estrella en el Gobierno de la Ciudad, con mediaciones que se aproximan a la población y nodos de intercambio de recursos e información.

La pregunta que se mantuvo durante el trabajo fue sobre la espacialidad entre instituciones, familias, vecinos y cooperativa. Se partió de la observación hecha precedentemente: son próximos en la zona geográfica, pero distantes en lo social.

Borja y Castells (2000:60) sostienen que “un aspecto relativamente nuevo es que los procesos de exclusión social más profundos se manifiestan en la dualidad intrametropolitana”, señalando cuatro procesos de naturaleza diferente que se aplican al caso:

- a) la crisis de viviendas y servicios urbanos,
- b) la persistente y creciente desigualdad social,
- c) la pobreza urbana,
- d) los fenómenos de exclusión social.

Apoyándonos en esto, proponemos que la aplicación del modelo de población pobre en los márgenes geográficos no es relevante para el caso en estudio.

Este punto es relevante ya que El Ceibo, tiene su antecedente organizativo entre casas no contiguas, al igual que las intervenciones de la red

interinstitucional mencionada, en base a esta experiencia sostiene la 3ª etapa por intercambios de información y materiales recuperables entre sitios no contiguos.

Este trabajo asume que la disposición espacial que El Ceibo realiza es en red con forma específica de malla. Esta disposición espacial reticulada asume contactos e intercambios, apropiándose o construyendo sus propios lugares, para organiza dispositivos que permitan el acceso a los servicios.

El problema del acceso

Si es una dificultad de las políticas, instituciones y técnicos llegar a la población, hacerse presente en su cotidiano, dar respuesta a sus necesidades profundas. El problema es mayor para la población, ya que no accede a los servicios que necesita.

Con relación a las políticas, podemos observar que su formulación no es tanto expandirse sino brindar acceso. La instalación de nuevos edificios acerca, permite proximidad, pero el problema no es la disposición física, sino el acceso. Este trabajo propone que el tema problema en las políticas es el acceso: quién y cómo accede.

Es una cuestión político operativa encontrar respuestas para generar condiciones que brinden acceso a los servicios.

La pregunta por el acceso deriva de la cuestión del control social de la pobreza, dada la enorme cantidad de personas fuera del acceso. Deleuze (1990) nos responde sobre la configuración que toma la sociedad, señalando que “son las sociedades de control las que están reemplazando a las sociedades disciplinarias” analizadas por Foucault. Nos señala, advierte, frente a la pobreza “que son demasiado pobres para la deuda, y demasiado numerosos para el encierro (...), el control deberá enfrentarse con la explosión de villas miseria y guetos” (Deleuze 1990).

Más arriba señalamos la militarización del discurso frente a la pobreza. Las políticas de riesgo social, vulnerabilidad y control se encuentran en esa misma sintonía.

La exclusión y el acceso son un par continuo, uno se pregunta por la dificultad del otro. En sus perspectivas podemos señalar aspectos geográficos, económicos y culturales, con situaciones dificultosas de distancia, poder adquisitivo y conocimiento de los códigos, respectivamente.

El Ceibo requiere bienes y servicios, conoce de la dificultad del acceso a estos por ser ¿beneficiarios? de las políticas sociales.

En su propuesta, El Ceibo se propone el acceso a los bienes y servicios por medio del ingreso genuino. Para esto debe construir códigos comunes con otro sector social, brindando participación en un proyecto, mediante un proceso de intercambios entre información y materiales que genere ingreso digno.

El proyecto facilita intercambios entre mallas de población socialmente distantes. Esta construcción en la fragmentación socio económica implica construcción de ciudadanía.

La Construcción de ciudadanía

Este marco teórico finaliza con conceptos que nos permitan analizar y comprender la construcción de ciudadanía que la población de la organización de base está realizando.

El marco general de análisis de este particular tema tiene base en el concepto de ciudadanía en tanto titularidad de derechos civiles, políticos y sociales (Marshall 1950), el cual dispone una tendencia hacia la igualdad en la sociedad. En la idea de ampliación de derechos e igualdad, las políticas vigentes proponen aumentar los procesos de descentralización y democratización del Estado otorgando, por ejemplo, más poder a las agencias que desarrollan los programas sociales, con participación y control de los beneficiarios en los aspectos críticos.

El planteo que se sostendrá para el análisis del ejercicio de la ciudadanía mantiene el criterio de titularidad de derechos económicos, sociales y culturales, pero no en términos de exigibilidad sino de participación.

En esto, el trabajo mantiene la posición de CEPAL, quien postula que este criterio es complementario con la tradición republicana, en la cual la ciudadanía esta relacionada con la cosa pública, entendiendo por ésta: "el compromiso de los sujetos con el destino de la sociedad, la participación de los individuos en la actividad comunitaria, el control ciudadano sobre los poderes públicos y la presencia de los individuos en la circulación de ideas y opiniones en el espacio público". (CEPAL 2001:174)

Desde esta perspectiva integral, estas observaciones nos permiten considerar la construcción de ciudadanía en los integrantes de una organización de base, desde la participación activa en la cosa pública.

Capítulo 5

Análisis de la experiencia

Recapitulando lo dicho, El Ceibo es una organización de base, inicialmente conformada por mujeres en situación de pobreza, que orienta sus acciones a la dignificación de la calidad de vida de sus integrantes.

En su inicio se organiza para dar respuesta a las necesidades familiares expresadas por las mujeres, destacando a la mujer como sostén ante la desorganización familiar, producida por ausencia masculina o por la desestabilización familiar que el desempleo genera.

En sus acciones, se orientó para el logro de vivienda digna, mejorar las condiciones de salud, garantizar la escolaridad de los niños y para la atención cotidiana de los problemas personales de quienes solicitaban apoyo.

En su trayecto se propone generar condiciones de dignidad logrando ingreso económico por medio del empleo digno entre sus integrantes.

La propuesta del Proyecto Socioambiental se organiza en base a realizar la actividad cotidiana que realizan las familias para su ingreso, el cirujeo callejero, en una forma participativa, organizada y digna. Para esto modifica el nombre de la actividad por recupero, toma una forma organizativa que le permita sostener la tarea y mantiene la participación activa de las familias en la resolución de los propios problemas sociales.

Primera parte: la organización y la estructuración de prácticas sociales.

La organización

En la trayectoria de acciones de El Ceibo se pueden observar distintos modelos organizativos, según cada etapa.

En las primeras etapas, las actividades puntuales en salud, documentación, escolaridad, etc., no requerían necesariamente de un modelo de cumplimiento de horario y responsabilidades conjuntas, tal como fue necesario para la 3^o etapa. Nos detendremos en esto.

Según se ha descrito, la 1^o etapa comienza cuando las mujeres comprueban que pueden solicitar un recurso en forma organizada. Es el paso del reclamo individual al grupal para solicitar un recurso ofertado por las instituciones, para luego participar organizadamente y formalizarse como Cooperativa de vivienda. En su solicitud de prestaciones sanitarias y vivienda digna, las mujeres modifican su exposición ante las instituciones: de las acciones de queja, reclamo o la dramatización para dar lástima, dan paso a una solicitud organizada.

Esto ocurre en espacios institucionales de contacto donde generalmente la palabra y presencia por parte de la población pobre tiene bajo respeto.

Las participantes saben que cuando planteen una posición debe ser firme y organizada, con posibilidad de negociar pero sin marcha atrás y que, en algunos casos, puede ser tomada como falta de respeto hacia la institución. Por esta razón se organizan legalmente para sostenerla.

Su experiencia era mantener lo esperado por el modelo institucional donde la población adopta un lugar pasivo: hacer cola y esperar para recibir el recurso, en la rutina de no exigir por los propios derechos ante el miedo de una posible represalia del empleado o funcionario que actúa con poder sobre la distribución de ese recurso.

En esta etapa, El Ceibo se organiza para llevar adelante las gestiones que permitan el acceso de la población al recurso institucional, tal como lo fue la

organización de planes preventivos en salud reproductiva, y facilitando el acceso físico de los profesionales o equipos institucionales a los hogares.

Para esto, El Ceibo establece contacto con las distintas aperturas institucionales que se presentan, a la vez que realiza búsqueda, selección y uso de los recursos.

Su criterio es lograr recursos para las necesidades definidas por la población, para lo cual El Ceibo se conforma como mediación entre los equipos institucionales y las familias.

Si observamos que la población presenta una demanda de acuerdo a la oferta que realizan las instituciones, la característica principal de esta etapa es que esta organización de base se organiza para establecer y definir su demanda ante la institución.

Siendo la propia organización quien define el recurso altera la rutina de la pobreza donde no hay un sujeto de derecho. Cuando los pobladores definen abandonan su lugar de objetos pasivos de la política asistencial.

En la 2º etapa El Ceibo organiza y participa de eventos.

Se propone exponer su situación y darle visibilidad pública, modificando su anterior criterio de sostener acciones con las instituciones manteniendo reserva sobre su situación con la población en general.

En esta etapa, para divulgar sus problemáticas y propuestas, utiliza recursos informáticos, como así también se presenta físicamente en eventos locales, nacionales e internacionales.

El sentido de estas acciones es exponer la situación para una salida institucional al problema. El sentido es utilitario en la búsqueda de nuevas ventanas institucionales, dado que el recurso se mantiene allí.

Destacamos que hasta aquí, en la organización de base, no se presentan acciones de planificación regular sino constancia de trabajo, presencia y análisis de la información.

El Ceibo se dispone ante Promoción Social del Gobierno de la Ciudad para la confección de los listados de beneficiarios de cajas de comida de los planes alimentarios. La experiencia favorable hace que este dispositivo sea implementado para la actividad articulada con becas y planes de asistencia directa gubernamental.

En estas experiencias se define un criterio: requerir un recurso y organizarse para solicitarlo y administrarlo ante la institución asistencial no es el límite de la búsqueda.

En la 1º y 2º etapa se estructuraron prácticas sobre relaciones sociales que los mantienen en la conocida situación de pobreza, que, en tanto rutinaria, conforma seguridad.

Observan que para lograr una vida digna habrá que recurrir a algo más que las instituciones de políticas asistenciales. Para sostener un ingreso estable y condiciones dignas, será necesario organizarse de otra forma.

En las primeras etapas las prácticas institucionales recurrentes estructuran relaciones propias de la pobreza. Son situaciones inter-subjetivas de dependencia constitutivas de las instituciones de la política social de contacto con población, no son de éste u otro gobierno, no son tampoco características de las instituciones públicas o las no gubernamentales. Son situaciones estructuradas en las relaciones de la política social para pobres.

El Ceibo conoce esas reglas, las reflexiona y le aplica inteligencia. Sus integrantes saben jugar el juego, conocen la estructura y sus prácticas.

Se produce una importante definición en la organización, generando una nueva propuesta por la reflexión de su propio cotidiano. La opción que se planteaba era mantenerse en las prácticas conocidas o avanzar con nuevos proyectos.

Se decidió por esta última opción con el proyecto de recupero de residuos sólidos urbanos. Esto produjo que integrantes de la organización de base que participaban de actividades de salud o vivienda no continúen con esta nueva actividad.

El proyecto de recupero implica un nuevo modelo de organización, pautas y logística necesaria para generar un recurso y colocarlo en el mercado.

Los momentos que permitieron el paso al modelo organizativo de la 3º etapa son:

En la faz preparatoria se pueden distinguir:

- Reuniones mantenidas con organizaciones de base que también se proponen trabajar cooperativamente el tema del recupero urbano. Las relaciones con otras organizaciones de base interesadas en el mismo objetivo, aunque tuvieran distinta modalidad de trabajo, permitió algo de suma importancia para los participantes: sentirse acompañados, compartir problemas y alegrías. La relación con algunas de estas organizaciones aún se mantiene.
- Participación como finalista del concurso Development Marketplace, organizado por el Banco Mundial en Washington D.C. Esto permitió dimensionar la resonancia social del tema y que esta idea presentaba factibilidad. El proyecto se redactó y presentó junto a las ONGs de apoyo técnico AESFI y CIAP.
- El Ceibo RSU (residuos sólidos urbanos) se organiza internamente como una nueva cooperativa. La organización madre es El Ceibo Trabajo Barrial, pero el proyecto de recuperación de residuos sólidos urbanos requiere otra modalidad organizativa. El Ceibo Trabajo Barrial continua con los temas de Hábitat y El Ceibo RSU se dedica específicamente al Proyecto Socioambiental.
- Primer experiencia en la villa de Retiro, la cual finaliza con el corralito. De esta primer experiencia hubo valiosos aprendizajes señalados en la descripción.
- Encuentro nacional de recuperadores en Córdoba. El Ceibo analiza las posibilidades que presenta el proyecto de recupero y su repercusión en la sociedad y decide avanzar con el mismo.

En el inicio de actividades destacamos:

- Se realizaron reuniones semanales de promotores y recuperadores para distribuir actividades y responsabilidades
- Las capacitaciones permitieron el acceso a información y manejo ante nuevas situaciones.
- La organización interna del grupo de promotores requirió actividades que otorguen pertenencia y soltura en la actividad. Entre estas actividades señalamos las que permitieron una nueva forma de exposición en la zona.

Diseñar el folleto

Realizar un mapeo de la zona

Aplicar una encuesta

Teatralizar ensayos de promoción,

Realizar charlas en escuelas privadas

Mirar a los ojos para establecer contacto y dialogar con los vecinos sobre materiales recuperables y su reingreso al ciclo productivo.

- La firma del Convenio Marco con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires otorgó legalidad a la actividad y autoconfianza en el grupo.
- Los recuperadores aumentaron su frecuencia de recupero domiciliario, posibilitando el contacto con los vecinos, la actividad diurna y sin revolver la basura. Esto permite ajustes en los recorridos en la zona piloto.
- La experiencia de recupero en la Facultad de Derecho permitió observar algunos problemas de logística para el traslado de materiales.
- Se realizan las primeras ventas
- El proyecto se expone en jornadas, locales, nacionales e internacionales.
- Se recibe apoyo institucional en forma de auspicio con la Secretaría de Ambiente de la Nación
- Las empresas y sindicato SUTERH donan materiales y herramientas.

- Se firma el Convenio Específico con el GCBA, delimita la zona para la experiencia, mantiene su legalidad, enuncia apoyos materiales que no se concretan.
- La experiencia se difunde, continúan las gestiones para lograr el centro de acopio. Con los convenios firmados, la práctica cotidiana y apoyo técnico de ONGs se logra presentar el proyecto a la Inter American Foundation.
- En las reuniones internas, se considera que el problema principal es el centro de acopio. El acopio, clasificación, separación y preparación por calidad de material se realiza en las propias casas.
- Se firma convenio con la ONABE por el Galpón de acopio.
- Se analiza que el problema de la logística requiere de mayor aplicación, se designa responsable para esa tarea.
- Se obtiene apoyo económico de la Inter American Foundation. Con el cual se compra camión, uniformes y herramientas.
- El proyecto articula acciones con Greenpeace, en su proyecto Basura Cero, generando una amplia difusión pública a la actividad.
- Se organiza una nueva logística para el transporte de los materiales con el camión propio.
- Es necesario nombrar un responsable para el funcionamiento del centro de acopio.
- El requerimiento de nuevos hábitos y responsabilidades profundizan algunas diferencias entre los integrantes del proyecto que mantienen viejos hábitos de tarea.
- La Ciudad de Buenos Aires licita el recupero por recolección diferenciada. Se firma Convenio con el GCBA para recibir la recolección diferenciada de dos empresas.
- Esta recepción, más los materiales de la zona piloto, permite un ingreso digno para parte de los integrantes del proyecto.

El problema de la organización

En este apartado se analiza un problema crítico para toda entidad de base en situación de pobreza estructural urbana: la organización.

Observamos un trayecto desde la organización puntual a la sostenida para el trabajo de promoción, recupero, separación, clasificación y venta.

El Ceibo surge entre familias que tienen experiencia de ver la oportunidad y hacer lo que creen conveniente cuando así lo consideran, sin planificación ni horarios.

El Proyecto Socioambiental les propone organizarse para la tarea conjunta, con la obligatoriedad de cumplir horarios y asumir responsabilidades. Esto es algo fuera de la experiencia cotidiana: apoyarse en otro y que el otro se apoye sin esperar algo a cambio. El Ceibo, en su proyecto propone a los interesados el cumplimiento de pautas acordadas entre los participantes y la responsabilidad de responder por ellas ante sus pares.

Para la mayor parte de los pobladores de las casas tomadas estas pautas no son rutinarias, por lo cual su incorporación es sin duda una tarea compleja.

De acuerdo con lo expuesto por el Lic. Miguel Maiorana (Universidad de La Plata, 2003), quien observó que: la falta de empleo formal durante años en los mayores y el desconocimiento de las relaciones que establece una relación laboral duradera en los jóvenes, hace a un conjunto de población sin puntos de referencia actuales para la tarea duradera y responsable.

El punto crítico en la organización es lograr relaciones estables, perdurables y de responsabilidad compartida entre quienes no las tienen, no las respetan, ni disponen de propias experiencias estables y duraderas.

La organización personal de los integrantes de El Ceibo es individualista, con horarios por propia disposición, no hay experiencia laboral coordinada con otros.

La administración de tiempo y recursos tiene alta discrecionalidad, se dispone de todo el tiempo, y de ningún recurso. Esto no facilita la experiencia organizativa.

Los integrantes no tienen experiencia en la organización del recurso monetario, se cobra de acuerdo a lo realizado en el día. Sus ingresos no le permiten administrar para el ahorro.

Los integrantes quieren salir de esa modalidad y solos no pueden. En conjunto les resulta difícil, pero hacen un intento.

Las relaciones estructuradas son fragmentarias, rotativas e inestables por la falta de experiencia en sus integrantes.

En el caso de estudio, los acerca el interés en un ingreso estable, las ganas de participar de un proyecto propio y la confianza en Cristina Lescano, responsable institucional del proyecto, quien enfrenta y resuelve participativamente los problemas. Es quien los ha visitado y buscado respuestas a los problemas cotidianos. Su liderazgo es reconocido y respetado.

Los recuperadores tienen frustraciones y han sido golpeados, los promotores tienen ganas y falta experiencia. Se propone una experiencia de conjunto para dignificar la tarea. A los recuperadores se los apoya para mantenerse en la experiencia de conjunto, a los promotores que tienen experiencias de conjunto se los alienta a mantener su escolarización.

Ambas formas garantizan, en los primeros años del proyecto, que cada grupo se sostenga por sus actividades cotidianas.

Si bien el tema organizativo era un problema, se dinamiza y resuelve en la experiencia conjunta. Si bien aún hoy se presentan algunos problemas, son de otra dimensión y no traban la tarea de conjunto. El punto demostrativo más concreto es que, actualmente, los integrantes manejan toneladas de materiales y cobran semanalmente.

Si bien el cobro es semanal las cargas sociales aún no pueden ser cubiertas, el modelo de Cooperativa de Provisión y Servicios tiene dificultades para la cobertura jubilatoria y obra social de sus integrantes, dificultades que se resolverían si se forma una nueva cooperativa cuyo objeto fuera en lugar de

provisión y servicios, trabajo. Esto ha sido desalentado en consultas realizadas, ya que el cambio de denominación y figura legal implica rehacer los convenios. En ambos casos, un problema se mantiene: una cooperativa debe registrar sus movimientos en varios libros y tiene una complejidad legal e impositiva que la organización de base debe resolver contratando servicios profesionales.

La organización funcional:

En cuanto la organización funcional de la Cooperativa podemos señalar sus cambios.

En 2002 había tres grupos de participantes internos del proyecto.

a) quienes sólo cobraban Plan Jefes como integrantes de El Ceibo.

La Cooperativa les solicitaba como contraprestación que entregaran materiales recuperados por ellos sin un patrón fijo de horario. La solicitud era de un volumen semanal de acuerdo a los presentado en la figura.

El Ceibo R. S. U.
 elceiborsu@yahoo.com.ar - 4775-5152
 El Ceibo Recupera – Experiencia Piloto - Palermo

Tarea designada por semana: Dirección: Tel:

..... 75 Botellas de gaseosas: sin etiqueta, limpia y cortada, separada por color, tapita separadas

..... 10 Latas de aluminio limpias y aplastadas

..... 3/4 Bidones de 1/2 litro, 1 litro, tipo lavandina, shampoo, etc., enteros sin cortar

..... 5 Sifones plásticos enteros sin cortar

..... 50 Vasitos tipo yogur, limpios sin aluminio, puede ser de agua o de café, etc.

..... 5 Valdes, palanganas, plástico duro, manguera, sillas de plástico, etc.

..... 3 Bidones de 5 o 10 litros tipo lavandina o detergente

..... 75 Boletos de colectivos, tarjetas de sables

..... 5 Bidones aguas mineral de 5 o 10 litros, enteros.

..... 50 Volantes, de esos que tiran en la calle, lo que hacen publicidad

..... 7 Revistas, guía de teléfonos, libros, etc.

..... 10/4 Diarios, cartón, papel blanco, color, cantidad por material

..... 15 Bolsas de supermercados, etc.

..... 10 Cajitas de tetra break, jugos, vinos, limpias

Todos los viernes el recuperador pasará a retirar los materiales por su casa, de no cumplir con la tarea asignada será dado de baja.

EL CEIBO CUIDA EL MEDIO AMBIENTE Y NUESTRO BARRIO

Cristina Lescano
Coordinadora

Figura 4: Materiales semanal por beneficiarios de planes en el año 2002

Estos participantes de la experiencia no eran integrantes de la Cooperativa, sino beneficiarios de planes a los que El Ceibo contuvo. Su falta de cumplimiento hizo que durante el año 2002 estas personas fueran derivadas al Centro de Gestión y Participación para seguir siendo beneficiarios de Planes, y reforzó el criterio de menos cantidad de participantes pero con participación activa.

b) Miembros internos de la cooperativa que no pueden recuperar en los horarios dispuestos, por ej., por la asistencia a la escuela.

Estos integrantes participaban de las reuniones de los sábados, asistiendo a las capacitaciones para que, cuando pudieran, se incorporaran plenamente al proyecto. Se les solicitaba apoyo en las tareas en los horarios que dispusiesen por sus responsabilidades.

c) Miembros activos de la Cooperativa, cumplen horario y reciben parte del dinero de las ventas

En el año 2004 se dispone de un modelo de organización que continúa.

La organización interna esta dada por:

Coordinación General: Cristina Lescano, quien gestiona y organiza la administración y ventas, cuenta con apoyo administrativo.

Promotores Ambientales

Recuperadores en calle

Personal en Centro de acopio y clasificación

Equipo técnico

La Cooperativa está legalmente gobernada por el Consejo de Administración y realiza sus Asambleas de acuerdo al Estatuto de Cooperativas.

El cambio de rutina:

Para el logro de organización laboral conjunta se modificaron rutinas, esto tiene una complejidad de relevancia.

Las rutinas son una serie de conductas y actividades que hacen a la estructuración de prácticas sociales y permiten tener una continuidad en el cotidiano, disminuyendo las fuentes de ansiedad.

En el caso que nos ocupa, la rutina de la pobreza estructural tiene componentes reiterados, que el proyecto interpela, proponiendo cambios a los integrantes, sujetos portadores de esas conductas re-iterativas del cotidiano.

Rutinas de la pobreza:

En el sistema de prácticas institucionales, observamos reiterativamente a técnicos que no ponen el cuerpo, sino que formulan un discurso agradable. De esa forma eluden la acción concreta que deben realizar y construyen una situaciones donde "no pasa nada" que "ablanda" o cansa a los que asisten en busca de un recurso.

El recurso, más que un servicio, pasa a ser un premio a la constancia y en muchos casos a la picardía de conocer cuándo y a quién solicitar, con quién establecer el contacto y, en qué forma dirigirse.

Estas conductas son coherentes con las prácticas de sectores poblacionales donde el “tener calle” hace a conocer el momento y la mirada adecuada, también a saber salir del paso sin exponerse.

Esta socialización se produce en conductas individuales, “cortarse, hacer la propia” en el coloquial porteño. Las posturas individuales tienen como criterio, depositar en el otro la responsabilidad ante la falta, sin hacerse responsable por las propias.

En estas acciones interpersonales la desconfianza es un criterio de base: como no se sabe cómo responderá la otra persona, se aplica lo conocido, que además previene ante falsas expectativas. Esta situación de cuidado personal se asocia con la dificultad de construcción de actividades articuladas con otros.

Los discursos institucionales muchas veces encuentran miradas que no entienden sobre qué les están hablando. La conciencia práctica de la población se guía por la actividad conocidas del otro, no sólo por las ideas o intenciones que manifiesta.

En esta situación, establecer criterios de trabajo articulados entre quienes no hay referencias laborales conjuntas es por lo menos dificultoso.

Los respetos son pequeños y muy valorizados cuando sus portadores realizan prácticas por beneficio conjunto y sin beneficio personal asociado. Esta confianza es generada por las pequeñas situaciones que se construyen en el día a día: “dijo que iba a venir y vino”, “estaba en la mala y me dio una mano”.

Estas pequeñas acciones son esperadas, es una forma de creer que se puede apoyar en el otro, que no todo es indiferencia.

En los integrantes de la Cooperativa esto no fue distinto. Se observó una posibilidad, se dudó, algunos se aproximaron, muchos se alejaron.

Los interesados se aproximan con su historia a cuentas, con sus prácticas y rutinas. Esta dificultad para ligar prácticas diarias, en apoyarse en otros para solucionar problemas conjuntos hace a una lógica de “zafar el día a día”, hace a la falta de un horizonte, a no prever situaciones más allá de los recursos

habituales. La dificultad en vislumbrar un horizonte conjunto con otros pares, se relaciona con la falta de proyecto personal y conjunto de millones de pares.

Rutinas en la Cooperativa

Lo participantes portan las rutinas que mencionamos arriba, se interesan por otra forma de trabajar. Tienen motivaciones e intereses, que no siempre son los esperados. Estructuran relaciones sociales de su propio sistema social de prácticas.

Estas prácticas fragmentarias e individuales de los integrantes deben cambiar sus rutinas para trabajar entre varios, en un aprendizaje para apoyarse en otros.

En el inicio de la experiencia se observó que un integrante se reaseguraba un ingreso por si la actividad diaria no resulta. En concreto, esto fue guardar en algún hueco material de valor para garantizar la propia cena. Si bien no fue un único caso, estos se presentaron por observaciones del conjunto y siempre el planteo fue realizado a cada persona en forma individual.

En otros casos, la rutina de "dar lástima" estaba activa. En los contactos entre vecinos e integrantes de la Cooperativa hay trato personal, entonces, en el durante la entrega de los materiales, se producen mínimos diálogos. En esa confianza y solidaridad el vecino ofrece algún material al recuperador a título personal. En esos casos el planteo a los integrantes fue: no utilizar a la Cooperativa para beneficios individuales, todo lo entregado es para el conjunto. En un momento, algunos integrantes solicitaron a la presidenta de la Cooperativa que redacte una nota informando que lo donado por los vecinos "es para ayudar a población pobre..." también se recibieron llamados telefónicos donde vecinos felicitaban por "el bien que hacen colaborando con comedores para chicos pobres...".

Este tipo de expresiones y "felicitaciones" recibidas no guardaban ninguna relación con el proyecto y eso fue una sorpresa. Estas acciones de algunos integrantes fueron tomadas por la organización de base como formas que asume la vergüenza. Desde ese criterio, se pudieron dialogar en las reuniones del conjunto de los integrantes.

La necesidad hace a la búsqueda de salida individual, que es la conocida. El desafío del Proyecto Socioambiental es salir de la rutina individual e incorporar pautas laborales y organizativas de conjunto.

En la experiencia hubo hurtos llevados a cabo por propios integrantes. Respecto a estas conductas, se charló en conjunto sobre lo que sabían todos pero no se tomaba una decisión. El resultado fue en algún caso el cambio de conducta, en otros la desvinculación de integrantes al proyecto.

Un problema nuevo se planteó cuando el robo fue sobre algo inventariado, como por ejemplo la balanza electrónica. La conducta inicial fue legalizar la situación, presentando la denuncia por robo y manteniendo los papeles en regla para quienes auditan externamente la contabilidad. Pero sobre esto vuelve el cotidiano: terceras personas ofrecen comprar lo que había sido robado. Lo denunciado como robado no puede estar nuevamente entre los materiales, pero por otra parte no hay dinero para comprar una balanza electrónica. La rutina de la pobreza vuelve con su carga de solución "lo están ofreciendo, pero no podemos". El problema se solucionó con el préstamo de una balanza no electrónica.

Una rutina que aún se reitera es centrarse en los problemas y actuar como reclamantes. Es una rutina conocida que obtiene resultados ante políticos y funcionarios.

La dinámica conocida es salir de un problema y entrar en otro y si no aparece un problema se prevee su proximidad. En una forma de prever lo sucedido, esperar lo conocido, reiterarlo. Se creció en el problema y con el reclamo.

Unos de los problemas de las organizaciones de base que tienen como base de relación el reclamo, es que la respuesta puede estabilizarse en situaciones clientelares.

Nos detenemos en las rutinas ya que son una clave para la reflexividad, constituyen al ser reflexivo en las pequeñas rupturas de la rutina.

Las mencionadas no resuelven situaciones laborales, nos dirigimos a sus cambios.

La conciencia práctica de los participantes, afirma creencias sobre sus propias condiciones, y sus posibilidades de modificarlas. La primera actitud es que el cambio se genere por una nueva fuente de recursos, esto es una nueva ventana institucional.

Otra posibilidad es modificar la práctica.

La construcción de una nueva rutina en base a pautas de organización laboral colectiva ha sido uno de las mayores tareas, aún en realización.

Los integrantes conocen de la actividad, de los materiales, de la relación con compradores.

La actividad individual no dispone al cumplimiento de horarios de conjunto, como tampoco a experimentar que las faltas en la actividad en un estamento del proyecto repercute en un déficit para otro, que no recibe su insumo.

La incorporación de pautas propias, una moral interna y el cumplimiento de pautas organizativas internas, ha sido y es un problema. Este cambio de rutinas es complejo, es un cambio de conductas, en un proceso de aprendizaje sobre la propia práctica.

Las pautas conocidas consisten en arreglarse solos, recibir algún recurso del Gobierno, templos, otra institución, etc. La experiencia de quienes cobran planes es no trabajar en consecuencia.

Cuando El Ceibo propone trabajar en la Cooperativa como contraprestación al beneficio plan jefes, son varios los que no responden adecuadamente. Es allí donde El Ceibo marca una posición, los deriva a una fuente de subsidio como alguna dependencia del Gobierno de la Ciudad, marcando claramente que en el Proyecto Socioambiental hay que trabajar.

Sostenemos que la estructuración de prácticas en la pobreza es por reglas y recursos que hacen jugar el juego, y por las prácticas sociales que las mantienen, reproducen y, a su vez, tienen la posibilidad de modificarlas por medio de un acto reflexivo.

El cambio está dado por una reflexión realizada por agentes entendidos sobre sus propias prácticas.

La participación en el Proyecto Socioambiental inicia un cambio en las rutinas, pero esto no es sólo para los integrantes internos.

También hay un cambio de rutina en los participantes externos, los vecinos de la zona piloto. La separación en origen es un cambio profundo en las prácticas cotidianas, que adopten la conducta de separar y guardar durante algunos días papeles, vidrios y plásticos es "meterse en la cocina del otro".

Otro cambio destacado es la relación cara a cara al establecer contacto y entregar en mano en los horarios pautados.

Los agentes del proyecto tienen competencia y cognoscibilidad, tienen decisión sobre sus acciones, conocen sobre su actividad y su entorno.

En esta presentación sostenemos la existencia de prácticas institucionales que recurrentemente sostienen a la población pobre en un lugar y de qué manera El Ceibo formula una propuesta para lograr un desplazamiento hacia una posición digna.

Aquí está el punto de cambio, son agentes entendidos que participan de un sistema de prácticas en una estructura. El cambio está dado por ser agentes entendidos que realizan una propuesta.

Son agentes que comparten prácticas, tienen la necesidad de apoyarse si quieren avanzar, saben que solos no tienen la fuerza para hacerlo. Deben hacer el cambio organizados y buscando apoyos.

La dificultad de ligar prácticas con otros está directamente relacionada a lo sostenido más arriba: en base a las prácticas observadas, la idea de sostener prácticas de conjunto en este contexto es por lo menos muy dificultoso. El descreimiento por parte de los integrantes de las organizaciones de base, fruto del desempleo, pobreza y fragmentación social, hace por lo menos dificultosa la articulación con otras organizaciones y mucho más con los movimientos sociales.

En la particularidad de la experiencia, los integrantes de El Ceibo participan del sistema de prácticas arriba descrito. Sus rutinas, sus posiciones, sus

relaciones reproducidas regularmente con otros agentes, los sostienen en una situación de pobreza. No se plantean como objetivo un cambio del sistema, sino que tratan de generar condiciones dignas de vida.

Su escenario deseado es fácil de escenificarlo en desayuno, almuerzo, mate, cena y dormir cómodos.

Su experiencia anterior es de trabajo individual y en malas condiciones, sin formalidad ni legalidad, con problemas ante la policía y empresas.

Saben de la dificultad de trabajar en conjunto, pero también de su necesidad. Observan que una mejora no es por la compra a pares, sino que deben hacer una propuesta que el común de la sociedad pueda aceptar y colaborar. De acuerdo a esta observación, deben asociarse con los vecinos.

Son agentes cognoscentes, reflexionan. Proponen algo nuevo.

La hipótesis giddensiana

La pregunta aquí es qué elementos nos permiten comprender que ante una situación se realice una propuesta.

Las respuestas tienen dificultad, el proyecto se encuentra en actividad, con afianzamiento, superación de problemas, ajustes y modificaciones.

El Proyecto Socioambiental organizó recursos, articuló esfuerzos, logró legalidad mediante el convenio, logró divulgación a través de los medios, otorgó sentido a las acciones de la Cooperativa en el marco de códigos de entendimiento con otros sectores sociales, posibilitando intercambios.

El Ceibo dispuso en cada etapa de una organización que respondió a las propias expectativas sin tener que depender de otros. Conoce las reglas, juega el juego, tiene iniciativa para generar propuestas y hacer cambios, aplica reflexividad.

Reflexiona (sufriendo) el cotidiano y lleva adelante una propuesta, genuina, innovadora y creativa. Para esto combinan inteligencia, hambre y la necesidad de salir de la situación en que viven.

Entre las características que hacen a la hipótesis giddensiana de agentes entendidos, se destaca quien lidera el grupo:

Cristina Lescano, Presidenta de la Cooperativa inicial de vivienda y de la actual de recupero, es también la coordinadora del Proyecto Socioambiental.

Es fundadora de El Ceibo, residente en casa tomada.

Tiene liderazgo, reconocimiento y representatividad en una población con muy pocas dificultades en plantear diferencias y problemas.

Conoce las reglas y renueva su autoridad en cada decisión.

Se somete a la discusión, aun no gustándole, y así renueva su autoridad.

Reconoce errores y plantea propuestas.

Tiene reconocimiento por sus pares por los golpes de la vida que tuvo que soportar. Los pares conocen cómo ha caído y cómo se levanta.

Sostiene un constante apoyo para que sus hijos estudien, considera a la educación una clave de acceso social.

Ella refiere que sus características están relacionadas a su rebeldía, a no aceptar los límites impuestos.

Ejemplifica que de niña sufrió una enfermedad renal que superaba los recursos de la zona. Junto a su familia, supieron superar el problema. Desde niña sólo tiene un riñón.

Proviene del interior de la provincia de Buenos Aires, también vivió en Chubut. Llegó a Buenos Aires e ingresó en una casa tomada con el padre de sus primeros hijos.

La separación de su primer esposo, el paso por los juzgados enfrentado leyes que debilitaban la posición de la mujer, le hicieron ver las reglas y trampas posible de realizar en los juzgados ante las mujeres pobres.

Ella manifiesta que la motivan los sueños, la rebeldía, no bancarse lo injusto, plantarse ante la injusticia. Mantiene mucha prevención ante políticos.

Nunca lo menciona, pero su hermano varón esta desaparecido.

mediando esa relación. En general, las instituciones se orientan por las necesidades expresadas antes que por las capacidades de la población.

Este posicionamiento se activa cuando El Ceibo plantea la necesidad de un recurso requerido por la población, gestiona su provisión y se dispone para su seguimiento. El Ceibo solicita un recurso, ejerce una demanda. No es la institución la que oferta sino la población organizada que demanda. El Ceibo representa a sus pares, para la gestión define necesidades, articula recursos y capacidades, para luego monitorear su logro.

En algunos pocos casos los profesionales visitan a las familias. En general, la sobrecarga de trabajo, la multiplicidad de empleos, en algunos casos la desidia y la auto definición del ejercicio profesional, hacen que los profesionales desarrollen estrictamente lo estipulado de la actividad y no se muevan hasta los domicilios de la población, irónicamente denominada ¿beneficiaria?

Una gestión cara a cara es posible con instituciones y organizaciones dispuestas a una práctica distinta y a equipos institucionales que implementen un modelo de trabajo de contacto con la población de referencia.

Esto genera cambios en la espacialidad de una institución, que, si bien mantiene la centralidad en la administración, se abre a la población favoreciendo equipos de contacto con población, o disponiendo dependencias lo suficientemente efectivas, próximas y cálidas en el trato como para que la población asista y regrese a los controles acordados. En el caso de referencia es el Centro de Salud N° 26 dependiente del Hospital Fernández (recordemos: el de la triple dependencia y que no tuvo ni tiene baños para la población que asiste).

El Ceibo favorece la realización de entrevistas y reuniones con los técnicos gubernamentales que se disponen a visitar las casas. En muchos casos la calidez de la relación se abre para tomar mate y esto es agradecido, pero en la población la expectativa más profunda es que operen soluciones.

Se advierte a menudo que la solicitud de la población excede la idea que los profesionales tienen sobre su propio desempeño, comenzando a funcionar la autojustificación: "No se puede, no llegamos...", "en este momento hay que

aguantar, luego veremos...". Estos argumentos planteados a una organización que crece sin recursos no son creíbles.

El Ceibo comprende que cada profesional debe decidir hasta dónde quiere hacer las cosas, pero no es satisfactoria la respuesta que deposita la responsabilidad de cumplir con el trabajo únicamente en la institución.

Esta situación, que los otros crean que no se puede, genera una ventaja para El Ceibo. Esta organización mantiene un sendero y hace todo lo posible para que sus ideas se concreten. Es constancia, presencia, búsqueda de recursos y poner el cuerpo, cabeza y sentimiento. Si bien la experiencia enseña que la mayoría de las veces no se logra, igual lo intenta.

En estos contactos con profesionales que se acercan a la experiencia se destaca la disposición de la organización de base para el acercamiento, y la habilidad para que los conocimientos que puedan aportar sean de utilidad y puedan llegar a propuestas concretas.

En la relación con las instituciones se establece un juego: mantener la relación para la obtención de recursos a la vez que impedir la dependencia de esas instituciones. Esto no es gratuito, hay instituciones donde el manifestar que la relación establecida intenta dependencia tiene un alto costo.

Es posible enunciar un ejemplo. En el sendero realizado por El Ceibo son muchas las instituciones con las cuales se trabajó y luego hubo un alejamiento, como es normal en cualquier sendero organizacional. Pero con otras, como el Instituto de Movilización de Fondos Cooperativos, se produjo otro fenómeno. Este instituto ofreció espacio para las reuniones y apoyó la legalidad de la Cooperativa, pero al ver los intentos de autonomía (no sólo de autonomía en la sociedad, sino, en lo concreto, autonomía de esa institución que los quiso manejar) intentó desacreditar a El Ceibo ante el GCBA cuando se preparaba el convenio marco para la legalidad del proyecto.

Con otras entidades de políticas sociales productivas y ambientales, El Ceibo mantuvo los criterios guía del proyecto: dignificación de la actividad, mejora de la autoestima y calidad de vida para los participantes.

En particular, con las dependencias del Gobierno de la Ciudad Autónoma podemos mencionar:

- La relación con Promoción Social es constante. Se viene de las acciones asistenciales y se incorporan las nuevas actividades.

Con esta Subsecretaría se mantiene la relación por los planes de transferencia de ingresos, Planes Jefes y Jefas de Hogar.

Como El Ceibo tienen una organización en funcionamiento, hay una organización de pares disponible para el relevamiento de familias que requieren apoyo y quizás no lo solicitan. El Ceibo inscribe a las familias, recibe los recursos y los distribuye, como sucede con los planes alimentarios.

El riesgo asumido por El Ceibo es convertirse en una oficina del gobierno, con la responsabilidad pero sin sueldo. La ventaja es mantener y fortalecer la relación con las familias de la zona.

- Con la Secretaría de Ambiente del GCBA, en los primeros dos meses de relación se firmó el Convenio Marco, luego se participó de reuniones, se buscaron lugares para el centro de acopio, se redactó el convenio específico, pero todo quedó en un amplio diálogo.

Vaya como ejemplo que el Convenio Especifico se publicó en el boletín oficial sin que El Ceibo lo supiera.

Un punto muy favorable: la relación con el gobierno permitió un nuevo convenio para recibir la recolección diferenciada de las empresas de recolección.

- El galpón se logró con el Organismo Nacional de Bienes del Estado.
- Con la Secretaría de Desarrollo Económico se iniciaron algunas actividades, por centro de acopio, por contacto con empresas de plástico, pero no avanzaron.

Recursos obtenidos con el Gobierno de la Ciudad Autónoma:

Planes de compensación de ingresos, Planes Jefes y Jefas, Becas de estudio. Si bien no es trabajo directo es un ingreso necesario para el funcionamiento del Proyecto Socioambiental.

Son planes de transferencia directa y antes fueron planes alimentarios y trabajar. Siempre se los utilizó.

En el marco del tema vivienda, El Ceibo Trabajo Barrial, ha mantenido una constante actividad. Se menciona aquí porque los receptores de estos beneficio incluyen a familias integrantes directas de El Ceibo y otras en continua relación.

Junto a los delegados de cada sector del trazado de la Ex AU3 se logró la ley 324, y la Comisión de seguimiento de la misma traza, conformada por la Ley 008/1998. Con las cuatro alternativas que propone el Anexo I de esta ley se inician gestiones para articular con la operatoria 425 del Banco Ciudad.

El trabajo junto a otras organizaciones y al Gobierno de la Ciudad, logró la Ley 341 en marzo del 2000. La anteriormente mencionada era sólo para el trazado de la Ex AU3.

En el tema salud se ha trabajado con el equipo de área programáticas de hospitales de la zona y se mantiene una colaboración permanente con el Centro de salud N° 26 del Hospital Fernández.

En los últimos años, en la articulación con las políticas gubernamentales se destaca la colaboración de las ONG Conciencia y Greenpeace, quienes brindaron apoyo técnico al Proyecto Socioambiental.

El Ceibo como mediación

Para relacionarse con equipos institucionales, dependencias de gobierno, medios de comunicación, etc., El Ceibo se constituye como un dispositivo de mediación efectivo.

La población de El Ceibo es población que debió tomar la decisión de ocupar una casa. Conoce las reglas y, como sabe que en ese juego está perdiendo, sabe que debe negociar.

En su diálogo obtiene recursos, ingresa en planes, obtiene apoyos institucionales, genera legitimidad para sus acciones.

En las experiencias descritas en las 1º y 2º etapa, El Ceibo se dispone como mediador entre población e instituciones, adoptando una modalidad de participación activa donde se supera la pasividad de la recepción de recursos en salas institucionales y se pasa a la gestión activa dentro de las casas.

Fue no sólo ir a las instituciones, sino a las instituciones y a la conformación de la red interinstitucional, dando acceso a los hogares. Fue en esa instancia donde la mediación entre institución y pobladores se dinamizó.

Luego, la participación y organización de eventos, jornadas y los contactos internacionales permitieron exposición y visibilidad, generando nuevas ventanas de recursos.

La forma de manejarse estableció claramente a los interlocutores que la relación no podría ser clientelar.

La mediación establecida divulga quién otorga el recurso, pero no rinde pleitesía, ni cambia su recepción por alguna disposición o favor. De allí el alejamiento de algunos políticos, la mala relación con algunas instituciones y el final de relación con otras que sostienen un discurso muy diferente a su práctica.

Con esta lógica, las representaciones otorgadas por parte de familias, instituciones y punteros barriales queda claramente establecida.

El Ceibo se propone un nuevo juego, y las primeras etapas establecen condiciones para el salto reflexivo que conforma la 3º etapa.

Llegar a ese punto le llevó varios años, de organización, con cambio de actitud y de posición, así como también de negociación y mediación para la mejora de la calidad de vida de las familias.

En este proceso, la mediación construida para la relación con instituciones y sociedad en general tiene como principal característica la dignidad y autonomía. En un proceso que resultó de intercambios al incorporar el tema ambiente y produce una particular construcción de ciudadanía.

Tercera parte: el sentido de la práctica

Entre la primera etapa y la actual actividad de recupero, la organización El Ceibo realizó un desplazamiento en sus acciones. Partió desde las acciones asistenciales y llegó a las ambientales, en una modalidad acumulativa donde mantiene las asistenciales e incorpora las ambientales.

El tema ambiental ingresa explícitamente como un argumento para establecer contacto con vecinos, siendo un tema con una resonancia social inadvertida por la Cooperativa.

El Ceibo tampoco había advertido que sus actividades tenían una impronta ambiental, mantenía el concepto de que sus actividades eran socio asistenciales.

El tema ambiental ingresó en la sociedad y en sus organizaciones como parte de sus reglas, presente en el sistema y otorgando sentido a las prácticas.

El tema ambiente estaba presente en El Ceibo Trabajo Barrial en tanto situaciones de hábitat, sus acciones eran ambientales pero no las denominaba en esa forma por desconocimiento.

Fue durante el año 2002 cuando en una de las actividades de capacitación sobre Agenda XXI en la Secretaría de Ambiente de Nación, se descubrió que la actividad en realización estaba comprendida en la idea de desarrollo sustentable, incorporándola en su discurso.

A su vez, El Ceibo Trabajo Barrial reinterpreta que su actuación en salud, educación, servicios, identidad, trabajo y vivienda es también ambiental y lo incorpora como tal en la invitación por el día del Hábitat de 2003.

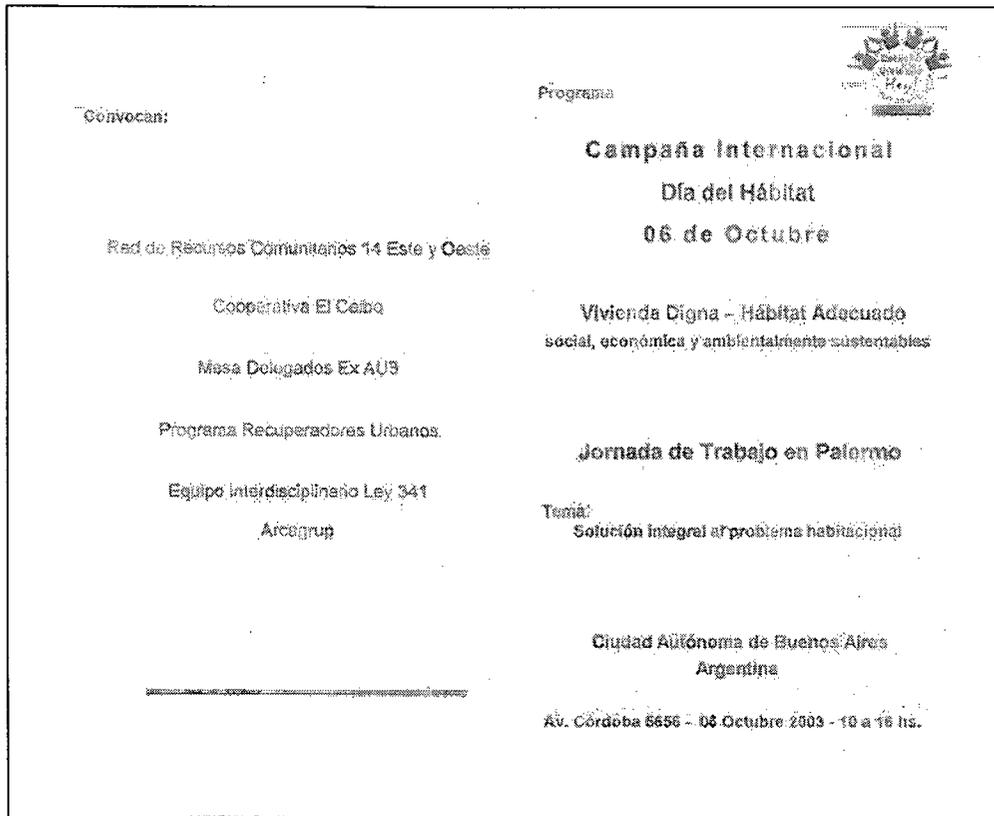


Figura 5: Jornada por el Día del Hábitat 2003

El tema ambiente permitió códigos comunes con instituciones y vecinos de la zona. Los diálogos anteriormente versaban sobre las ideas de subsistencia y asistencia, bajo un criterio de lástima o culpa. Con el tema ambiente se establecen diálogos sobre protección ambiental y trabajo, con un criterio de dignidad en la tarea. Se organiza un nuevo discurso con la temática ambiental, en tanto protección y trabajo digno.

Este desplazamiento de las anteriores actividades permite el encuentro con vecinos y empresas, y distinto posicionamiento con el Gobierno de la Ciudad.

El Ceibo deja el lugar social de necesitados, para ubicarse como prestadores de un servicio útil y eficiente a la sociedad. Es una propuesta beneficiosa a los recuperadores, es una propuesta que suena lógica a los vecinos.

El Ceibo formuló la propuesta de separación en origen, en una situación no advertida por ellos.

En la organización gubernamental:

En el contexto de la experiencia señalamos cómo los organigramas del gobierno nacional y de la ciudad autónoma se adecuan a las nuevas funcionalidades ambientales. Si bien las secretarías de ambiente que conforman tiene base en las estructuras pre existentes, sus funciones se privilegian en los niveles gubernamentales.

En la sociedad:

En los últimos 15 años el tema ambiente ingresó en el sentido común de la población. En el Área Metropolitana de Buenos Aires, en particular, comienza a presentarse problemas de saturación del sistema técnico dispuesto por el CEAMSE para los residuos sólidos urbanos.

En los sectores sociales medios, desde hace por los menos dos décadas el discurso ambiental tiene sentido. Pero con la crisis del 2001 y los mejores precios por la devaluación, se acrecienta la visualización de grupos familiares realizando el recupero en la Ciudad de Buenos Aires.

El Gobierno de la Ciudad sugiere a los vecinos que separen papeles y cartones y los dejen en una bolsa distintiva (una bolsa verde a retirar con las compras en los supermercados) para que el recuperador callejero los levante de la calle.

En su propuesta no toma los distintos materiales recuperables, sino los que tienen resonancia social. Para los cartoneros: papeles y cartones.

El Proyecto Socioambiental presenta una novedad en su propuesta, lo hace socialmente integrado por la separación en origen y la entrega en mano.

El Ceibo escucha a sectores medios que se avergüenzan por la cantidad de población que busca materiales entre los residuos.

El Ceibo lo reflexiona y opera.

En su experiencia relaciona ideas: el tema ambiente ingresa en los domicilios, los depósitos comienzan a saturarse, una buena parte de esos materiales en lugar de enterrarse pueden reingresar al circuito productivo, es posible que los

vecinos separen los materiales recuperables en su domicilio, que entreguen los materiales a los recuperadores, la entrega en mano no es ilegal, será necesario sensibilizar con promotores que puedan establecer diálogo con los vecinos para cambiar sus hábitos y montar una logística que comprenda móviles y un lugar de acopio.

El Ceibo les propone algo que tiene resonancia: desarrollo sustentable. Es una propuesta que se inserta coherentemente en las prácticas sociales que la estructura discursivamente favorece: reingresar los materiales al circuito productivo, en lugar de la vergonzante situación de familias revolviendo los residuos domiciliarios.

El Ceibo les propone a los vecinos de la zona una actividad articulada, el entendimiento está dado por los códigos comunes que se establecen: separación en origen, recupero para reingreso, trabajo digno, protección del ambiente.

Estos son temas que el discurso y la práctica de los sectores medios aceptan, entienden y pueden apoyar.

En esta incorporación del tema ambiental se produce una observación interna en relación con los pares. La propuesta de separación en origen profundiza las diferencias con los recuperadores nocturnos actuales. Si bien su actividad tiene proximidad por historia y por los materiales que recuperan para el reingreso en la producción, los recuperadores callejeros no articulan su actividad con los vecinos.

Se presenta un cambio en el sentido de la acción: de establecer una relación de lástima, requerimiento, necesidad o reclamo, se pasa a un discurso donde el ambiente establece códigos de sostenimiento y sustentabilidad de las actividades laborales. El ambiente establece otra relación.

El ingreso de la temática ambiental como discurso y acción requirió de un nuevo modelo organizativo. La incorporación del tema ambiente estableció intercambios con vecinos y empresas y esto cambió las rutinas previas. Los participantes deben cumplir horarios y responsabilidades de conjunto. La propia

organización se propone establecer convenios para legalizar y legitimar su actividad.

El Ceibo prepara para el diálogo a los promotores y dispone que los recuperadores tengan la mejor presencia para el contacto cara a cara cuando pasen por los domicilios.

A su vez incorpora nuevos conceptos en sus folletos y expresiones.

El Ceibo se legaliza y "adecenta", participa de jornadas, exposiciones, reuniones en GCBA y logra formalizar su propuesta en un convenio.

El ingreso de los temas ambientales en las expresiones de El Ceibo lo podemos observar en la incorporación en la folletería y el discurso de los promotores, y la incorporación del tema protección del ambiente en las presentaciones públicas de la Cooperativa.

Anteriormente, observamos en la Figura 3 el folleto del circuito de los materiales. Ese mismo folleto diseñado junto al Móvil Verde (SUTERH) en su reverso agrega información, según vemos en las figuras 6 y 7.

En la figura 6 se destaca la presentación de quiénes componen la Cooperativa, su actividad y principalmente el mensaje final.

El Ceibo se pregunta ¿Por qué lo hacemos? En esta caso, en su respuesta incluye a los procesos de reciclado y a la sustentabilidad del medio ambiente.

¿Quiénes somos?
 La Cooperativa El Ceibo está integrada por recuperadores puerta a puerta y promotores ambientales en convenio con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
 El motor que nos impulsa a concretar este proyecto, es la necesidad de unir fuerzas para mejorar y dignificar nuestro trabajo.

¿Qué hacemos?
 Concentramos nuestro trabajo en la recuperación, acopio, separación y posterior venta de materiales recuperables. Proponemos una lógica de trabajo basada en los principios de solidaridad y respeto.

¿Por qué lo hacemos?

- Porque todos tenemos derecho a un trabajo digno.
- Porque creamos nuevas fuentes formales de empleo.
- Porque contribuimos a los procesos de reciclado y a la sustentabilidad del medio ambiente.

e-mail: elceiborsu@yahoo.com.ar



El Ceibo

Agradecimientos: Red de Recursos Comunitarios C.G.P. 14° Este y Oeste, Facultad de Cs. Sociales (U.B.A.), Centro Regional Ecuménico de Asesoría y Servicios (C.R.E.A.S.), Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (I.M.F.C.), Sociedad de Fomento Palermo Viejo (So.Fo.Pa.Vi.), Párroquia Ntra. Sra. de la Consolación, Asambleas Barriales, Sindicato Único de Trabajadores de Edificios de Renta y Horizontal (S.U.T.E.R.H.), estudiantes de Cs. Ambientales Univ. del Salvador y Asociación Ciudad Conciencia. Realización: Equipo del Movil Verde, Fundación Octubre. Ilustraciones y Diseño: Pablo Salamán Mira, Ambos Lados.

Figura 6

Eslabones clave de nuestra cadena

Promotor
 Es la primera persona de la Cooperativa con la que te encontrarás. El te asesorará sobre cómo participar de esta idea.



Vos
 Tu participación es fundamental. Separando los materiales recuperables, estás contribuyendo a que éste proyecto sea posible.



Encargado
 Es el intermediario entre los materiales a reciclar y el recuperador. Juntará las bolsas de todo el edificio y se las entregará en mano al recuperador.



Recuperador
 Pasará a retirar las bolsas con los materiales que vos juntaste. Las llevará al centro de acopio donde se clasificarán para su venta.



Empresario
 Las empresas dedicadas al reciclado comprarán, sin intermediarios, los materiales recuperados por El Ceibo.



Figura 7.

En la Figura 7: "Eslabones clave de nuestra cadena" se invita a la participación separando los materiales, junto al vecino incorpora al encargado de edificios (el diseño fue realizado con apoyo técnico del SUTERH) y al empresario, sin intermediarios.

El folleto de mayor uso, por la facilidad de fotocopiado, fue el presentado en la Figura 8.

El Ceibo Recupera Palermo
Centro de Gestión y Participación 14 Este y Oeste

**PROYECTO SOCIO AMBIENTAL para la
Recuperación en Origen**

Sr/a: Vecina/o:

UD, TAMBIEN PUEDE AYUDARNOS!!!!

**PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE
Y
DIGNIFICAR NUESTRA TAREA**

Separe los residuos;

**VIDRIOS, PLÁSTICOS, CARTONES y PAPELES,
METALES, ROPAS**

EL CEIBO pasa a retirarlos.

Ud. nos llama y coordinamos horarios para que un recuperador de El Ceibo pase a retirarlo.

Si usted vive en un edificio coordinamos con el encargado.

Los recuperadores están identificados, con pecheras color violetas y credenciales.

De esta manera contribuimos a los procesos de recuperación, reciclado y sustentabilidad del medio ambiente

Tel: **4775-5152** – Mail: elceiborsu@yahoo.com.ar

Figura 8.

El Ceibo se apoya en los CGP 14 Este y Oeste y, manteniendo una rutina, expresa un pedido de ayuda.

También propone proteger el ambiente y dignificar la tarea por medio de la separación de residuos. Si bien este folleto explica el proceso tal como en los anteriores, agrega que contribuye al recupero; el reciclado y la sustentabilidad estaban expresados anteriormente, pero el tema recupero es el que se destaca en todas las expresiones de la Cooperativa.

La figura 9 corresponde al folleto realizado entre el Proyecto Socioambiental de El Ceibo y el Proyecto Basura Cero de Greenpeace. Se destaca de este

folleto el anuncio que "recuperar y reciclar no contamina" propio de la ONG ecologista en su intención de reducir disminuir el volumen de basura que se entierra en el CEAMSE.

WWW.CER0.ORG.AR

SI TENÉS DUDAS O CONSULTAS
no dudes en contactarnos en el 4000-5580 o escribiendo a separarenorigen@yahoo.com.ar
y si querés ver más información ingresá en www.greenpeace.org.ar/basuracero/palermo

donde se realiza el proyecto
ZONA

BASURA CERO GREENPEACE
Basura Cero Palermo

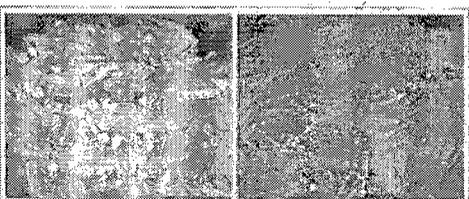
BASURA CERO EN PALERMO

Figura 9 Campaña junto a Greenpeace

En el reverso (Figura 10), explica la situación e invita a separar en origen y colaborar con el proyecto de El Ceibo. A su vez, delimita la zona piloto.

BASURA CERO EN PALERMO

La Cooperativa El Ceibo, integrada por recuperadores puerta a puerta y promotores ambientales, y Greenpeace Argentina nos hemos propuesto demostrar que los vecinos de Buenos Aires están dispuestos a colaborar para solucionar el actual problema de la basura.



Este proyecto busca aumentar la cantidad de residuos que recupera y recicla la Cooperativa El Ceibo, a la vez que disminuir la basura que actualmente se entierra en los terrenos de CEAMSE en el Conurbano. Pretendemos también mejorar que, con decisión y apoyo, es posible recuperar materiales en buenas condiciones de higiene y seguridad, que permitan a su vez la creación de empleos propios y más saludables.

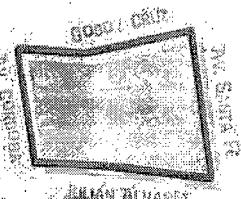
Materiales recuperados en el barrio de Palermo por la Cooperativa El Ceibo antes para ser reciclados.

¿CÓMO PODES COLABORAR?

Si vivís en Palermo entre las calles Julián Álvarez, Santa Fe, Galdy Cruz y Córdoba, podés separar en una bolsa aparte del resto de la basura: vidrios, plásticos, cartones, papeles, tetrabrick y latas.

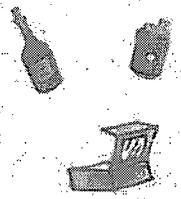


Para inscribirte en este proyecto, tenés que llamar al 4000-5530 y nosotros nos comunicaremos con vos para informarte los días y horarios de recolección, esperando estén dentro de un rango que te sea conveniente.



¿QUÉ PASA DESPUÉS?

Los recuperadores de El Ceibo pasarán a recoger tus materiales y los llevarán al sitio donde se los clasifica y acepta para luego venderlos a quienes los reciclarán.



SEPARACIÓN EN ORIGEN

La separación en origen o separación en los hogares es un aspecto muy importante. Gracias a esa separación, los recuperadores pueden hacer su trabajo de una manera mucho más saludable y los materiales tienen mayor valor.

¿CÓMO TENÉS QUE SEPARAR LOS MATERIALES?

A nosotros nos alcanza con que incluyas vidrios, papel, cartón, tetrabrick, plásticos y latas en una bolsa aparte y nos la entregues cuando pasemos por tu casa. Si tu edificio es parte de este proyecto, entonces deberás darle la bolsa con los materiales reciclables al encargado.



Te pedimos que los envases (botellas de gaseosas, etc.) sean previamente enjuagados para facilitar nuestra tarea.



Figura 10 Campaña junto a Greenpeace

En las actividades del proyecto, el ingreso del tema ambiental se plasmó en una ampliación del discurso, incorporando códigos comunes con vecinos. Esta situación no advertida en la formulación del proyecto posibilitó una mayor comprensión de la propuesta.

En las presentaciones en jornadas, eventos, etc. a partir de 2002 el discurso incorporó que “recuperar no daña al medio ambiente”, también que “la reducción de materiales entregados al CEAMSE genera menos contaminación y a su vez valoriza esos materiales”. Estos conceptos fueron brindados tanto por responsables de la Cooperativa como por los promotores en sus diálogos de calle.

La incorporación del tema ambiental en la Cooperativa permitió nuevos códigos de entendimiento con el gobierno, las empresas y los vecinos, aunque no en idéntica forma con cada uno.

En la búsqueda del sentido otorgado por cada actor interviniente en este proyecto de la entrevistas realizadas, es posible sintetizar que el recupero adquiere los siguientes significados:

- Para los integrantes del proyecto, es trabajo
- Para la mayor parte de los vecinos de la zona, es apoyar una actividad laboral digna. Para un menor proporción también es aportar en un problema ambiental.
- Para los políticos, es dar contenido a un tema de la agenda pública.
- Para organizaciones ambientalistas, es lograr una práctica concreta a su discurso.

Cuarta parte: el proceso estratégico y la gestión

Procesos estratégicos

Como toda organización de base autónoma, El Ceibo establece procesos estratégicos para su gestión.

En general, las ONGs de base participan activamente de procesos estratégicos. Son actores que deben organizarse, ya que, en el marco social están en desventaja y ésta es una forma de sostenerse y avanzar.

El Ceibo participa de un sistema de prácticas sociales, tiene percepción para establecer contacto con instituciones y otros agentes en escena. Esta percepción es establecida por la presencia continua y constante en las situaciones de las familias.

En estas prácticas, El Ceibo se dispone como un actor con poder de agencia, participando activamente de los procesos con sus propios intereses, en la búsqueda de resultados. Para esto, establece relaciones con otros actores para apoyarse en su proceso estratégico.

En cuanto mediación con técnicos, funcionarios, políticos de las instituciones, El Ceibo se presenta como tal, con su historia y sus propuestas. En esta relación se establece un juego con otros agentes que también participan de esas prácticas.

Cada agente sabe el juego, conoce sus condiciones y tiene percepción del escenario para ordenar sus acciones en función del objetivo propuesto, debiendo obtener un resultado acorde.

Con estos agentes establecen encuentros, donde ha habido:

- Competencia, en concursos de proyectos con otras organizaciones
- Articulación, con extensiones institucionales, red interinstitucional zonal, universidades, Gobierno Nacional, Gobierno de la Ciudad, parroquia del barrio y organizaciones internacionales como la IAF.
- Complementariedad, con las ONGs Greenpeace (proyecto Basura Cero), Conciencia (capacitación).

Los encuentros formales han sido con instituciones gubernamentales, ONGs y empresas. Los informales se mantienen con personas y familias en relación. Los procesos estratégicos afectaron la práctica de la propia organización, le hicieron analizar condiciones, objetivos y recursos propios y de las otras instituciones. Las acciones estratégicas son parte de su cotidiano. El Ceibo sabe qué quiere, quizás no tiene formulado claramente los pasos para lograrlo, pero busca y pregunta. Por su experiencia, sabe qué es perder, y entonces busca relaciones que le permitan mejorar en algo su situación.

Agentes en relación

En este proceso estratégico encontramos actores con capacidad de agencia; capaces y cognoscentes que articulan acciones con El Ceibo.

Señalaremos solamente los actores que participaron en la 3º etapa “organización para el recupero de materiales”, dado que el Proyecto Socioambiental referencia el comportamiento y la reflexividad puesta en juego.

Los pares

Otras organizaciones de base que intentan formar cooperativas

Estas organizaciones apoyan la experiencia y participaron de la mesa de diálogo en la que se participó en el IMFC. Son organizaciones de pares con proyectos diferentes, ya que recuperan pero no realizan separación en origen.

Destacamos:

“El Tren Blanco” de José León Suarez

“El Orejano” de San Martín,

“RE.NACER” de La Matanza,

“Reconquista” de 3 de Febrero,

“Nuevo Rumbo” de Lomas de Zamora,

“Reciclados Sur” de Lanús

La experiencia junto a ellas en el IMFC permitió intercambios y aprendizajes; a partir de esto se analizaron los cambios que debían realizarse al proyecto para lograr el ingreso sin perder autonomía.

Esta mesa favoreció la existencia de diversos proyectos, pero el intento de manejo por el IMFC dispersó la participación.

Organizaciones de base

Las distintas organizaciones de base con las cuales se trabajó en la 1º y 2º etapa, que continúan en relación por los proyectos de vivienda, constituyen un apoyo para las propuestas y acompañan las jornadas y eventos donde el ingreso por el Proyecto Socioambiental pone sobre la mesa de charla la necesidad de un hábitat digno.

Cirujas individuales

Con los recuperadores individuales que trabajan en la zona no hay problemas. Su trabajo se realiza en la calle, mientras que a El Ceibo los vecinos le entregan en mano.

Existe respeto por su actividad, ya que es parte de la historia de los recuperadores.

Instituciones gubernamentales

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Subsecretaría de Promoción Social

Acompaña a El Ceibo en sus actividades asistenciales, mantiene el apoyo para los planes alimentarios y becas de estudio y los planes jefes y jefas. Sin estos últimos no podría hacerse iniciado la experiencia del caso de estudio, ya que permitió un ingreso estable mientras comenzaba la actividad. La relación con esta subsecretaría es continua en la relación con el gobierno, se conocen las reglas y es parte del cotidiano. Al mismo tiempo es parte de las rutinas que El Ceibo se propone modificar.

Secretaría de Medio Ambiente

La presencia en los medios de comunicación del tema recupero puso en agenda pública un tema para el que debían ocuparse. Esta Secretaría se

dispuso al diálogo y se firmaron convenios que otorgaron legitimidad en la acción ambiental de El Ceibo.

El GCBA implementa el programa de recuperadores urbanos, en ese marco generó una nueva mesa de diálogo que permitió nuevos intercambios con otros pares de El Ceibo en el ámbito de la ciudad.

Si bien la pre-ocupación y búsqueda de soluciones en la mayor parte de los temas no llegó a la ocupación, ya que muchos temas se dilataron y hubo que buscar solución por otros agentes (ejemplo: el centro de acopio), es necesario destacar que tanto el convenio con el Gobierno de la Ciudad como el convenio para la recepción de los materiales de la recolección diferenciada son puntos fundamentales en la ejecución del proyecto.

Centro de Gestión y Participación

El GCP 14 Oeste dispuso recursos y junto al CGP 14 Este divulgaron la experiencia.

La relación con estos CGP es constante y sostenida. El Ceibo participó en los Consejos Consultivos organizados por el GCP 14 Este, donde informó del inicio del Proyecto Socioambiental.

Centro de Salud N° 26 (dependiente del Hospital Fernández)

Apoya el programa con el cumplimiento de consultas, plan de vacunación y otros planes sanitarios, también con los controles periódicos y los certificados de salud para los integrantes del Proyecto Socioambiental.

Organismos de Nación

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación otorgó el auspicio al Proyecto Socioambiental, y brindó capacitación por medio de talleres en los conceptos de la Agenda XXI.

El Organismo Nacional de Bienes del Estado (ONABE) cedió un amplio local para el uso por tres años como galpón de acopio. Su apoyo es destacable para el funcionamiento de la experiencia.

Internacional

La Fundación Interamericana (IAF) apoyó económicamente el inicio del programa en la zona piloto.

Universidad de Buenos Aires

Facultad de Ciencias Sociales UBA

El Seminario de Cultura Popular mantiene un trabajo de extensión con la Cooperativa. El autor de este trabajo es docente del mismo.

Durante el año 2002 alumnas del Seminario colaborando en actividades de apoyo técnico.

Las transferencias entre la actividad docente y el apoyo a la organización de base fueron presentadas en las 1° Jornadas Nacionales de Transferencia Universitaria hacia proyectos de interés social y comunitario, en la Facultad de Filosofía y Letras de la U.B.A., en octubre de 2003.

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

Docentes de la carrera de Diseño realizaron una propuesta de Carro recuperador. Otro grupo de la misma carrera apoyó el diseño de la logística y recorridos de los recuperadores.

Docentes de la Facultad de Arquitectura divulgan las posibilidades del recupero por medio de la Casita ecológica, ubicada en el Museo de los Parques en Palermo. Con ellos se establecieron articulaciones donde, además de divulgar la experiencia, permitieron capacitar a recuperadores en el manejo del plástico.

Estudiantes

Para fin de cuatrimestres son muchos los estudiantes que se acercan para conocer la experiencia y presentarla en trabajos de grado. En algunos casos recuerdan lo pautado y entregan copia de lo realizado a la Cooperativa, para formar un pequeño registro documental.

Empresas

En el inicio del programa socioambiental hubo contactos con empresas que proponían un intercambio entre la entrega de materiales y la exclusividad como únicos compradores.

Actualmente la articulación con las empresas CLIBA, Urbasur, Integra y Nitida (de Recolección en la Ciudad de Buenos Aires) permite un importante ingreso por los materiales de la recolección diferenciada. Las tres primeras empresas mencionadas entregan materiales recuperables semanalmente, Nitida lo realiza en forma mensual.

El aprendizaje con las empresas es haber establecido un código común de responsabilidades mutuas.

Las ONGs de apoyo técnico

El Centro Regional Ecuménico de Asesoría y Servicio, CREAS con su Fondo Ecuménico de Apoyo a Pequeños Proyectos Argentina, apoyó distintas iniciativas de El Ceibo en sus primeras etapas, luego colaboró con la adquisición de una PC totalmente equipada para la 3º etapa. Ésta permitió la comunicación y divulgación electrónica de la experiencia por medio de la navegación y el correo electrónico. El Ceibo cuenta con conexión de banda ancha desde 2001.

Las entidades Aesfi y CIAP, apoyaron en la formulación del proyecto a presentado al Development Marketplace en 2001.

La Asociación Civil Conciencia apoyó en capacitaciones de muy buena calidad, también estableció contacto con la ONG Desarrollar que realizó apoyo técnico en la formulación del Proyecto Socioambiental presentado a la IAF.

Con el proyecto "Basura Cero" de Greenpeace se realizó una muy buena complementariedad en la zona piloto del Proyecto Socioambiental de El Ceibo. La presencia de esta ONG internacional favoreció la divulgación de la propuesta de separación en origen en los medios de comunicación.

En la presentaciones del proyecto ligadas al Hábitat se contó con el apoyo del Secretariado de Comunidades Autogestionarias, estando al frente de la misma el Padre José "Pichi" Messegeier S. J.

Técnicos

El apoyo de técnicos que se acercan e informan sobre recursos es frecuente, en muchos casos son de instituciones de la zona. Esto también sucede con graduados recientes informados de la experiencia por la divulgación realizada.

Vecinos de la zona

Los vecinos participantes de la experiencia son una clave del proyecto. Se observa que dicha participación mantiene dos criterios: la mayoría apoya y colabora con el proyecto motivados en apoyar a una actividad digna, este criterio es claramente social. En menor parte, algunos vecinos, además de los temas sociales, consideran los temas ambientales que el recupero implica.

Un elemento clave en la relación con los vecinos es haber establecido códigos comunes. La cantidad de vecinos participantes en el Proyecto Socioambiental, es decir que separan en origen y entregan en mano a los recuperadores, ascendió de 370 en 2004 a 830 en el presente año.

Asambleas

Durante el año 2002 se realizó divulgación con las asambleas surgidas en el diciembre anterior. La Asamblea de Córdoba y Canning y la de Palermo Viejo apoyaron y divulgaron la experiencia.

La de Villa Urquiza tuvo una iniciativa de organizar a los recuperadores de su zona, además de servirles una merienda y brindar un espacio para guardar materiales.

Con la Asamblea de Saavedra se presentó un problema ya que ésta tomó un terreno que el GCBA cedió transitoriamente a la Cooperativa para divulgar la experiencia. Al no lograr acuerdo con esos asambleístas, se prefirió no avanzar con el tema antes de generar un conflicto.

Otras organizaciones que colaboraron

El SUTERH (Sindicato de Trabajadores de edificios), apoyó con recursos materiales y ofreció una beca para que promotores estudien en el Instituto Octubre.

El Instituto Nacional de Asociativismo y Empresa Social, INAES, apoyó para elaborar Estatuto de Cooperativa.

La Iglesia Nstra. Sra. de la Consolación, durante 2002, ofreció espacio para las reuniones semanales de organización del proyecto.

Manejo de recursos

La experiencia modifica las rutinas de los integrantes. Conocidas y experimentadas desde la pobreza, la lógica dominante en este proceso es el logro de recursos.

El Proyecto Socioambiental se formula para dejar de depender de recursos gubernamentales, lo cual aún no ha sido logrado pero se mantiene como un criterio de base.

Los recursos materiales, o de asignación, se han logrado por las gestiones con los agentes anteriormente mencionados. El cotidiano de los integrantes es la falta de recursos materiales, donde todo hace falta. Las solicitudes se dirigen a todas las posibles fuentes, tratando de lograr la mayor cantidad de recursos desde el gobierno.

Entre los recursos materiales logrados en la experiencia, destacamos:

Financiamiento para la compra del camión, uniformes y herramientas.

Galpón de acopio

Ingreso en planes de vivienda para participantes de El Ceibo.

Planes educativos para jóvenes

Planes Jefes y Jefas de hogar

Plan de Pymes tutoras para adultos.

Documentos sin pago de estampillado para los integrantes que no los poseían
PC totalmente equipada.

En la búsqueda de algunos recursos se perdió mucho tiempo. Entre estos señalamos los prometidos por el GCBA: lugar de acopio, guantes, fajas, chalecos, apoyo económico vía empresas para la construcción de los primeros carros. También al GCBA se presentó el "Proyecto de Recuperación y Gestión de Plaza" en referencia a la ubicada en la esquina de la Av. Santa Fe y Av. Sarmiento, en la vereda de la Rural, para la divulgación y exposición de la experiencia.

El aprendizaje ha sido que esas promesas dinamizan la organización, pero también, para muchos es una frustración más.

Los recursos no materiales, o de autoridad, fueron empleados en el crecimiento del proyecto en la esfera pública. Entre estos recursos mencionamos:

Convenios Marco con el GCBA

Convenio Específico con la Secretaría de Ambiente del GCBA

Convenio con la Secretaría de Ambiente del GCBA para recibir la recolección diferenciada de las empresas.

Convenio con ONABE por Centro de Acopio

Auspicio al Proyecto Socioambiental por parte de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación

Otros recursos de autoridad fue la presencia en medio de comunicación para divulgar la experiencia y, en algunos casos, plantear problemas con instituciones y gobiernos, ya que la presencia mediática es atendida por los políticos.

Es oportuno destacar también que el apoyo técnico recibido ha sido un recurso de autoridad relevante.

El Ceibo conoce el medio político institucional y en algunos casos llega a ejercer presión para la obtención de algún recurso de asignación o de

autoridad, esto siempre es en beneficio de las familias. El Ceibo se autoreconoce como un agente en la política y lo hace jugar.

Modelo de trabajo

Retomando los elementos operativos del análisis, destacamos algunas características relevantes:

Esta organización de base se formalizó en los últimos años.

Está conformada predominantemente por mujeres.

Mantiene comunicación entre distintos estamentos sociales y niveles organizativos e institucionales.

Es una mediación eficiente entre familias e instituciones.

Es una organización flexible, con aprendizajes por experiencias.

Tiene apertura a las nuevas situaciones.

Presenta baja burocratización.

Mantiene discrecionalidad en sus intervenciones, sus criterios son discutidos participativamente.

Es creativa. Sin recursos, hay que serlo.

El método de trabajo:

El Ceibo parte de las necesidades de las familias, las cuales son contactadas personalmente.

Se mantiene presencia con las familias, tanto por la presencia de El Ceibo en los hogares, como por los acercamientos de las familias a la organización.

La atención se selecciona por presentación y repetencia de problemas. El modelo organizativo dispuesto para la resolución de problemas fue por unidad familiar, hogar, y vivienda.

Sus intervenciones se realizan según las capacidades de sus integrantes.

El Ceibo analiza estratégicamente sus acciones. Como hemos visto más arriba la participación de otros agentes en forma estratégica es una necesidad para una organización de base.

Analiza las situaciones de clientelismo y opera para conseguir el recurso, sin quedar en esa lógica.

Opera con modalidad organizativa de equipo.

Implementa niveles participativos de gestión

Para la búsqueda de salidas, recurre a la negociación.

El Ceibo posee recursos humanos, busca apoyo técnico necesario para sus actividades y recursos materiales para superar los problemas.

Enfrenta situaciones. Sus integrantes tienen experiencias de enfrentar autoridades (ocuparon casas durante la dictadura); para las nuevas situaciones, buscan apoyo estratégicamente y divulgan sus situaciones.

Entre sus estrategias de negociación podemos mencionar que, ante autoridades o instituciones donde no se conoce el tipo de respuesta que puede haber los técnicos de apoyo exponen inicialmente los problemas, y cuando la situación está planteada la Cooperativa media y negocia.

Mantiene actuación por medio de la red interinstitucional. Ésta funciona como sostén de recursos para las familias. El aprendizaje de estar en una red consistió en superar el simple hecho de presencia, implicó conocer los códigos para saber dónde, cuándo y cómo circula la información.

El problema detectado fue el acceso, que El Ceibo resolvió comprendiendo y operando con los significados en circulación. El Ceibo, a diferencia de algunas otras organizaciones de base, rechaza el discurso que genera lástima y culpa en el interlocutor, tanto interno como externo.

Con sus integrantes, favorece la confianza, los apoya en sus iniciativas y genera participación otorgando lo negado: la palabra.

Favorece la acción de sus integrantes, a riesgo de equivocarse. En este último caso, el integrante debe arreglar el problema o retirarse, situaciones que resultan en aprendizajes y transferencias para el grupo. Son agentes capaces y cognoscentes, que por medio de la reflexividad ven una posibilidad, actúan y aprenden.

Sus criterios de organización son eficientes y eficaces, ya que son parte de su cotidiano: los recursos materiales salen de sus pertenencias y los tiempos son los que no se dedican a otras cosas.

El crecimiento y complejidad de la organización requirió de la distribución de responsabilidades entre los miembros que demostraban capacidad para asumirlas.

La Presidenta de la Cooperativa mantiene un liderazgo participativo que favorece el crecimiento en conjunto, donde suma autoridad y legitimidad. Esto tiene un riesgo: como ella se ocupa y resuelve, reemplaza a las organizaciones gubernamentales que debieran hacerlo pero se apoyan en la gestión de la Cooperativa para la distribución de bienes.

La Gestión de El Ceibo

En el marco analítico mencionamos que las organizaciones de base tienen una modalidad de funcionamiento de gestión antes que de planificación. Su racionalidad de funcionamiento es sobre el cotidiano. No planifican con la racionalidad técnica de administración de los tiempos y recursos para un fin determinado, sino que van resolviendo sus propuestas diariamente y planifican organizadamente cuando es necesario para alguna presentación ante alguna fuente de financiamiento que así lo requiere.

El proceso de gestión de las organizaciones de base se basa en su experiencia, percepción y memoria.

Para el análisis de la gestión del caso de estudio utilizamos el marco conceptual presentado, donde la organización define, articula recursos y capacidades y monitorea el proceso.

Definiciones:

En la historia de la organización El Ceibo se registra la apropiación del recurso casa cuando definieron que debían ocupar una para alojarse junto a su familia.

En el Proyecto Socioambiental observamos que las definiciones realizadas en la 1º etapa Inicio y trabajo con familias en casas, fueron:

Organizar la demanda de población ante la oferta institucional

Formalizar la Cooperativa de vivienda

Participar en la formulación de legislación

Participar activamente de la red interinstitucional zonal

Para la 2º etapa, Puesta en agenda pública del tema casas tomadas, fueron:

Lograr presencia pública del fenómeno de pobreza urbana en casas tomadas, exponiendo la situación para lograr visibilidad

Los recursos de las primeras etapas han sido definidos por la organización, en base a las ofertas institucionales.

Para la 3º etapa, la organización define el recurso y lo genera por medio de la promoción de la separación en origen:

Genera una actividad productiva a partir de organizar el recupero que se realizaba individualmente

En 2001 la definición fue no comprar a otros recuperadores, se corría el riesgo de convertirse en lo que se criticaba: nuevos acopiadores sobre la tarea de los otros.

Genera un proyecto que favorezca el cambio de conductas en los vecinos de la zona, realizando la separación en origen.

Se definen las tres etapas necesarias para el funcionamiento del mismo: promoción, recupero y acopio.

Se definió no depender de las instituciones, salir al mercado con una propuesta y materiales que pueden reingresar al circuito productivo.

En 2002 se iniciaron gestiones con el GCBA para lograr un local para el acopio.

Se delimitó una zona Piloto donde comenzar la experiencia

Se define mantener contacto con las organizaciones pares, pero dejar el espacio del IMFC por los manejos de esa entidad.

Se legaliza la situación por la firma de convenios con el GCBA.

parte, el conocimiento de los políticos también permite saber hasta dónde pueden llegar y en qué momento van a negociar. En ese espacio, la percepción es relevante.

En la articulación es crítico el conocimiento y ponderación de las propias capacidades y recursos, para saber cuáles solicitar.

Monitoreo:

Éste se realizó inicialmente en las reuniones semanales y asambleas donde se realizaban ajustes y modificaciones al plan de acción. Su frecuencia de realización actual tiene una frecuencia mensual.

El proceso tiene un seguimiento constante, por lo cual este análisis también considera que hubo monitoreo por medio de reuniones ocasionales y hasta llamados telefónicos, donde se actualizaba información y se analizan novedades sobre alguna situación de complejidad.

Aprendizajes realizados

Se destaca la decisión de no depender de los planes y becas del gobierno. Si bien aún no se los pudo abandonar, el criterio es mantener ese recurso mientras se logra el propio recurso por el trabajo digno y organizado.

También se aprendió a asumir responsabilidades. Los integrantes del proyecto no son pobres personas que no saben qué hacer y cómo actuar, sino que su actual condición económica es de bajos ingresos y quieren salir de esa situación de pobreza. Parte de ese proceso, es el asumir responsabilidades individuales con repercusión directa en el equipo de trabajo.

Racionalidad de los interlocutores

La gestión también opera entre distintas racionalidades, entre las que destacamos:

- Racionalidad estratégica. Hay otros agentes, algunos pueden hacer fracasar el proyecto. Es necesario caracterizar a cada uno, realizar acuerdos, alianzas, articular acciones, o bien neutralizarlos.

- Racionalidad clientelística. En el caso de los políticos profesionales, funciona el intercambio de apoyo por recursos. Con esta modalidad es la que menos resultados se obtiene, dada la negativa de El Ceibo para entrar en estos intercambios.
- Racionalidad asistencial. El Ceibo la conoce, se viene de allí. Se presenta en algunas instituciones que, con el discurso caritativo, marcan innecesariamente las diferencias que cada uno de los interlocutores conoce.
- Racionalidad técnica. aplica administración del tiempo y los recursos, esta es de apoyo para las formulaciones de programas y planificaciones.

Representaciones

Aquí se destacan las representaciones que los interlocutores y agentes institucionales sostienen.

El criterio base es que, de acuerdo a la definición que se realice, también será la propuesta de trabajo en consecuencia. Hay una relación directa entre la comprensión de una situación y su operacionalización.

Si la representación es lastimosa, sólo serán posibles las salidas caritativas o culposas. Como no hay respeto desde la lástima, sino superioridad, y la búsqueda del proyecto es por la dignidad, estas salidas no son consideradas y se le hace saber al interlocutor.

Otra representaciones presentes en los visitantes a la Cooperativa es tomarlos como objeto de estudio. La Cooperativa se siente incómoda cuando se la estudia como a un objeto, en esos casos invita al visitante investigador a realizar un acompañamiento en las tareas cotidianas, así conoce desde la práctica el cotidiano de la Cooperativa. Las experiencias en este sentido han sido alentadoras.

Un continuo en la gestión es el respeto por los tiempos de la propia gente, generando en muchos casos inconvenientes con los tiempos de los políticos y los programas gubernamentales.

El proceso reflexivo de gestión

Es posible la gestión porque son agentes entendidos, su reflexividad definió la separación en origen. Se comprendió que el mensaje a realizar con los vecinos es proponer un trabajo digno, que reingresa los materiales al circuito productivo protegiendo el ambiente. Es una propuesta educativa para la sociedad.

En este sentido, la gestión de la Cooperativa en el Proyecto Socioambiental modificó la rutina de sus participantes, internos y externos, para obtener dignamente un ingreso.

Las condiciones no advertidas de la acción

En este proceso de gestión reflexivo, hubo límites a este entendimiento. Entre las condiciones no advertidas mencionamos que:

Ambiente era un tema relacionado directamente al hábitat e higiene urbana, el cirujeo no estaba considerado en relación al ambiente sino al ingreso. Al ubicarse este tema en la agenda de la sociedad posibilitó códigos comunes con los vecinos, que en otros momentos eran reacios a participar en actividades de la Cooperativa.

Ambiente fue un tema que cambió el discurso y la práctica de la Cooperativa.

Otra condición no advertida era el modelo organizativo. El proyecto requirió de un modelo de trabajo distinto a los sostenidos en la experiencia de los integrantes, hubo que afrontar muchos problemas organizativos y rotación de integrantes, hasta generar una rutina laboral. Si bien hay notorios avances, este problema se mantiene parcialmente, ya que la organización individual es parte de la rutina de los integrantes.

Las consecuencias no intencionadas de la acción

Entre las consecuencias no intencionadas de la acción, es necesario destacar que la población pobre urbana tiene una alta expectativa frente a toda iniciativa que le genere posibilidades de mejorar su calidad de vida. La idea de un nuevo

proyecto genera muchas expectativas, muchas de ellas internas y personales por encima de las posibilidades concretas de afrontarlas.

Una de las consecuencias de esto fue el alejamiento de integrantes que no se adaptaron al abandono progresivo del tema asistencial.

Otra consecuencia no intencionada fue que a partir del amplio tiempo que implica la actividad del Proyecto Socioambiental, se redujo considerablemente la visita a los hogares que se realizaba diariamente.

Quinta parte: la espacialidad de la acción

La espacialidad institucional

La relación entre instituciones y población en el caso de estudio presenta cierta espacialidad. Por una parte, encontramos las disposiciones de la gestión institucional mencionadas anteriormente, tales como la centralización, descentralización y desconcentración, las cuales, en función del discurso institucional de llegar a la gente, generan nuevas bocas institucionales. Ésta es la oferta institucional.

En el modelo de gestión aplicado por el GCBA se presenta centralización en Ambiente y en Promoción Social, siendo desconcentrado para los centros de salud.

En los Centros de Gestión y Participación ha comenzado un proceso desde la desconcentración hacia la descentralización en sus dependencias. Las únicas dependencias que no ingresarán en el proceso de comunas y se mantendrán desconcentradas serán las de Rentas del GCBA.

Por otra parte, se establece la situación donde la población intenta el acceso a los recursos institucionales, la modalidad allí es por la solicitud o el reclamo. Ésta es la demanda de la población.

La observación es que, mientras la población se acerca a las bocas de acceso, la espacialidad de las instituciones que tienen apertura a sus zonas de referencia, lo diseñan en función de "ir a los márgenes".

Lo disonante en la observación es la idea de margen físico, ya que no resulta adecuada para la situación de pobreza de las casas tomadas, en barrios de la ciudad de Buenos Aires tales como Palermo o Villa Crespo.

Las casas tomadas no se ubican en los márgenes físicos, sino que han sido detectadas por ser espacios abandonados, que sólo en algunos casos se ubican en márgenes físicos zonales. Su ubicación no presenta un patrón físico regular, su espacialidad es contigua y colindante con la de otros sectores sociales.

En la zona de trabajo de El Ceibo, este salpicado de casas tomadas que en un inicio tuvo como rectora la franja de la Ex Autopista 3 para luego abrirse hacia donde la audacia de la población detectó oportunidad para alojarse, no presenta una forma espacial que se adecue a la disposición de margen físico.

La idea que este trabajo sostiene es que la espacialidad en el caso de estudio es en forma de malla, el cual se articula coherentemente en un marco social de fragmentación física y social con el modelo de intervención en red. La red abarca el concepto de malla, no así el margen, que es periférico.

La modalidad de trabajo institucional extra muros destina un equipo situado a una determinada zona. En la malla, el dispositivo debe conocer cómo y dónde acceder.

En estas relaciones, El Ceibo media entre instituciones y familias, permitiendo la llegada de equipos institucionales y el acceso de beneficios y bienes para las familias.

Si el esquema es reticular desde las casas y desde las instituciones es desconcentrado, entonces, ¿cuál es el punto de contacto para intervenciones eficaces? Aquí el análisis se dirigió al tipo de dispositivo que permite el acceso a población y recursos.

La respuesta se encontró dispersa en la acción de diversos equipos institucionales, ya que cada institución y sus profesionales disponen sus propias pautas de trabajo. Estos dispositivos realizan su actividad con presencia y conocimiento de los códigos para el acceso a ambos lados de la relación. El trabajo en la fragmentación social requiere de dispositivos flexibles que mantengan relación con su centralidad.

La característica de centralidad es dada por disposición de recursos, prestación de servicios, accesibles y significativos para la población.

La centralidad de cada institución mantiene articulación de actividades relevante con El Ceibo, donde ésta se presenta como mediadora relevante en el trabajo barrial cotidiano.

Las primeras etapas de trabajo generaron respeto por parte de la población y su continuidad lo mantiene. El acceso a los hogares y a las instituciones está directamente relacionado con su funcionamiento en red en forma de malla.

Observamos, en la particularidad del caso, que El Ceibo aprendió de la experiencia y dispuso para el Proyecto Socioambiental un modo de trabajo con los vecinos en forma reticular, basado en el análisis reflexivo de su práctica.

Los lugares del proceso

En el apartado anterior se ha desarrollado la espacialidad en relación a instituciones, en éste abordamos la construcción de lugares realizada por el proyecto.

Comprendemos al lugar como el ámbito de la vida cotidiana donde se procesa la estructuración de relaciones sociales (Agnew, 1987:36).

De acuerdo a esto, es en los lugares donde se estructuran las relaciones sociales de sostenimiento y cambio de situaciones. Desde lo conceptual, los lugares estructuraron relaciones sociales: desde lo operativo, son dispositivos que otorgan presencia social.

El sendero transcurrido por la organización conserva, genera y resignifica sus lugares. Estos son posibles de diferenciar en su tipología o de acuerdo a la etapas del sendero realizado:

Según una tipología de lugares

En el proceso de la Cooperativa podemos distinguir los lugares de acuerdo a la inserción de instituciones con la población, al intercambio de información y a los de acción directa.

Lugares de inserción de instituciones con la población:

- Se va a la institución: salas de espera, recepción, colas ante ventanillas, pasillos de instituciones centralizadas, desconcentradas y descentralizadas, por los temas de vivienda, salud, registros civiles. Estos lugares estructuran relaciones pasivas, donde la población recibe lo decidido por la institución.

- Viene la institución: los equipos de área programática o extensión de las instituciones se presentan en los hogares. El lugar de trabajo es el comedor del hogar, si debe hacerse una reunión amplia se realiza en el patio. Estos lugares favorecen la relación con las mediaciones institucionales, se los recibe, agradecen la visita, establecen un vínculo y esperan respuesta a lo visto por los equipos. En estos casos es nuevamente la institución la que decide.

Lo último vale para los casos donde la institución se acerca para establecer un vínculo, no siendo así cuando la institución se mete en la casa para observar, relevar o con prepotencia.

Lugares de intercambio de información.

En el sendero observamos los eventos organizados para poner en agenda pública la situación de las casas tomadas.

- Estos son lugares para exponerse. Son las presentaciones, charlas, divulgaciones en escuelas, organización de jornadas, visita a otras experiencias, participación en actividades públicas.
- Ubicamos en este ítem los procesos de capacitación, ya que en ambos lados de la relación se han recibido intercambios.
- En estos lugares de inserción incluimos los espacios para la difusión de programas de salud, capacitaciones en salud reproductiva, difusión sobre dispositivos intrauterinos. Estos lugares son beneficiosos para ambos lados de la relación institucional, la institución llega a la población y ésta se siente valorizada con la visita.

Lugares de acción directa

Estos se caracterizan porque su objetivo es el logro de resultados.

Fueron lugares de toma de decisiones:

- Reuniones organizativas del Proyecto Socioambiental.
- Reuniones para la definición interna de contenidos a redactar en los convenios con el gobierno.
- Asambleas.

- Reuniones para la definición interna de contenidos de las normativas de vivienda.

Con el GCBA:

- Reuniones con Promoción social para la obtención y distribución de recursos.
- Participación en discusiones de legislación de vivienda.
- Reuniones con la Secretaría de Ambiente por el Convenio y cuestiones relativas al Proyecto Socioambiental. Estos lugares permitieron diálogo y definir puntos de logística para el funcionamiento del proyecto, así como también para el el articulado de los convenios.

En la zona piloto

Entre los lugares de acción directa donde se estructuran relaciones es destacable el espacio construido en la zona piloto del Proyecto Socioambiental entre los participantes internos de la Cooperativa que recuperan y los participantes del proyecto que entregan los materiales separados en origen. Podemos destacar la resignificación de este espacio. Es la vereda; específicamente la puerta del vecino. Es allí donde se vivencia el cambio de estar ocultos revolviendo a establecer un intercambio productivo cara a cara con el vecino.

Según las etapas del sendero:

La organización en las etapas del sendero realizado ha construido lugares:

En la 1º etapa "Inicio y trabajo con familias en casas"

El Ceibo genera sus lugares dentro de casas. Es una producción interna de acciones, generando conocimientos y contactos.

El Ceibo organizó una escuelita de alfabetización en una casilla bajo el puente de Juan B. Justo y Av. Córdoba.

En sus primeros años El Ceibo Trabajo Barrial funcionó con una computadora personal en un espacio cedido dentro de la casa ocupada de Malabia al 700.

En ese mismo período, una ONG de la zona facilitó un lugar para las reuniones y organización de actividades.

Para la 2º etapa "Puesta en agenda pública del tema casas tomadas"

Con la incorporación de Internet hubo que estabilizar un lugar. Con apoyo de la ONG CREAS se adquirió una computadora completa, que luego se conectó a banda ancha. Esto permitió la divulgación de la experiencia por correo electrónico, pero ante el riesgo de hurto hubo que ubicarla en el propio domicilio de los responsables de la Cooperativa.

Aquí se amplía la necesidad de lugares. Para la organización comienza a ser rutinario encontrarse en lugares públicos como cafés o bares para organizar las actividades.

Para la realización de Jornadas y reuniones informativas se solicita espacio a entidades locales e internacionales.

En la 3º etapa "Organización para el recupero de materiales"

En esta etapa, cambia la organización y su espacialización. Se mantienen los lugares de organización de El Ceibo TB y se construyen los lugares de El Ceibo RSU.

Lugares de El Ceibo RSU para la realización de reuniones:

- El Ceibo RSU solicita a la Iglesia Consolación varias aulas para la realización de reuniones semanales de promotores, recuperadores, y también para recibir prensa o visitas. También solicita el salón del subsuelo para asambleas y reuniones amplias.
- La necesidad de disponer de un propio lugar, y la obtención de los primeros fondos por las ventas, hace posible compartir el alquiler de un local en la calle Guatemala, casi esquina Malabia. Ubicado dentro de la zona piloto y con mayor amplitud horaria, este pasa a ser el lugar de reuniones, organización y producción interna.

Reuniones con pares:

- Se participó de dos mesas de diálogo, en ambas la principal característica es el diálogo y articulación de acciones con pares.
- La mesa del IMFC también permitió legalizar la actividad por medio del logro del Estatuto de Cooperativa.
- La del Gobierno de la Ciudad permitió dialogar con las empresas que favorecieron la recuperación diferenciada.
- En ambas se produjeron acciones orientadas a la obtención de legalidad y legitimidad.

Espacialidad en la zona piloto

El proyecto delimitó su zona piloto, en ella desarrolla sus actividades en horarios diurnos. Realiza promoción y para esto desplegó recorridos, que en un comienzo quisieron ser similares a los de los recuperadores; luego se definieron distintos recorridos según la funcionalidad de cada actividad.

La carga y movimientos de los carros y materiales recuperados debieron organizar una logística específica en la zona. Inicialmente, se intentó con recorridos de tipo rastrillo, luego se pasó a un recorrido por pequeñas zonas según el volumen de los materiales. Con la compra del camión se han generado nuevas zonas de recupero por separación en origen y se debieron establecer postas donde se transfieren los materiales recuperados al camión. Éste los traslada hasta el centro de acopio, ubicado por fuera de la zona piloto.

Lugar de acopio

La Cooperativa comenzó a realizar el recupero sin galpón específico de acopio, los materiales se acumulaban en los domicilios de tres integrantes, en calle Paraguay, en Av. Córdoba, en las Bodegas ocupadas. En ese momento, con recupero pero sin lugar adecuado de acopio, dicho centro pasó a ser prioridad. Este tema fue convocante para las primeras reuniones con el Gobierno de la Ciudad. Para las reuniones se relevaron locales, casas y lotes que el GCBA tiene bajo su dominio, se obtuvieron listados, se gestionó su cesión. Pero no se obtuvo resultado.

Por la propia historia y experiencia de los integrantes de la Cooperativa una opción debatida fue ocupar algún local amplio de la zona, pero primó la opción de conseguir legalmente el lugar de acopio.

Por medio de las gestiones con el ONABE se logró un convenio. Este organismo cede por tres años un galpón de 10 por 90 metros, en antiguas instalaciones del FFCC (Estación Saldías) entre la villa de Retiro y el shopping Alcorta, el galpón es visible desde las cabinas de peaje de la autopista Illia.

Espacio social

En el ámbito externo, el proceso también se encuentra construyendo un nuevo lugar social, como un agente más en el tema ambiental urbano.

El Proyecto Socioambiental, con su propuesta de separación en origen, tiene recepción en la sociedad. El Ceibo participó en las Audiencias Públicas por la confección del Pliego Licitatorio y también en las mesas de diálogo que permitieron articular con las empresas el recupero de la recolección diferenciada.

Se articula con el ingreso de la temática ambiental y con la propensión al cambio de hábitos de vecinos de la ciudad. Las prácticas propuestas se disponen coherentemente con las reglas sociales vigentes.

El tránsito del reclamo organizado a generar el propio recurso, generando organización donde no la hay, también generó un lugar social destacable: los participantes se autovalorizan y reciben respeto por parte de la sociedad. También esto refuerza su identidad, la expresión de los participantes internos es "somos El Ceibo".

Los flujos de intercambio

Señalamos que las instituciones diseñan su extramuros hacia los márgenes, pero en la sociedad en general la espacialidad es otra. Es un trabajo de relaciones entre espacios fragmentados, donde el contacto no es principalmente colindante o contiguo.

En la búsqueda de modelos teóricos que permitan comprender este aspecto del proyecto, se analizó lo propuesto por Borja y Castells (2000). Estos autores presentan un modelo basado en el modelo productivo, donde, en la relación entre las lógicas de flujos y lugares, hay primacía de la primera sobre la segunda.

La experiencia parte de la necesidad de lugares donde habitar y continúa con lugares donde acumular volumen de mercadería. Pero el punto destacado en el proceso del Proyecto Socioambiental es el intercambio con otros sectores sociales.

El Ceibo parte de la necesidad de lugares y reflexivamente establece flujos.

En las experiencias conocidas la sociedad acepta con benevolencia la existencia de experiencias productivas que generan ingreso en población pobre y le compra algún dulce u otro producto de tipo artesanal. El Ceibo ha generado otro tipo de intercambios por medio del Proyecto Socioambiental: entrega información y favorece la participación de quienes quieran separar en origen los materiales recuperables. De esta forma, la población en general participa activamente de un problema ambiental amplio y reconocido como es la saturación en la disposición final de residuos sólidos urbanos. A su vez, esta recuperación de materiales es también trabajo a partir del reingreso de esos materiales al circuito productivo.

Es un intercambio entre información, participación en el proyecto y materiales recuperables, que adquiere sentido como acción socio ambiental.

Como sostuvimos antes, la espacialidad de esta trama es en malla. El Ceibo parte de un modelo espacial experimentado en las casas ocupadas, conoce la espacialidad y sus relaciones.

Para sostener esta actividad se debió generar una particular organización para la actividad laboral, con una logística que permita su funcionamiento.

El flujo entre lugares

Más arriba señalamos los lugares. A partir de las consideraciones del párrafo anterior, presentamos a continuación los flujos entre ellos.

En la 1º etapa de "Inicio y trabajo con familias en casas", fueron:

- Flujo entre instituciones y población en forma unidireccional. La institución oferta, las organizaciones hacen demanda de acuerdo a la oferta.
- El Ceibo representa una demanda y busca en qué instituciones satisfacerla.
- El flujo se establece entre hogares no colindantes ni contiguos, sino con una similar necesidad, que se organiza en función de los recursos institucionales que se puedan lograr.

Para la 2º etapa "Puesta en agenda pública del tema casas tomadas":

- El flujo de información para presentar las situaciones que aborda El Ceibo es dirigido a Internet (correo electrónico) y medios de comunicación.
- Circula información del fenómeno casas tomadas en la agenda pública.
- Se mantiene una relación autónoma de los políticos, pero dependiente de los recursos de las instituciones.

En la 3º etapa "Organización para el recupero de materiales":

- El proyecto sensibiliza a población de la zona
- Genera intercambios con vecinos participantes del proyecto.
- El intercambio es a partir de códigos comunes. Se mantienen los códigos asistenciales y se incorporaron los ambientales.
- La relación establecida con la Secretaría de Ambiente del GCBA permite recibir los materiales de la recolección diferenciada, las empresas entregan esos materiales en cumplimiento de la licitación.
- Estos intercambios generan otra forma de ubicarse en la sociedad, a través de la prestación de un servicio y el ingreso al mercado.

Los desplazamientos generados

Este proceso entre lugares y flujos resulta en intercambios, estos han generado cambios en la rutina de los integrantes que permanecen en el Proyecto

Socioambiental, estableciendo: nuevas relaciones de confianza básica, una nueva cotidianeidad y desplazamientos.

En términos generales a lo largo de las tres etapas observamos un alejamiento de la institución asistencial para ingresar en el mercado, es un cambio cualitativo de agentes. Si bien se mantiene el contacto con las instituciones asistenciales, se establecen nuevos espacios de intercambio y códigos de relación con empresas y vecinos.

Los integrantes comienzan a dejar la lástima y el pedido asistencial, para posicionarse de otra forma ante la sociedad.

El modelo conocido era pedir; luego fue organizarse para pedir, tanto en forma directa como por medio de la formulación de una solicitud o un proyecto.

El Proyecto Socioambiental cambia esta dinámica, solicita un apoyo para dejar de requerir recursos, quiere generar trabajo y romper con las prácticas instaladas. Rompe con rutinas anteriores tales como establecer contacto con transeúntes por la mirada: "buscar un entre, un mirarse". Cuando la mirada tiene sostenimiento, respuesta esperada, se establece un breve monólogo con una pequeña historia dicha en segundos y, si los ojos son condescendientes, sucede el pedido. La exposición finalizaba allí, en solicitar.

Con el Proyecto Socioambiental el recurso es claro y la relación tiene frecuencia semanal. El "entre" lo hizo el promotor sobre un tema de interés común, a partir de allí los interesados tienen la visita frecuente del recuperador. Por su historia, los recuperadores tienen relaciones más opacas, han tratado de pasar inadvertidos, con movimientos que no llamen la atención, sin mirar a los ojos, sin molestar, sin establecer conversación ni contacto directo. Ahora son esperados y entablan conversaciones.

El proyecto genera cambios para todos.

Estos cambios rompen las rutinas básicas de relación, pero no todos están dispuestos a sostener estos cambios. Hemos señalado la rotación de algunos integrantes.

Tres desplazamientos observados

Del recurso institucional al mercado:

Es el desplazamiento de la solicitud individual del recurso ofrecido por la institución, a la solicitud organizada por la población hacia la institución. Esta experiencia enseñó que se puede generar un recurso.

Luego, este desplazamiento fue del recurso institucional al bien de mercado. Es el proceso para dejar la relación asistencial con instituciones, a generar un propio ingreso digno por medio de la venta de los materiales recuperados.

Este desplazamiento se caracteriza por el tránsito de solicitud de un recurso a generarlo, con la utilización de las propias capacidades y recursos para desarrollar la organización.

De ocultos a visibilidad:

Es el desplazamiento de estar ocultos a la exposición pública. De la cautela ante el requerimiento de exponer el domicilio y la dependencia ante el humor de políticos y técnicos, a la exposición de los propios temas y necesidades en situaciones de encuentro, tales como conferencias, jornadas. Luego fue el intercambio cara a cara con los vecinos y, con posterioridad, fue la legalidad para articular con empresas la recolección diferenciada.

De estar ocultos en las casas y el cirujeo, a recuperar cara a cara y con empresas. En un marco legal, digno y respetable.

De reclamantes a ciudadanos

En este desplazamiento observamos el paso de solicitar, reclamar, por un recurso institucional, a participar de la cosa pública, construyendo ciudadanía.

En este desplazamiento observamos el paso de la discusión por el reclamo de un recurso, a la charla y negociación para la firma de convenios y participar del sistema de la recolección diferenciada incluida en la licitación de residuos urbanos de la Ciudad.

El proceso de establecer códigos comunes con los interlocutores tiene como base el encuentro entre situaciones problemáticas que ambas partes de la relación acuerdan, sobre este entendimiento común se establece la posibilidad de intercambios productivos. Los criterios sobre los cuales se sostuvieron los diálogos fueron el cuidado del medio ambiente sobre la propuesta de no enterrar los residuos factibles de reingresar en la producción, y lograr un ingreso digno para personas en situación de pobreza

En el proceso se produjo un cambio de posición de El Ceibo por la modificación del proyecto. El proyecto inicial de la Cooperativa fue comprar a pares, el cambio fue dado cuando definió el cambio de conductas para que los vecinos separaran en origen los materiales recuperables y los entregaran voluntariamente.

Esto no sólo se realizó por establecer contacto cara a cara, sino que se realizó desde un posicionamiento distinto en la sociedad. Es la distancia entre quien pasivamente solicita una ayuda y quien realiza una tarea socialmente respetada, no apelando a la vergüenza o culpa del vecino, sino que articula acciones con éste, con el gobierno, con las empresas y ONGs.

En este desplazamiento construye una posición distinta en la sociedad, participando con los vecinos de otra forma, resultando en una construcción de ciudadanía.

Estas situaciones en una sociedad que genera millones de pobres, son un aliento de esperanza. Personas supuestamente vencidas no sólo levantan la cabeza, sino que la ponen en funcionamiento.

El acceso a la sociedad

Hemos sostenido anteriormente que en la fragmentación social el tema es el acceso, quién y cómo accede. El tema que facilita el acceso es disponer de códigos de entendimiento que permitan interpretaciones conjuntas por medio de otorgar un común sentido a una acción.

En este sentido, el acceso es facilitado por intercambios en base a códigos comunes. El Ceibo opera como mediación generando acceso de las familias de las casas ocupadas a los servicios institucionales, y por otra parte el acceso de los dispositivos instituciones a las familias.

El acceso en el modelo institucional existente es por la oferta institucional, a la cual la población puede organizar una demanda. El intercambio se basa entre los recursos que la institución dispone para la entrega a la población. En este intercambio, la institución espera que la población le otorgue reconocimiento y legitimidad al funcionamiento del programa del cual dependen esos bienes o recursos requeridos.

Para estos intercambios, El Ceibo genera lugares y flujos y modifica la oferta institucional con nuevas solicitudes. En este paso las instituciones le solicitan a El Ceibo legalidad. El Ceibo la genera por medio de los convenios.

El acceso a las empresas se mantiene por la regularidad y el cumplimiento de lo pautado. Su incumplimiento no es tolerado, son nuevos códigos en la experiencia, es un nuevo aprendizaje. En lo transitado con las empresas, la legalidad no es tan relevante como la regularidad.

Con las familias de la zona participantes del Proyecto Socioambiental, próximas en lo geográfico pero distantes en lo socio económico, el acceso se establece por la promoción de códigos ambientales comunes y por la participación en una experiencia ambiental que genera empleo digno.

Para esto se incorporaron nuevos códigos que permitieron establecer diálogo con familias y negocios de la zona. Los jóvenes promotores debieron aprender los nuevos códigos, salir a la calle, exponerse. La tarea de visibilidad realizada en la 2º etapa fue necesaria como experiencia acumulada para poder realizar este salto.

En estos encuentros se producen hechos, hay intercambios más allá de los materiales. Se produce visibilidad y contacto entre distintas realidades. Esto se produce porque el tema ambiental permite entendimiento e intercambios entre sectores de población con mínimos contactos.

Es en la 3ª etapa cuando El Ceibo monta una malla entre domicilios, tal como es su experiencia, pero aquí es para la entrega de materiales separados en origen.

El Ceibo establece una espacialidad de gestión en red con modalidad de malla. Esta forma organizativa también se puede observar en otras organizaciones de base.

Esta modalidad de trabajo, desde el inicio de El Ceibo, tiene a las viviendas como nodos, donde los distintos hogares que la componen realizan intercambios con las instituciones. Malla de lugares antes y ahora, con distinto proyectos la forma se repite. Sobre su experiencia reflexiona cómo recrearla con la separación en origen.

En ambos casos es espacialidad en la fragmentación socio geográfica. Son nodos que se conectan, donde los nodos son las casas y dentro de ellas las familias.

El acceso a la sociedad también tiene su contraparte, cómo se dispone la sociedad hacia la población pobre.

Observamos en el marco teórico que la cantidad de casas ocupadas en zonas residenciales de la ciudad de Buenos Aires, y en sí la cantidad de gente con bajos recursos económicos en las áreas urbanas, nos remiten a las apreciaciones de Deleuze: "demasiado numerosos para el encierro..."

Debemos analizar que las políticas sociales en ejecución no se dirigen al margen para disciplinar ya que es imposible por la cantidad de pobres. Su función es disponer sistemas de control para regular el acceso. De acuerdo a esto como los pobres son demasiado numerosos para el encierro, las políticas e instituciones se disponen a su control por medio del acceso a los recursos.

Cuando este trabajo llegó a esta apreciación, orientó su análisis al modelo de trabajo cotidiano, observando una coherencia entre dicha formulación teórica de acceso y el modelo dispuesto en malla reticular por la organización de base. Son casas tomadas en malla de pobreza urbana, con permiso de acceso a técnicos y acceso limitado a recursos institucionales.

La malla permite acceder y deshabilitar cuando la respuesta no es adecuada, no acumula cantidad de personas sino a las que acceden por el manejo de los

códigos. Esta modalidad operativa institucional fue apropiada por El Ceibo y dispuesta para el beneficio de la población a la que otorgó acceso a legislación de vivienda, inscripción en listados de planes alimentarios y de salud, y llegada de equipos institucionales a los hogares.

Esta modalidad de malla es luego dispuesta para el intercambio con vecinos en el Proyecto Socioambiental, en un modelo de trabajo digno y autónomo,

El acceso a la ciudadanía

El acceso a la ciudadanía tiene fundamento en los desplazamientos anteriormente desarrollados: del recurso al mercado, de ocultos a visibilidad y de reclamantes a ciudadanos.

Estos desplazamientos permitieron una forma autónoma de posicionarse en la sociedad, manteniendo autonomía. Esto es no depender de ningún político, orientando sus acciones para el lugar propio y tener un ingreso con dignidad.

En un marco donde la autoestima lograda, la visibilidad sostenida, el trato con empresas, instituciones y vecinos, posicionan a los integrantes de la experiencia de otra forma ante la sociedad.

Son cambios en la rutina que no sólo impactaron en la autopercepción y en recuperar la propia palabra, sino que también la sociedad los refiere de otra forma. De rutinas reservadas, a la visibilidad; de la actividad vergonzante, a la tarea digna; de salir a "ver qué pasa", a tener un ingreso semanal.

Surge afirmativamente una cuestión: los integrantes de la Cooperativa se manejan y desarrollan acciones ciudadanas. Desde lo formal siempre han sido poseedores de derechos políticos, pero con débiles fundamentos sobre la posesión de derechos sociales, culturales y económicos.

La activa participación de El Ceibo en cuestiones de la agenda social nos permiten aproximar el análisis de la ciudadanía en el marco propuesta por la CEPAL (2001). Este organismo amplía el criterio de la ciudadanía plena, en el cual el aspecto político estaría dado por el derecho al voto, los derechos sociales por los servicios, y el derecho económico por el empleo.

Una construcción de ciudadanía desde la pobreza y para la disminución de las desigualdades, es una construcción activa y desde la negativa.

Los criterios de titularidad de los derechos mencionados arriba, siguen siendo planteados en términos de exigibilidad y no de participación. El Ceibo tiene experiencia de exigir los derechos mencionados y ha participado activamente para el cambio de legislación, por ejemplo en vivienda. Pero siempre en una constante del reclamo.

Con la Cooperativa de Residuos Sólidos Urbanos, El Ceibo participa de un tema común con toda la sociedad, no es un reclamo por la lástima, ni un reclamo desde la vergüenza del otro. Es un servicio que también es trabajo y protección ambiental, donde los vecinos participan en un proyecto en su propia zona.

Propone la CEPAL una ciudadanía relacionada con la cosa pública, entendiendo por esta: "el compromiso de los sujetos con el destino de la sociedad, a la participación de los individuos en la actividad comunitaria, al control ciudadano sobre los poderes públicos y la presencia de los individuos en la circulación de ideas y opiniones en el espacio público" (CEPAL 2001:174).

Para el caso en estudio la participación de El Ceibo en la cosa pública se presenta en: el cuidado del ambiente por todos los sectores sociales; la separación en origen; la exposición pública de los temas de la pobreza, no desde la lástima sino desde la participación; el control ciudadano por el seguimiento de licitaciones; la divulgación y circulación de ideas y opiniones en medios de comunicación,

El tema convocante del proyecto, el ambiente, es un tema público que implica la participación activa de distintos estamentos sociales.

El Ceibo conoce de subsistir con los servicios asistenciales gubernamentales, negándose a una relación dependiente y pasiva con las instituciones.

El Ceibo se encuentra manteniendo una relación estable con las empresas, una relación de convenios con el gobierno e intercambios con los vecinos de la zona piloto, su propio barrio. En un proceso con avances, pero también rutinas difíciles de superar. En la construcción de una ciudadanía plena y responsable, motivada por la dignidad.

Capítulo 6

Conclusiones

El Ceibo es una experiencia particular y, como tal, es un caso que permite analizar la situación de familias pobres urbanas que se organizan para dignificar su calidad de vida.

Su particularidad no es transferible en forma directa a otras experiencias pero nos brinda aprendizaje y algunas conclusiones. En este sentido, y desde la participación activa en el proceso analizado, se realizan algunas mínimas sugerencias para las políticas gubernamentales y se esbozan amplios lineamientos posibles de investigar en otra oportunidad.

Una primera conclusión es la pertinencia del análisis por sendero para las experiencias con organizaciones de base.

Esta conclusión es de tipo metodológico, no exclusiva, pero sí pertinente para las organizaciones de base.

El análisis del sendero realizado en el presente trabajo es también aplicable para el seguimiento de los procesos en otras organizaciones de base.

En estas organizaciones, el trabajo con la pobreza es desde las propias condiciones y capacidades de los sujetos intervinientes, donde la falta de recursos materiales resulta significativa, pero nunca determinante para el logro de resultados.

Esta primera conclusión se relaciona con los lineamientos de evaluación de proyectos, presentes en las gestiones de las políticas gubernamentales.

Las políticas gubernamentales intentan organizarse por proyectos, sobre esto hay avances alentadores, pero a su vez pretenden transferir esa modalidad a las organizaciones de base.

El análisis por proyectos es factible para organizaciones que sostengan una racionalidad que administre tiempo y recursos en la planificación de sus actividades; en las organizaciones de base estas condiciones existen pero son secundarias ante lo inmediato.

La experiencia realizada demuestra que, en situaciones de pobreza es posible otro trabajo desde las capacidades de la población, en un marco de participación social activa.

En el trabajo con organizaciones de base, las actividades se generan desde las experiencias propias y las de referencia. En el sendero por organizaciones de base, encontraremos experiencias en las cuales apoyarse; si son individuales, habrá que partir desde éstas y construir las de responsabilidad conjunta en un proceso participativo.

En las organizaciones de base, la necesidad de administrar tiempos y recursos es necesaria y posible de lograr en un proceso participativo de aprendizaje.

La recomendación que surge de esta primera conclusión hacia las definiciones gubernamentales es no suponer organización estable para administrar los proyectos, sino apoyar técnicamente para que la propia burocratización sea un producto del proceso trabajado.

Con el objeto de lograr entendimientos entre gobiernos y organizaciones de base, para el desarrollo de políticas eficaces esta primera conclusión plantea algunos temas muy amplios, pero factibles de focalizar en aperturas de investigación:

a) Analizar los senderos de las organizaciones de base, y la modalidad de articulación con proyectos financiados por gobierno, empresas o agencias internacionales.

Este conocimiento posibilitará mejoras en la implementación de las políticas socioambientales; una articulación entre los ejes comunes de trabajo impactará en la eficacia y eficiencia de resultados y utilizaciones de recursos.

b) Tipificar las rutinas de la pobreza urbana en el espacio urbano.

El último punto está directamente relacionado con la presencia de pobres urbanos en los espacios públicos, y, particularmente en situación de calle. Los años de pobreza estructural implican una estructuración de prácticas por las cuales, en nuestra sociedad, durante muchos años tendremos población residiendo en espacios públicos, y, agravando la situación: también chicos de la calle, que a fuerza de crecer ya tienen a sus propios hijos en la calle. Las

expectativas de la sociedad sobre la población en situación de pobreza y miseria son necesarias de revisar.

A partir de conocer sus senderos es posible brindar apoyo para la modificación de sus rutinas.

Una segunda conclusión es la dificultad para la organización laboral conjunta en una organización de base.

El problema organizativo es medular en las organizaciones de base. Su sistema de relaciones se basa en una estructuración social con características fragmentarias, con pautas de responsabilidad compartida muy débiles, y graves deficiencias en la existencia de actividad laboral formal reciente. Esto tiene, entre sus consecuencias, el individualismo que supone la falta de confianza en que el trabajo del otro se hará efectivamente. La pérdida de la rutina laboral, con su consecuente pérdida de cumplimiento de horarios y responsabilidades conjuntas, tiene consecuencias aún no analizadas en profundidad en las rutinas de la población

Ante población que presenta experiencias individuales, la organización conjunta es un tema con alta complejidad de resolución.

La experiencia del Proyecto Socioambiental fue modificar las rutinas existentes en los participantes, en una modalidad estratégica de generar nuevas actividades y articularlas con otros actores para la resolución de los propios problemas. Por su propia condición, los participantes saben qué requieren de otros y, en consecuencia, que la participación no es un insumo metodológico, sino una necesidad.

Su proceso es estratégico por necesidad: abren su juego a otros porque requieren algo que ellos no disponen, y los otros requieren algo que la organización posee. En ese marco utilitario logran acuerdos, hay agencia porque hay entendimiento.

El Ceibo propone mejorar la calidad de vida de sus integrantes, para lograrlo sus capacidades son limitadas y expresa el requerimiento de apoyos externos en recursos materiales y técnicos, para también, fortalecer sus capacidades.

Esto no se logra por la recepción pasiva de los recursos provenientes de las políticas sociales gubernamentales, sino que su búsqueda es reflexiva. El Ceibo, como agente entendido analizó una oportunidad con la separación en origen; no quiso explotar a pares, tuvo un aprendizaje y realizó una nueva propuesta organizativa.

La reflexividad combina prácticas, memoria, experiencias, impulso. Cristina Lescano, Presidenta de la Cooperativa, lidera este proceso. El entendimiento puesto frente al problema generó organización para cada etapa, con diferente articulación con las políticas gubernamentales en cada una. Es un proceso reflexivo donde observamos la pertinencia de la propuesta giddensiana.

El Ceibo genera una nueva modalidad organizativa, participativa y estratégica, a lo largo de 15 años, con continuos ajustes.

Las familias que participan de El Ceibo tienen como antecedente la ocupación de casas en forma individual. Son experiencias individuales, en pugna por el espacio con otros ocupantes. Insistiendo sobre el tema: las experiencias organizativas en población de casas tomadas son excepcionales.

El Ceibo se plantea un modelo organizativo que como hemos visto en sus distintas etapas, parte de necesidades compartidas y genera organización. El conocimiento de las rutinas de los participantes permite un salto reflexivo por el entendimiento puesto en agencia por la organización. En cada etapa supera lo coyuntural: en la primera se organizó para llegar a recursos institucionales, en la segunda para dar visibilidad al tema de las casas tomadas y en la tercera logró organización en conjunto para modificar sus rutinas de la pobreza.

Este trabajo destaca el tema organizativo ya que las políticas gubernamentales suponen la existencia de organización colaborativa en las organizaciones de base. Esta presentación sostiene que dicho supuesto no es correcto, se pretende organización donde no hay experiencia conjunta para sostenerla.

En situaciones de fragmentación social, con alta desconfianza ante otros agentes, con prácticas aisladas, suponer organización es errado.

En las organizaciones de base en situación de pobreza hay prácticas, pero es necesario generar una organización colaborativa que sostenga una propia modalidad burocrática para administrar sus proyectos.

Se sugiere a las políticas gubernamentales apoyar por medio de recursos técnicos y materiales, con financiamientos y capacitaciones, a las organizaciones que sostengan iniciativas de cambio de calidad de vida de sus integrantes.

Se insiste en el párrafo precedente, no es a todas las organizaciones, sino a las que sostengan iniciativas y propuestas participativas. La actitud reflexiva permite modificar la situación rutinaria, la modalidad participativa mantiene propuestas de conjunto. La sugerencia es trabajar activamente con organizaciones que demuestren actitud y compromiso con el cambio de sus situaciones, que como sujetos generen acciones para la mejora de su calidad de vida. La experiencia acumulada sostiene que solamente se mantienen las actividades cuando son los propios interesados los que los diseñan, ajustan y están dispuestos a sostenerlos. Sobre esta actitud se realiza el apoyo técnico.

Será necesario que el marco gubernamental genere los dispositivos para llevarlo a cabo, pero sin iniciativa de los propios sujetos no es posible mejorar la calidad de vida.

Las aperturas de investigación que se presentan en este punto son:

- a) Analizar la dificultad de articular prácticas entre organizaciones de base. Durante la realización del presente trabajo, y particularmente en algunas presentaciones de sus avances, una pregunta recurrente fue sobre la articulación entre las actividades de la Cooperativa y otras organizaciones sociales, tales como algunos grupos piqueteros, fábricas recuperadas, etc. En la búsqueda de respuestas la fragmentación social tiene relevancia, de allí que esta apertura se orienta en las posibilidades y dificultades de dicha articulación.
- b) Analizar las racionalidades de los modelos de gestión de las políticas socio ambientales gubernamentales, y su articulación con la gestión de organizaciones de base.

El tema de las racionalidades, en tanto forma de abordar, conocer, intervenir y transformar por medio de acciones es necesario de profundizar. Esta apertura

se orienta en las racionalidades sostenidas por instituciones, en esto es específico analizar las racionalidades hegemónicas en determinadas profesiones (medicina vaya como ejemplo) y, por otra parte la racionalidad presente en la cultura popular, en lo profundo de la acción de las organizaciones de base.

Tercera conclusión: La malla reticulada de lugares permitió el intercambio

La experiencia de El Ceibo parte de tomar lugares para residir, luego articula entre las necesidades de las familias ocupantes y las instituciones de la zona. Con posterioridad, en la tercera etapa del Proyecto Socioambiental, genera sus propios lugares para lograr el acceso a los bienes requeridos y realiza intercambios.

El Ceibo construyó lugares y estableció flujos de intercambio entre los mismos en una modalidad de red.

Los lugares de actuación no son contiguos, la espacialidad de la acción es fragmentada. La disposición física que tomó el trabajo en red realizado es en forma de malla reticular.

La secuencia histórica se ha señalado a los fines de exponer que el modelo de trabajo en malla es parte de su historia, en un contexto de fragmentación social.

La relación con las instituciones se basó, y así se mantiene, en la obtención del acceso a los recursos para las familias en situación de pobreza. El Ceibo se dispuso como mediador entre instituciones y familias.

Con el Proyecto Socioambiental recrea la mecánica experimentada, trabajar entre lugares no contiguos, y suma un elemento significativo: genera intercambios con otro sector social. En las primeras etapas se contactó a instituciones, rutina conocida; con el Proyecto Socioambiental la Cooperativa genera intercambios. Se supera el contacto: hay flujos de intercambio de materiales e información entre distintos lugares. Inadvertidamente, se actualiza la modalidad de trabajo conocida.

Se mantiene el recurso institucional y se ha generado el acceso legal a otros recursos valorizados en el mercado.

El Ceibo sabe que debe construir otra pauta de relación con el mercado. La rutina de población pobre solicitante a institución con recursos no le permitiría modificar su situación.

La Cooperativa, al igual que todas las organizaciones de base, sabe que con los planes gubernamentales podrá mantenerse en el día a día, pero no logrará salir de la pobreza. Los planes de transferencia de ingresos los mantienen pobres, aumentando parcialmente su ingreso pero sin cambiar su condición.

Para salir del circuito de reproducción de la pobreza es necesario empleo genuino, digno y suficiente para satisfacer sus necesidades.

El Ceibo utiliza la política de transferencia de ingresos para sostenerse, pero sabe que la dignidad no viene desde una oficina, se crea todos los días.

Por medio de la política social no se sale de la situación, pero es una base donde sostenerse mientras se afirma el proyecto. En este intento transcurre la experiencia analizada y los resultados son alentadores.

Pero también aprendió que es necesaria otra lógica desde la propia organización para modificar sus rutinas y articular acciones con otros sectores. Los integrantes de la Cooperativa son agentes diestros, saben que deben lograr intercambios con otros sectores sociales. Para esto, mantienen redes de pertenencia con pares donde sostenerse y redes de acceso al ingreso por intercambio con sectores sociales que disponen del recurso. Estas redes, a lo largo de la experiencia, presentan forma de malla reticular.

La disposición en malla, experimentada con casas e instituciones, se dispone en la tercera etapa entre casas de otro sector social y empresas, manteniendo El Ceibo un lugar como mediador en este proceso productivo.

Insistimos: se viene de trabajar en malla en casas, se dispone el mismo modelo en la zona piloto. Se generó una modalidad organizativa para el acceso a los recursos institucionales, se dispone otra modalidad para recibir los materiales que la Licitación obliga a las empresas de higiene urbana. Se establecen intercambios con vecinos, gobierno, empresas. La modalidad de trabajo en red con forma de malla es constante.

La experiencia se desarrolla en lugares entre casas e instituciones, con intercambios entre familias e instituciones. En el Proyecto Socioambiental los intercambios se realizan en otra malla de encuentros: en las veredas, entre recuperadores y vecinos. La forma se mantiene, los intercambios son otros, de recursos institucionales a bienes de mercado.

El flujo establecido en la malla de la primera etapa era para el acceso a los recursos institucionales, en la tercera etapa es para los bienes del mercado.

Es allí donde El Ceibo genera ingreso digno, por el intercambio con otros sectores sociales. La malla sostenida le permite intercambios entre distintos nodos: hogares, empresas, instituciones.

El Ceibo trabaja entre lugares no contiguos, no es acertada la espacialización en márgenes, es trabajo en malla.

Esta conclusión sugiere a las políticas gubernamentales: antes que equipos zonales, dispositivos institucionales.

Estos deben trabajar con flexibilidad y autonomía, brindando servicios y recursos, a la vez que información. Es necesario recordar, en base a experiencia con instituciones de "discurso socialmente correcto", que el trabajo debe respetar la autonomía de las organizaciones, apoyando las relaciones entre lugares y los flujos de intercambios que se establezcan.

La sugerencia es por dispositivos destinados a lugares, no a márgenes, con flujos de información, flexibles, discrecionales, autónomos, con manejo de recursos.

En este aspecto, el criterio de trabajo es tener apertura, no es posible trabajar sin ella. En todo proceso estratégico hay que saber quién es el otro, qué motivaciones tiene y también qué puede aportar. Se debe trabajar con respeto por la voz de los otros; en las organizaciones de base la palabra es testimonio de trabajo.

En tanto aperturas de investigación sobre este particular se propone analizar:

a) Analizar el acceso a bienes y servicios por la población pobre urbana.

En este sentido cuales son los dispositivos implementados por instituciones y mercado para el acceso y, cuales las estrategias de la población para lograrlo.

b) Tipificar los intercambios en el mercado entre organizaciones de base y otros sectores sociales.

Si bien se presenta en la imagen pública la venta de dulces y artesanías, este trabajo no se interesa por esos intercambios próximos a la caridad, sino a los establecidos en relaciones que resuelven situaciones de mercado, tal como el recupero lo está realizando.

Cuarta conclusión, el tema ambiente otorgó sentido a la práctica del recupero.

El tema Residuos Sólidos Urbanos estaba presente en la sociedad y en la prácticas individuales de los integrantes de El Ceibo. En estos últimos, presente aunque inadvertido.

El tema ambiente fue una condición no advertida en el proceso realizado, instalado en la sociedad y presente en las propias prácticas, si bien con distintas significaciones.

La preocupación ambiental es un tema que ingresó en la agenda pública durante el sendero del proyecto. Cuando nos referimos a inadvertido, nos referimos a que la organización de base lo incorporó inicialmente como un tema sensibilizador, pero su potencialidad integradora entre distintos sectores sociales generó cambios que no estaban supuestos en la formulación.

El sentido de las actividades de El Ceibo fue asistencial, para luego iniciar actividades en promoción social. La incorporación de ambiente y los intercambios con otros sectores sociales logrados con esta incorporación temática generan otra forma de ubicarse en la sociedad. Ambiente otorgó un nuevo sentido a la acción de El Ceibo.

El Ceibo, en el año 2001, hace una propuesta con Residuos Sólidos Urbanos, pero ingresa como tema ambiental en el año 2002; establece un código común con otros sectores sociales, permitiendo articulaciones e intercambios entre distintos agentes.

El desarrollo del Proyecto Socioambiental permitió observar cómo el tema ambiental estaba presente en la sociedad; esta comprensión de la situación

posibilitó intercambios con otros sectores sociales. La organización de base resignificó su tarea, traduciéndola como recuperero.

El Ceibo, en cuanto agente entendido, genera una nueva propuesta, aplica su reflexividad. Es una combinación entre la estructura social que habilita nuevas prácticas ambientales y el Proyecto Socioambiental que hace una propuesta sobre esas reglas, jugando el juego.

Cuando El Ceibo aplica reflexividad en su propuesta, establece códigos de entendimiento comunes que permiten la participación de vecinos, gobierno y empresas en el Proyecto Socioambiental.

Si bien la interpretación de cada agente tiene propias significaciones, la comprensión común establecida comparte un significado: recupera materiales dignificando una actividad laboral.

Para otras organizaciones de base, ambiente está comprendido como higiene o ingresos. El Ceibo superó esa comprensión y logró intercambios con otros sectores sociales.

En tanto sugerencia hacia las políticas gubernamentales, esta conclusión se basa en que la relación ambiental, el hombre y su entorno, requiere una tematización que amplíe e integre, superando la comprensión causal o sistémica de los procesos socio ambientales, por medio de la incorporación de las intencionalidades de los agentes.

En la particularidad de trabajo con organizaciones de recuperadores, la sugerencia se dirige a no delimitar estas iniciativas de organización para la higiene urbana o el ingreso, sino integrar el tema ambiente, generando intercambios.

En cuanto aperturas de investigación a partir de esta conclusión destacamos:

a) Analizar las relaciones entre los proyectos ambientales en relación con actividades de promoción social (cambio rural, PROSOBO, entre otros) y los componentes ambientales existentes en las políticas sociales en ejecución.

En el marco de las políticas gubernamentales son múltiples los programas y proyectos orientados, o en un plano secundario, tanto en promoción social como en ambiente. El análisis de estas relaciones pondrá en cuestión si estas acciones gubernamentales responden exclusivamente a un plano de

acumulación política interna del proyecto en ejecución, o si bien tienen intencionalidades y acciones concretas para una articulación que resulte en la mejora de la calidad de vida de la población participante.

b) Analizar los conflictos sociales relacionados con temáticas ambientales (entierro de RSU, basurales, minería, empresas que afectan el sistema hídrico). Los conflictos entre vecinos y gobierno o empresas por temas ambientales tienen relevancia. El análisis se orienta en los componentes políticos de dichos conflictos, en sus posibilidades de acuerdo y negociación y, en base a experiencias sobre el particular, a las dificultades de implementación para la puesta en marcha de dispositivos que informen para el desarrollo sustentable.

Quinta conclusión, los intercambios con otros sectores sociales construyen ciudadanía

Los intercambios con otros sectores sociales, generados por la incorporación de actividades ambientales, fortaleció la autonomía y modificó aspectos de la ciudadanía de los participantes de El Ceibo.

El proceso generó cambios de rutinas y logró otra forma de posicionarse en la sociedad: participativa y dialogal.

La construcción de ciudadanía es un proceso social, uno de sus elementos destacados es la participación activa en la cosa pública.

En El Ceibo, la participación en temas sociales es parte de su historia, pero el ingreso del tema ambiental generó desplazamientos que permitieron presencia en la agenda pública, con entendimiento y articulación de la población en general y el mercado en particular.

En el proceso de El Ceibo, y particularmente en la construcción de ciudadanía, podemos destacar tres desplazamientos realizados: de la asistencia a mercado, de ocultos a visibilidad y de reclamantes a ciudadanos.

Si bien la ciudadanía plena es por la posesión de derechos, la práctica de El Ceibo ha sido en sus primeras etapas como reclamantes. En la tercera etapa el punto a destacar es el acceso a los procesos ciudadanos por la participación activa en la "cosa pública".

El Ceibo integra en sus actividades la "cosa pública", ya que se compromete socialmente, participa activamente en las situaciones comunitarias y en dispositivos de control societario. A su vez, El Ceibo presenta ideas y sus opiniones en el espacio público.

Este trabajo sostiene que el proceso de construcción de ciudadanía es logrado por la incorporación productiva de la cosa pública antes que depender de una política social. Recordemos que, actualmente, el proyecto genera un ingreso digno para algunos de sus participantes.

En cuanto a sugerencias a las políticas gubernamentales se propone la integración de mecanismos de participación activa, controles y mecanismos de expresión de ideas en el ámbito público. Se sugiere el fortalecimiento de acciones que no sostengan rutinas pasivas ante los subsidios gubernamentales.

El dilema para las organizaciones de base es sostener sus rutinas o modificarlas. El paso de ciudadanos pasivos a activos es mucho más que un posicionamiento, es una práctica constante con la construcción de nuevos escenarios, propuestas reflexivas y prácticas que generen el acceso a los bienes y servicios para los pares.

Es un requerimiento hacia las políticas gubernamentales que faciliten apoyo a las organizaciones que se dispongan a realizar procesos autónomos a partir del entendimiento de las situaciones y lo plasmen en la construcción de una sociedad para todos.

En cuanto a las aperturas de investigación a partir de esta conclusión destacamos:

a) Analizar el concepto de ciudadanía plena.

La población pobre tiene derechos pero no pueden ejercerlos, se plantea entonces el reclamo. Es factible analizar la construcción de ciudadanía en organizaciones de base y en otros sectores sociales por la participación activa en la cosa pública.

b) Formular indicadores de participación social.

Los espacios de participación están directamente relacionados a la actividad ciudadana y el desarrollo humano. La presente apertura de investigación tiene

por objeto analizar y comparar procesos ciudadanos de construcción social y, para esto, se debe formular metodológicamente los indicadores que permitan hacer un seguimiento de dichos procesos.

Capítulo 7

Transferencias

Sus componentes son investigación, docencia y servicio. La transferencia, se mantiene a lo largo de la experiencia y continúa.

Investigación

La investigación para este trabajo permitió la transferencia de conceptos para presentaciones que El Ceibo realizó, así como también algunos avances fueron presentados en:

- Jornadas de Investigación de la Carrera de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, en Noviembre de 2002
- I° Jornadas Nacionales de Transferencia Universitaria hacia proyectos de interés social y comunitario, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, en Octubre de 2003
- Taller Internacional: Desplazamientos, contactos y lugares. Organizado por el Instituto de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, en Mayo de 2005.

Docencia:

Los elementos analizados en este proceso han sido transferidos a la práctica docente en el Seminario de Cultura Popular, Carrera de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Servicio

Se realizó apoyo técnico intenso entre 2001 y hasta fin de 2003, cuando, con la autonomía lograda, el apoyo técnico comenzó a realizarse a solicitud específica de la organización.

Este apoyo consistió en participación y coordinación de reuniones y asambleas, colaboración en la coordinación del proyecto, y apoyo en actividades puntuales solicitadas por la organización tales como: presencia en reuniones con

funcionarios gubernamentales, analizar el contenido de convenios, enseñar lectoescritura a participantes del proyecto, o acompañarlos en sus trámites de documentación u hospitalarios.

El servicio es un componente que se mantiene continuamente

Bibliografía

- Agnew, John. "Place and Politics. The Geographical Mediation of State and Society" Allen and Unwin. Londres. 1987
- Auyero, Javier "Clientelismo Político. Las caras ocultas" Claves para todos. Capital Intelectual. Buenos Aires, 2004.
- Barbeito, Alberto y Lo Vuolo, Rubén. "La Modernización Excluyente. Transformación económica y Estado de Bienestar en Argentina" UNICEF / CIEPP / LOSADA. Buenos Aires, 1992
- Basualdo, Eduardo. "Sistema Político y Modelo de Acumulación". Universidad Nacional de Quilmes. 2002
- BID PNUD "Las Organizaciones de la Sociedad civil en el ordenamiento legal argentino. Cuatro propuestas por el cambio". Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Buenos Aires, Octubre 1999.
- Blaxter, L.; Hughes, C. y Tight, M. "Cómo se hace una investigación" Gedisa. Barcelona, 2000
- Borja, Jordi y Castells, Manuel. "Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la información". Taurus. México. 2000
- Bourdieu, Pierre. "Cosas Dichas". Gedisa. Buenos Aires, 1988
- CEPAL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. "Equidad, Desarrollo y Ciudadanía". Tomo II Agenda Social. Naciones Unidas – CEPAL – Alfaomega. Colombia 2001.
- Cittadini, Ronald y otros (Coordinador: Sebastián Bertuccelli) "Redes Comunitarias en Salud Pública. La experiencia de Río Tercero. Mudanzas en la Media Luna". Cooperativa de Obras y Servicios Públicos Ltda. de Río Tercero. Río Tercero, Córdoba, 1997.
- Cohen, E. y Franco, R. "Evaluación de proyectos sociales". Siglo XXI Editores. México 1997
- Deleuze, Gilles "Posdata sobre las sociedades de control" Revista Babel. N° 21. Buenos Aires, 1990. Original en libro "Pourparles" París. 1990.
- Elías, Jorge G.. "El proceso de gestión socioambiental de la Cooperativa El Ceibo". Carrera de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Noviembre de 2002.
- Elías, Jorge G. "El proceso de las Casas Tomadas en la Ciudad de Buenos Aires". Boletín N°25 Consejo Profesional de Trabajadores Sociales de la Ciudad de Buenos Aires. Julio 2000.
- Jorge G. Elías. "Cooperativa El Ceibo, la construcción de lugares entre la asistencia y el ambiente". Presentación en Taller Internacional: Desplazamientos, contactos y lugares. Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires, Mayo 2005

Elster, Jon. "El Cambio Tecnológico. Investigaciones sobre la racionalidad y la transformación Social". Gedisa Editorial. Barcelona. 1990

Filmus, Daniel, Arroyo, D y Estébanez, M. E. "El Perfil de las ONG's en la Argentina". FLACSO, Banco Mundial. Editorial Universitaria de La Plata. La Plata, 1997

Forni, Floreal. Gallart, María A. y Vasilachis de Gialdino, Irene. "Métodos Cualitativos II. La práctica de la investigación". Centro Editor de América Latina, Buenos Aires. 1992.

Gagneten, María Mercedes. "Hacia Una Metodología de Sistematización de La Práctica". Hymnitas. 1987.

Giddens, Anthony "Consecuencias de la Modernidad" Alianza Universidad. Madrid, 1993

Giddens, Anthony "La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración" Amorrortu Editores. Buenos Aires, 1995

Giddens, Anthony. "Las nuevas reglas del método Sociológico". Amorrortu Editores. Buenos Aires, 1987.

Giddens, Anthony. Turner, Jonathan y otros. "La teoría Social Hoy". Alianza Editorial. México, 1990.

Hägerstrand, T. "Place as Process, A Theory of place and politics". citado en Place and Politics. The Geographical Mediation of State and Society. John A. Agnew. Allen & Unwin. Boston. 1970

Hägerstrand, T. "Survival and arena: on the life-history of individual in relation to their geographical environment", en Carlstein et al. Timing Space and Spacing Time, vol. 2, pág. 123. Citado en GIDDENS, Anthony. La Constitución de la Sociedad, Buenos Aires, Amorrortu. 1995

Hospital Durand, "Investigación acción en salud de la población de "Casas Tomadas" Area Programática: Lic. Adriana González, Lic. Catalina Ferreti, Dra. Liliana Zylber, Lic. Gustavo Dumond. Buenos Aires, 1991

Isuani, Ernesto. Lo Vuolo, Rubén y Tenti Fanfani, Emilio. "El Estado Benefactor. Un Paradigma en Crisis". Miño Dávila/CIEPP. Buenos Aires 1991.

Izaguirre, Inés. Aristizabal, Zulema. "Las tomas de tierras en la zona sur del Gran Buenos Aires" Serie Conflictos y Procesos N°10. Centro Editor de América Latina.

Kirk, Jerome y Miller, Marc "Confiabilidad y Validez en Investigación Cualitativa". Publicación del CEIL-CONICET, traducción de Pablo Forni. Buenos Aires 1990.

Korn, Francis. Lazarsfeld, Paul. Allen H. Barton, Menzel, Herbert. "Conceptos y Variables en la Investigación Social" (selección de Francis Korn y Manuel Mora y Araujo), Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.

Lindón, Alicia (coordinadora) "La vida cotidiana y su espacio-temporalidad" Anthropos, El Colegio Mexiquense / Centro regional de investigaciones multidisciplinares. Barcelona, 2000

Lo Vuolo, Rubén. Barbeito, Alberto. Pautassi, Laura. Rodriguez, Corina. "La pobreza de las políticas contra la pobreza" CIEPP – Miño y Dávila Editores. Madrid. 1999.

Lumi, Susana. Goldberg, Laura y Tenti Fanfani, Emilio. "La Mano Izquierda del Estado. La Asistencia Social según los Beneficiarios". Miño Dávila/CIEPP. Buenos Aires 1992.

Marshall, Thomas Herbert, "Citizenship and Social Class and Other Essays", Londres, Cambridge University Press, 1950.

Matus, Carlos "Planificación y Gobierno" Revista CEPAL No.31- 1987.

Minujín, Alberto y otros. "CUESTA ABAJO, Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina". UNICEF / LOSADA. Bs. As. 1992.

Morello, Jorge; Marchetti, Beatriz, Rodriguez, Andrea y Nussbaum, Andrés "El ajuste estructural argentino y los cuatro jinetes del apocalipsis ambiental: erosión del suelo, deforestación, pérdida de biodiversidad y contaminación hídrica". Colección CEA – CBC. Centro de estudios avanzados Universidad de Buenos Aires. 1997

Pastrana, Ernesto y Di Francesco, Verónica. " Los actores de la sociedad civil en el Aglomerado Urbano de Buenos Aires" Informe preliminar inédito. Buenos Aires, julio de 2002

Plan Urbano Ambiental. "Diagnóstico Socioterritorial de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires y su contexto metropolitano". GCBA. Secretaría de Planeamiento Urbano. Consejo del Plan Urbano Ambiental y Universidad de Buenos Aires, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. 1999.

Pliego para la Licitación Pública Nacional e Internacional para contratar la prestación del servicio publico de Higiene Urbana para cinco zonas de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaria de Medio Ambiente y Planeamiento Urbano Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Pliego de Bases y Condiciones. Expte.: Nº 54.572/02

PNUD BID. "El capital social. Hacia la construcción del índice de desarrollo Sociedad civil de Argentina". Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Banco Interamericano de Desarrollo. Buenos Aires, 1998.

PNUD, NACIONES UNIDAS. "Informe sobre el desarrollo humano, 2001". Madrid: Mundi-Prensa Libros, 2001

Reboratti, Carlos. "Ambiente Sociedad y Territorio: una visión geográfica de nuestro mundo. Universidad Nacional de Quilmes. Quilmes, 2001

Rufián, Dolores. Descentralización y Desconcentración de la Política Social: Análisis de Experiencias y Recomendaciones. Santiago ILPES - 1991 LC/IP/G.56

Saltalamacchia, Homero. "Los datos y su creación". Puerto Rico. 1997

Schuster, Federico Luis. "Filosofía y Métodos de las Ciencias Sociales". Manantial. Buenos Aires, 2002.

Scribano, Adrián "Epistemología y Teoría: un estudio sobre Bourdieu, Giddens y Habermas" Universidad Nacional de Catamarca. Catamarca, 1999

Sejenovich y Gallo Mendoza. "El Caso de Argentina" en: Hajek, Ernst (Compilador) "Pobreza y Medio Ambiente en America Latina". Honrad Adenauer CIEDLA. Buenos Aires, 1995.

Selltiz C., Wrightsman, L. y Cook, S. "Métodos de Investigación en las Relaciones Sociales". Ed. RIALP, Madrid. 1980.

Soja, Edgard. "La espacialidad de la vida social: hacia una re teorización transformativa" En: D. Gregory y J. Urry "Social relations and spatial structures. Macmillan, Londres, 1985.

Suárez, Francisco M. "Actores Sociales de la Gestión de Residuos Sólidos de los Municipios de Malvinas Argentinas y José C. Paz". Tesis. Maestría en Políticas Ambientales y Territoriales. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Marzo 2001

Taylor, Peter J. "Geografía Política" Trama Editorial. Madrid, España. 1994.

Taylor, S. J. y R. Bodgan. "Introducción a los métodos cualitativos de investigación". PAIDOS STUDIO. Buenos Aires, 1986.

Testa, Mario "Pensamiento Estratégico". Lugar editorial. Buenos Aires. 1993

Torres, Horacio. El mapa social de Buenos Aires (1940 - 1990) Dirección de Investigaciones. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Buenos Aires, 1993

Vasilachis de Gialdino, Irene. "Métodos Cualitativos I - Los Problemas Teórico-epistemológicos". Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, 1992.

Anexos

Composición Física de los residuos domiciliarios

Mapa de zonas de recolección, con CGP correspondientes

Convenio Marco N° 31/2002, entre el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Cooperativa El Ceibo

Permiso de Uso por ONABE

Aprobación del INAES del Estatuto de la Cooperativa, Res. 1079/2001

Solicitud al INAES de rúbrica de los 10 libros de funcionamiento de la Cooperativa.

Composición Física de los residuos domiciliarios

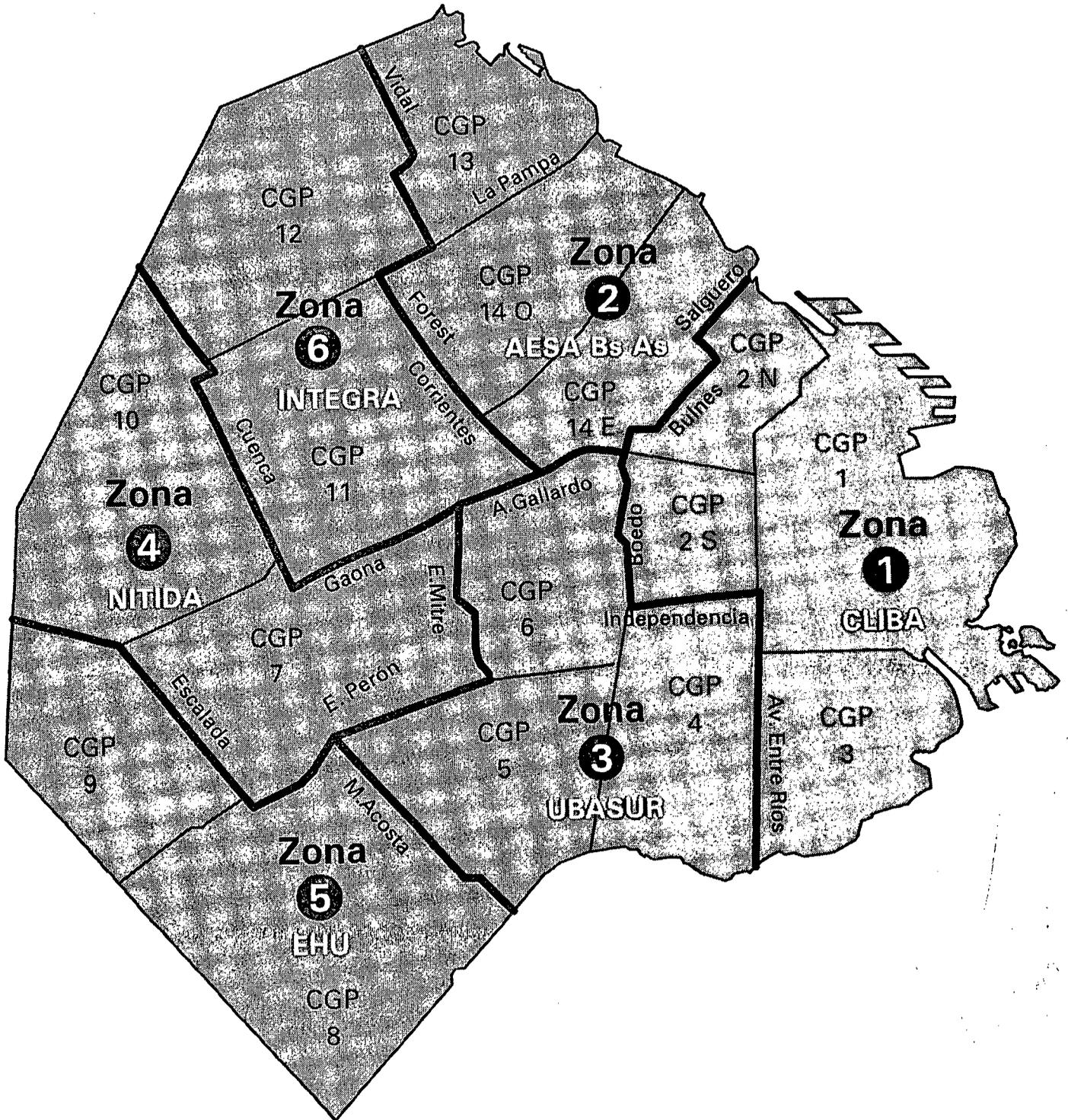
Composición Física	%
Papeles	24.10%
Diarios y Revistas	8.14%
Papel de Oficina (Alta Calidad)	0.92%
Papel Mezclado	9.55%
Carton	4.55%
Envases Tetrabrick	0.94%
Plásticos	13.75%
1 PET	2.77%
2 PEAD	3.43%
3 PVC	0.40%
4 PEBD	4.67%
5 PP	1.40%
6 PS	0.47%
7 Otros	0.61%
Vidrio	5.19%
Verde	2.41%
Ambar	0.84%
Blanco	1.95%
Metales Ferrosos	1.57%
Metales No Ferrosos	0.90%
Latas de Aluminio	0.46%
Aluminio	0.29%
Bronce	0.01%
Plomo	0.03%
Otros Metales No Ferrosos	0.11%
Materiales Textiles	2.51%
Madera	1.30%
Goma, cuero corcho	0.70%
Pañales Descartables y Apositios	4.05%
Materiales de Construcción	1.70%
Residuos de Poda y Jardín	4.97%
Desechos Alimenticios	33.39%
Misceláneos	5.87%

Fuente Gobierno de la ciudad. 2002

El peso volumétrico es entre 170 y 330 kg/m³, sin compactar. La variación depende del contenido de materia orgánica y su grado de humedad

Los porcentajes varían estacionalmente, pero la desagregación hace relevante la presentación de esta información.

MAPA DE LA RECOLECCIÓN



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVENIO MARCO ENTRE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES Y LA COOPERATIVA EL CEIBO

Entre el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en adelante "EL GCABA", representado por el Sr. Jefe de Gobierno Dr. Aníbal Ibarra, con domicilio en Bolívar 1 de esta Ciudad, por una parte y la COOPERATIVA "EL CEIBO", en adelante "LA COOPERATIVA", representada por María Cristina Lescano, con domicilio en Paraguay 4742, de esta Ciudad, por la otra, y estando presentes los señores Secretarios de Medio Ambiente y Planeamiento Urbano, de Educación, de Desarrollo Económico, la Subsecretaria de Coordinación del Plan Social Integral, la Directora General de Administración de Bienes, el Director General del Centro de Gestión y Participación N° 14 Este, el Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de Edificios de Renta y Horizontal y el señor Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, resuelven celebrar el presente Convenio conforme a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: El objeto de este Convenio es:

- Favorecer la Promoción Socio Ambiental en la Ciudad de Buenos Aires.
- Inducir en el vecino hábitos vinculados con la reutilización de materiales con valor económico, de modo de facilitar su incorporación al proceso productivo y promover la actividad de las industrias de reconversión de dichos materiales.
- Impulsar la solidaridad del vecino a través de campañas de concientización y educación que colaboren con la creación de empleo y el cuidado del medio ambiente.
- Mejorar las condiciones de trabajo de los recolectores de materiales reutilizables.
- Facilitar el acceso al mercado laboral a personas con bajos recursos o dar oportunidades a personas con capacidades especiales.

SEGUNDA: Las actividades que derivan del presente Convenio, serán supervisadas por "EL GCABA" el que acordará con "LA COOPERATIVA" el reglamento para el desarrollo de las mismas.

TERCERA: El reglamento contendrá:

- a) El programa de actividades a cumplir.



ONABE

Organismo Nacional de Administración de Bienes

PERMISO DE USO ONABE / COOPERATIVA EL CEIBO R.S.U. EXPEDIENTE ONABE N° 1435/2002

En la Ciudad de BUENOS AIRES, a los 11 días del mes de agosto 2003 se reúnen, en representación del ORGANISMO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES, el Licenciado Fernando Miguel SUAREZ en su carácter de Director Ejecutivo, con domicilio en Av. Dr. Ramos Mejía N° 1.302, de la Ciudad de BUENOS AIRES, en adelante "ONABE", y la entidad COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS PARA RECOLECTORES EL CEIBO LIMITADA, representada por la Señora Cristina LESCANO, con domicilio en calle Paraguay N° 4742 de la Ciudad de BUENOS AIRES, quienes a los fines de acordar la suscripción del presente permiso de uso, efectúan las siguientes manifestaciones:

Que con el dictado del Decreto N° 443 de fecha 1 de junio de 2000 se crea el ORGANISMO NACIONAL DE ADMINISTRACION DE BIENES como órgano desconcentrado del MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, otorgándole las funciones del ENTE NACIONAL DE ADMINISTRACION DE BIENES FERROVIARIOS establecidas en el Decreto N° 1383/96 y las correspondientes a la DIRECCION NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO establecidas en el Decreto N° 1450/96.

Que dentro de las misiones encomendadas por el precitado Decreto N° 1383/96 se encuentra la de administrar el patrimonio que revista en jurisdicción del Organismo facultándolo a realizar todas las acciones tendientes a preservarlo de aquellos actos que puedan menoscabar su valor económico, imponiéndole asimismo dar cumplimiento a las políticas y acciones que, en materia de bienes de propiedad estatal, establezcan las reglamentaciones vigentes, y tomar todas las medidas conducentes para la correcta ejecución de las funciones a su cargo.

Que la entidad COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS PARA RECOLECTORES EL CEIBO LIMITADA ha requerido al "ONABE" para acceder al uso de inmuebles que permitan desarrollar las actividades de recuperación de materiales para reciclaje, separación, acopio y posterior venta, ello en el marco del Convenio suscripto con el Gobierno de la Ciudad Autónoma de BUENOS AIRES y del proyecto Socio - Ambiental encarado mediante la organización solidaria para prestar servicio a la comunidad.

Que del análisis técnico efectuado sobre el patrimonio que administra el "ONABE", ha surgido la disponibilidad del Galpón situado en jurisdicción de la Estación RETIRO NORTE de la ex - Línea BELGRANO, correspondiente al Ramal C.C. - Inmueble Número 3539494 - 4054, en la Ciudad Autónoma de BUENOS AIRES, que cuenta con una superficie de terreno aproximada de UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON DOCE DECIMETROS CUADRADOS (1.635,12 m².); y cubierta de UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (1.398,94 m².), conforme se demarca en la copia del plano de límites físicos que como Anexo I integra el presente.

Que respecto del inmueble descripto corresponde destacar la existencia de distintas afectaciones, a saber: a) la solicitud de reafectación para su aplicación a la prestación del servicio, formalizada por la Empresa Concesionaria BELGRANO CARGAS S.A.; y b) su inclusión en las previsiones del Acta Intención suscripta en fecha 4 de noviembre de 2003, entre el entonces titular del PODER EJECUTIVO NACIONAL y el Gobierno de la Ciudad Autónoma de BUENOS AIRES.

Que a fin de posibilitar el cumplimiento de los objetivos expuestos por la entidad COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS PARA RECOLECTORES EL CEIBO LIMITADA, resulta procedente facultar a la



ONABE

Organismo Nacional de Administración de Bienes

LIMITADA será responsable por todas las consecuencias mediatas o inmediatas de accidentes, perjuicios o cualquier otra eventualidad originada en el uso del inmueble, ya sea ocasionado por las personas a su cargo, por terceros, o por las cosas que en el mismo se encuentren, ya sean sufridos por terceros, y/o el Estado Nacional y/o el "ONABE".

SEPTIMA: La COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS PARA RECOLECTORES EL CEIBO LIMITADA se obliga a entregar al "ONABE" en un plazo de TREINTA (30) días a contar desde la suscripción del presente: a) Póliza de seguro contra incendio de los bienes, que deberá tener una vigencia no inferior a UN (1) año, y deberá ser renovada en caso de continuar la vigencia del presente convenio, y b) Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil por daños y perjuicios causados a terceros por hechos o actos propios, del personal bajo su dependencia y/o por las cosas de que se sirve o tiene a su cuidado. La COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS PARA RECOLECTORES EL CEIBO LIMITADA deberá presentar ante el "ONABE" los recibos originales de pago en término de las cuotas de las pólizas consignadas. La falta de constitución de los seguros detallados y/o el incumplimiento de las observaciones que respecto de los mismos le hiciera el "ONABE" facultarán al mismo a revocar el permiso que se otorga por el presente.

OCTAVA: El "ONABE" se reserva el derecho de realizar en cualquier momento las comprobaciones e inspecciones que considere necesario, con el fin de fiscalizar la afectación del bien, por parte de la entidad COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS PARA RECOLECTORES EL CEIBO LIMITADA, al destino enunciado en la Cláusula SEGUNDA.

NOVENA: Queda expresamente establecido el carácter y/o título meramente precario de la entrega en uso que se formaliza por el presente, ello considerando asimismo las distintas afectaciones que pesan sobre el inmueble y que se enunciarán en los considerandos que anteceden. El "ONABE" podrá requerir en cualquier momento la restitución del bien otorgado en uso. La simple notificación a la entidad COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS PARA RECOLECTORES EL CEIBO LIMITADA de la decisión de revocar el presente permiso, bastará para que el mismo se considere revocado de pleno derecho. En este supuesto la entidad COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS PARA RECOLECTORES EL CEIBO LIMITADA deberá restituir el inmueble en el plazo y modo estipulado en la cláusula siguiente.

DECIMA: LA entidad COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS PARA RECOLECTORES EL CEIBO LIMITADA se obliga a restituir el bien ante el solo requerimiento del "ONABE", sin que ello genere derecho a indemnización o compensación alguna a favor de la entidad COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS PARA RECOLECTORES EL CEIBO LIMITADA, debiendo restituir el bien en el plazo que el "ONABE" le requiera, el que no podrá ser inferior a TREINTA (30) días corridos. Vencido el plazo referido, el "ONABE" podrá solicitar el desalojo por vía judicial, a cuyos efectos las partes acuerdan que será de plena aplicación el procedimiento establecido en la Ley N° 17.091. Sin perjuicio de ello, para el caso que a la fecha peticionada el inmueble no fuera devuelto, la COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS PARA RECOLECTORES EL CEIBO LIMITADA deberá abonar en concepto de multa y hasta tanto se haga efectiva la desocupación y restitución, la cantidad de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) por cada día de demora en la restitución reclamada, sirviendo el presente del más eficaz título ejecutivo a fin de accionar por el cobro de las citadas sumas.

DECIMOPRIMERA: Quedan a exclusiva cuenta de la entidad COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS PARA RECOLECTORES EL CEIBO LIMITADA, los trámites, gestiones, habilitaciones y pagos que deban realizarse en los distintos entes u organismos nacionales, provinciales, municipales o comunales necesarios para la habilitación, permanencia, y en general para regular el desarrollo de las actividades comprendidas en el destino a dar al inmueble objeto del presente permiso.



1079



Ministerio de Desarrollo Social
y Medio Ambiente

Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

BUENOS AIRES, 11 JUL 2001

VISTO, el expediente N° 10401/01 por el que se tramita la autorización para funcionar e inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas de la COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS PARA RECOLECTORES "EL CEIBO" LIMITADA, y

CONSIDERANDO:

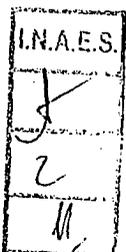
Que en la constitución de la citada entidad se ha cumplido los requisitos que exige la Ley 20.337 y que su estatuto se conforma a las prescripciones legales y reglamentarios en vigor.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por los Decretos Números 420/96; 723/96; 108/00; 670/00; 721/00; 906/00 y 1119/00

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO NACIONAL
DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Apruébase el estatuto que corre de fs. 6 a 17, con las modificaciones de fs. 25 a 26 y en consecuencia autorízase a funcionar como cooperativa a la COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS PARA RECOLECTORES "EL CEIBO" LIMITADA, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.



Handwritten signatures and initials, including a large signature and several smaller ones.

Sr. Presidente del
Instituto Nacional de
Asociativismo y
Economía Social. -
I.N.A.E.S.

Sr. Juan Eugenio Ricchi.

S / D



Los que suscriben Maria Cristina Lescano y Aldo Domingo Prieto, en su carácter de Presidente y Secretario, respectivamente, de la entidad denominada: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PARA RECOLECTORES "EL CEIBO" LIMITADA, Matricula Nro. 22.958 con domicilio legal en la calle Paraguay 4742 de esta Ciudad Autonoma de Buenos Aires, solicitan la rubrica de los siguientes libros, dejando aclarado que nunca fueron rubricados con tal denominación en el registro Publico de Comercio.

- REGISTRO DE ASOCIADOS..... Nro. 1 que consta de 200 folios.
- INFORMES DE AUDITORIA..... Nro. 1 que consta de 200 folios.
- ACTAS DE ASAMBLEAS Nro. 1 que consta de 100 folios.
- ACTAS DE REUNIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Nro. 1 que consta de 200 folios.
- DIARIO..... Nro. 1 que consta de 200 folios.
- INVENTARIOS Y BALANCES Nro. 1 que consta de 200 folios.
- INFORMES DE SINDICATURA Nro. 1 que consta de 200 folios.
- ASISTENCIA A ASAMBLEAS Nro. 1 que consta de 100 folios.
- IVA COMPRAS..... Nro. 1 que consta de 200 folios.
- IVA VENTAS Nro. 1 que consta de 200 folios.

63725
63726
63727
63728
63729
63730
63731
63732
63733
63734

A los efectos de realizar los tramites pertinentes y retiro de los libros una vez rubricados, se autoriza al Sr. Leandro Oscar Cal, D.N.I. Nro. 21.363.293.

Sin otro particular saludo a usted atentamente.

PRESIDENTE
Maria Cristina Lescano

SECRETARIO
Aldo Domingo Prieto